

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
ZACATECAS

Francisco García Salinas



Unidad Académica de Docencia Superior
Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas

Opción de investigación: Desarrollo humano y cultura

*Análisis del espacio público y su relación con el desarrollo humano, estudio
de caso Plaza Miguel Auza en el siglo XXI.*

UNIVERSIDAD
Presenta

Priscila Fernanda Rodríguez López

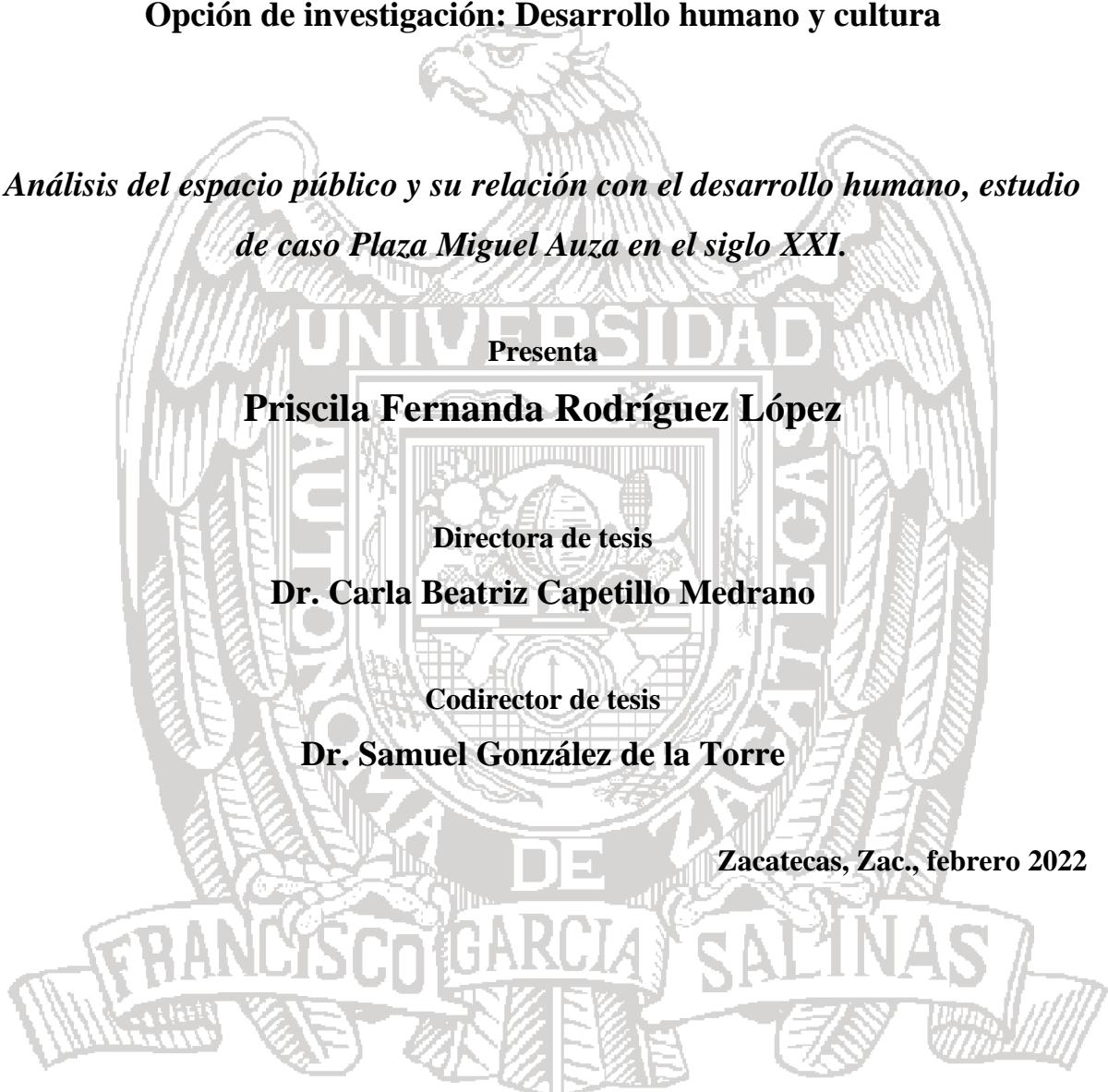
Directora de tesis

Dr. Carla Beatriz Capetillo Medrano

Codirectora de tesis

Dr. Samuel González de la Torre

Zacatecas, Zac., febrero 2022



Agradecimientos

En estas breves líneas quiero expresar mi más sincero agradecimiento, en primer lugar, a la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), a los responsables del programa de la Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas (MIHE), por abrirme las puertas al plan de estudios, de igual manera al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el apoyo económico proporcionado dentro de su esquema nacional de becas. Así mismo hago extensivo este reconocimiento a todos y cada uno de los docentes, miembros del cuerpo académico y alumnos, quienes compartieron sus conocimientos conmigo a lo largo de estos dos años, en especial a mi asesora de tesis, la Dra. Carla Beatriz Capetillo Medrano por guiar mi trabajo de investigación, por toda su dedicación, esfuerzo y confianza invertidos en este proyecto; de igual modo quiero agradecer al Dr. Samuel González De La Torre por su participación, y por encausarme al núcleo medular del presente estudio. Por último, pero no menos importante, quiero expresar mi más sincera gratitud a mi familia, entre ellos a mis padres por ser esa motivación tan importante en mi vida, por brindarme fortaleza y las herramientas para alcanzar un objetivo más en mi vida: concluir mi maestría. Esta tesis y todo el aprendizaje obtenido se logró gracias a los valores y virtudes que inculcaron en mí, les estoy infinitamente agradecida. Mi reconocimiento va también para todos aquellos amigos y colegas que directa o indirectamente me brindaron su colaboración y se involvieron en este trabajo.

Índice

Resumen8

Abstract9

Introducción10

Planteamiento del problema12

Justificación16

Pregunta general18

Preguntas específicas18

Objetivo general18

Objetivos específicos19

Supuesto hipotético19

Estado del arte20

Capítulo I. Marco teórico- conceptual33

1.1. El espacio público33

 1.1.1. Definición y elementos33

 1.1.2. Antecedentes históricos del espacio público39

 1.1.3. Los espacios abiertos como sinónimo de patrimonio46

1.2. Espacio público y la ciudadanía: hacer ciudad y hacer espacio público59

 1.2.1. El espacio público como medio de expresión de las relaciones de poder61

 1.3.1. El desarrollo humano dentro de la cultura64

 1.3.2. Indicadores culturales para el desarrollo67

 1.3.2. El rol de los espacios públicos dentro del desarrollo humano69

Capítulo II. Marco contextual74

2.1 La posmodernidad del siglo xx74

2.2. La ciudad vs el urbanismo actual79

 2.2.1. Segregación socio-espacial y urbana84

2.2.2. Movilidad urbana	87
2.3. El espacio público en la posmodernidad	90
2.3.1 La privatización del espacio público en la sociedad del riesgo	91
2.3.2. Agorafobia urbana: el miedo al espacio público	105
2.4. La pandemia global del covid-19 y la efímera extinción del espacio público: un escenario distópico del siglo XXI	107
2.5. Evolución urbana del centro de Zacatecas	115
2.5.1 Historia del templo de San Agustín	118
2.5.2. Historia de la plaza Miguel Auza	122
Capítulo III. Marco metodológico	127
3.1. Tipo de investigación	127
3.2. Esquema del marco metodológico	127
3.3 Enfoque metodológico	128
3.4 Nivel de investigación	128
3.5 Categorías y subcategorías de estudio	129
3.6 Método de investigación	130
3.7 Instrumentos y técnicas para la recolección de datos	131
3.8. Población y muestra-observables	132
3.9. Procedimiento para procesar y organizar la información	134
3.10. Matriz de consistencia metodológica	134
Capítulo IV. Análisis de los resultados	140
4.1. Análisis de los cuestionarios	140
4.1.1 Información general sobre la muestra	140
4.1.2. Usos y funciones del espacio público	143
4.1.3. Servicios e infraestructura	145
4.1.4. Calidad del lugar	148
4.1.5. Convivencia y participación	149
4.1.6. Elementos del espacio público	150
4.1.7. Sugerencias para mejorar la calidad	156
4.1.8. Opinión general del lugar	158
4.2. Análisis de las redes semánticas	158

Conclusiones187

Referencias193

Anexos200

Resumen

El espacio público se caracteriza por ser la célula nuclear para el buen funcionamiento de una ciudad; las dinámicas de convivencia que surgen en el plano físico, transforman al espacio en un elemento vivo que dota de identidad al centro urbano. La presente investigación explora los fundamentos teóricos de los urbanistas y pensadores a cerca del concepto de ciudad más destacados del siglo XX; así mismo profundiza en los conceptos básicos y las características del espacio público durante la posmodernidad. De igual manera indaga sobre las adversidades a las cuales se enfrenta la ciudad actual, entre ellas los procesos de gentrificación. Estos discursos plantean las bases de un estudio a profundidad, en el que se analiza cómo es que los centros históricos poco a poco han perdido su condición integradora, volviéndose centros inanimados, blanco de modelos económicos capitalistas y la globalización. El estudio realizado sobre el caso de la plazuela Miguel Auza, en el centro de la ciudad de Zacatecas, es un claro ejemplo de la manera en que los espacios públicos más concurridos por los habitantes (por ejemplo, plazas y parques) se han degradado, hasta dejar en segundo plano sus funciones integradoras. Así pues, es trascendental el rescate de las propiedades humanas de los centros urbanos, como motores de los procesos de socialización y construcción de ciudadanía.

Palabras clave: posmodernidad, centros urbanos, desarrollo humano.

Abstract

The public space is characterized by being the nuclear cell for the proper functioning of a city; the dynamics of coexistence that arises in the physical plane, transforms the space into a living element that gives identity to the urban center. This research explores the theoretical foundations of the most outstanding urban planners and thinkers of the twentieth century; likewise, it delves into the basic concepts and characteristics of public space during postmodernity. It also investigates the adversities faced by the current city, including gentrification processes. These discourses lay the foundations of an in-depth study, which analyzes how it is that the historical centers have gradually lost their integrative status, becoming inanimate centers, targets of the capitalist economic models and globalization. The study carried out on the case of the plazuela Miguel Auza, in the center of the city of Zacatecas, is a clear example of the way in which the most crowded public spaces by the inhabitants (for example, squares and parks) have been downgraded, leaving their integrating functions in the background. So, it is transcendental to rescue the human properties of urban centers, as engines of the processes of socialization and construction of citizenship.

Keywords: Post-modernity, urban centers, human development.

Introducción

Se plantean las múltiples dificultades en torno a la manera de concebir los espacios, dejando sentadas las bases de un estudio a profundidad en torno a los conceptos básicos del espacio público. El objetivo al realizar dichas observaciones es generar conocimiento acerca de las teorías urbanísticas y las posturas de diversos autores destacados en la época contemporánea referentes al tema de interés. De igual manera comprender las múltiples visiones existentes y cómo describen la imagen material de los espacios. Además, se busca indagar en las propiedades físicas y sociales de la ciudad contemporánea y cuál es su relación con la calidad de vida de los habitantes y, por ende, en su desarrollo humano.

El análisis permitirá comprobar las hipótesis planteadas en cuanto al panorama urbano-arquitectónico actual, y su relación con el sistema económico establecido, y qué tanto se ve influenciado por el mercado neoliberal, el amplio desarrollo de tecnologías y la globalización, fenómenos que estamos sufriendo en el siglo XXI. Se indagará en la relación del espacio público con el comportamiento de las grandes metrópolis y cómo han evolucionado a través de los años, dando como producto la organización urbana que existe hoy en día. Se espera profundizar en sus cualidades como parte del imaginario social y su participación en el proceso de construcción de la ciudad, misma que se encuentra inmersa en los impactos de una globalización altamente acelerada. Se explorará su vínculo en reproducción de contextos distópicos como el del urbanismo líquido, la posmodernidad encadenada a la evolución tecnológica. Al considerar la relevancia de estos contextos, con la

investigación, se pretende generar pautas para lograr la integridad espacial y el mejoramiento del equipamiento urbano.

La finalidad es fomentar en los organismos de coordinación metropolitana la creación de nuevas políticas de infraestructura que conlleven al proceso de renovación en la ciudad; asimismo, influir en la planeación para que se puedan generar proyectos urbanos a gran escala y fomentar el desarrollo social, económico y cultural de la ciudad. Para cumplir tales metas se requiere influir en el pensamiento de ciudadanos sobre la importancia que representan los espacios públicos como unificadores sociales, que fomenten una convivencia sana, y funcionen como instrumentos para combatir problemas tales como el aislamiento, la inseguridad y la falta de cohesión entre los ciudadanos.

Planteamiento del problema

Con el fuerte impacto de la globalización en las últimas décadas, las ciudades se han convertido en piezas estratégicas para la reproducción, mutación y continua reconstitución del modelo económico neoliberal. Estamos ante una nueva tendencia de planificación urbana, la llamada “urbanización del neoliberalismo”. Dicho proceso se caracteriza por una renovación de los centros urbanos, convirtiéndolos en ciudades globales abiertas y adaptadas para la inserción de un comercio internacional, mientras que se desprecia cada vez más el local. Las ciudades siendo un reflejo fidedigno del desarrollo y la calidad de vida de las civilizaciones, de la misma forma que los sectores económicos, presentan una brecha cada vez más abismal entre las clases altas y las clases más pobres; todo esto siendo una consecuencia última de la economía liberal. Los nuevos paisajes urbanos que se han desarrollado se encuentran altamente polarizados. De igual manera, esto contribuye a la fragmentación del tejido social, siendo objeto de grandes desigualdades. Un claro ejemplo de ello son las infraestructuras desagregadas, donde a pesar del gran fortalecimiento de las redes de servicios, siguen existiendo comunidades marginadas sin tener acceso a ellos, mientras que los nuevos desarrollos tecnológicos están más cerca de algunos pocos grupos privilegiados.

“La ciudad, su formación espacial y el orden de sus lugares sobre el territorio transformado, conforman el orden mismo de sus cualidades sociales y por lo tanto el de la relación entre los estamentos del poder y su presencia urbana”. (González y Pérez. 2011, p. 397)

Con la llegada de la modernidad y la globalización, la arquitectura actualmente ha perdido su identidad histórica-urbana. Ya no se adapta a las características únicas y vernáculas propias de la región, su planeación dejó de girar en torno a una comunidad que presenta aspectos específicos y múltiples carencias debido a un atraso en su desarrollo, mucho menos posee como finalidad satisfacer las necesidades de los grupos sociales. Ahora se ha convertido en una industria más, que para insertarse en el mercado internacional busca únicamente cumplir con los altos estándares estéticos y funcionales impuestos por otros países industrializados como el europeo o el norteamericano, cuyas economías son altamente estables y desarrolladas en comparación. Un mercado que sirve completamente a las exigencias del capitalismo tardío, donde la acumulación de capital se ha vuelto el objetivo principal dejando de lado la función inicial de la arquitectura, que es el mejoramiento de la calidad de vida y, peor aún, olvidando por completo el cumplimiento de las demandas de la población.

Las referencias más frecuentes tienen que ver con la relación entre los procesos de neoliberalización reciente y el aumento de las desigualdades a nivel mundial. Los índices de desigualdad socioeconómica han aumentado a un ritmo alarmante desde la implantación de las desigualdades a nivel mundial. (Pradilla. 2011, p. 27)

Otra problemática actualmente es la carencia de espacios que contribuyen al desarrollo humano, cultural y social de los individuos. Los espacios públicos han perdido su función de unificadores sociales, como consecuencia del modo de vida moderno. Vivimos en la sociedad del riesgo el estilo de vida moderno genera una gran pérdida de valores y fragmentación de los núcleos sociales primarios como la familia, como consecuencia se presentan múltiples problemas que aquejan a la

humanidad, como la pobreza, marginación, exclusión social, discriminación, inseguridad y violencia.

La ciudad de Zacatecas no es ajena a todas estas problemáticas mencionadas anteriormente, a pesar de que la capital ha presentado cambios en su estructura urbana desde hace varios años, aún se encuentra en la fase de transición de una ciudad rural a un centro urbano desarrollado. Considerando que es uno de los estados donde existe más pobreza y rezago social, es aún mayor el contraste entre los sectores de la población. Aunado a esto, no existe una planeación urbana estratégica que permita una adecuada movilidad y zonificación. La estructura de la ciudad se encuentra desorganizada y su traza urbana presenta una distribución de la riqueza sumamente irregular. Dichas dificultades no fomentan un desarrollo humano adecuado.

Figura 1. Esquema de la descripción del problema



Fuente: Elaboración propia

Justificación

El estudio de los espacios urbanos, así como todos los cambios e innovaciones espaciales que actualmente están sufriendo las ciudades es trascendental en el quehacer arquitectónico. Es necesario analizar los discursos urbanos desde una perspectiva social y humana, para comprender cuál ha sido el proceso natural de la evolución de dichos espacios desde su origen: un proceso que ha ido de la mano de las civilizaciones. Analizar la prominencia de lo urbano, sus características, las tendencias actuales; del mismo modo, la manera en que las políticas públicas y los modelos económicos globales han influido al momento de concebir los espacios públicos nos dará pautas para comprender cómo los cambios sociales han influido en el último siglo. Los análisis realizados establecerán paradigmas que pueden predecir escenarios futuros y sobre qué ejes filosóficos se fundamentarán los conceptos de habitabilidad y movilidad urbana a corto, mediano y largo plazo.

Asimismo, esta investigación indaga en la complejidad del espacio público tradicional, su evolución a través de los diversos períodos históricos y bajo qué aspectos se rigen en la contemporaneidad. De qué manera contribuyen dichos espacios a la formación de una memoria urbana colectiva, así como su desarrollo humano. Se hace hincapié en la relación inherente con la transformación de las sociedades y cómo a medida que se presentan nuevas ideologías que en este momento están transformando la arquitectura y que, como si fuese un espejo, también modifican el pensamiento de los individuos y su manera de interpretar y concebir el espacio. Además, se hará una introspección en la forma de vida de los individuos, cómo se comunican y hacen uso del espacio. Los temas mencionados

juegan un papel sumamente importante en los debates actuales, pues aportarán soluciones innovadoras en materia del gerenciamiento de las ciudades, mismas que deberán ser respetuosas de su contexto histórico y entorno natural, así como de los rasgos únicos de sus habitantes. Desde las últimas décadas todo lo relacionado con lo urbano, se ha convertido en el objeto de estudio principal y su relación con los fenómenos sociales, políticos y económicos que como sociedad estamos viviendo derivados de la globalización y la modernidad. Comprender cómo funcionan las civilizaciones y el impacto que generará un pensamiento crítico. Los resultados de esta investigación tienen implicaciones trascendentales importantes en cuanto al estudio del espacio arquitectónico, sus aportaciones podrán servir como apoyo de algunas teorías sobre el espacio público.

Pregunta general

¿Cuál es el significado histórico-cultural del espacio público y de qué manera se relaciona con el desarrollo humano, en el caso de la plazuela Miguel Auza?

Preguntas específicas

1. ¿Cuáles son las características y las funciones de un espacio público?
2. ¿Cómo se relacionan estos significados culturales con el desarrollo humano?
3. ¿Cuál es la evolución histórico arquitectónica de la plazuela Miguel Auza?

Objeto de investigación

Los espacios públicos, el comportamiento y las interacciones del ser humano, las relaciones humanas, la concepción del espacio en la modernidad y su relación con la calidad de vida de la población.

Objetivo general

Explorar el espacio público y su influencia sobre el desarrollo humano mediante un estudio de caso de la plazuela Miguel Auza, considerándolo una herramienta para fortalecer el tejido social para mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivos específicos

1. Describir las funciones de un espacio público, y su relación con el encuentro social, herramientas que nos permitirán hacer una deconstrucción del entorno urbano.
2. Indagar los factores del desarrollo humano que se relacionan con los espacios públicos, de igual manera, identificar los fundamentos teóricos que los describen, además de conocer a los múltiples autores y las teorías planteadas desde sus distintas formaciones para generar conocimientos teóricos que permitan definir los discursos actuales.
3. Analizar la evolución histórica-arquitectónica y las transformaciones espaciales que ha sufrido la plazuela Miguel Auza a lo largo del tiempo, para reconocer su influencia en la sociedad zacatecana, así mismo identificar los cambios e innovaciones más sobresalientes

Supuesto hipotético

La calidad del espacio público como eje coyuntural y factor de integración del tejido social, determina en gran medida el comportamiento de los usuarios. Generando un impacto positivo a través de las interacciones humanas que surgen dentro del primer cuadro de Zacatecas.

Estado del arte

Acerca del espacio

Para enriquecer esta investigación se han recabado textos e investigaciones previas sobre el espacio público. A continuación, se muestran algunas de estas con sus respectivos autores y el área de estudio en la cual se enfocan.

En el libro titulado *La dimensión oculta*, del antropólogo Edward T. Hall (1966), el autor realiza un análisis sobre cómo muchas especies animales se comunican entre ellos y emplean el espacio entre sí y sus congéneres, haciendo una amplia comparación con el ser humano. En dicha obra se muestran una serie de teorías acerca del uso que hace el hombre de las áreas donde realiza sus actividades cotidianas, proceso que aumenta la identificación del individuo. De ahí que su tema sea el espacio personal y la percepción que se tiene de él. Aquí el autor pone de manifiesto el papel de la proxémica, que designa las observaciones y teorías que se encuentran interrelacionadas con el empleo que hace el hombre del espacio y la elaboración especializada de la cultura.

Otra obra destacada de Hall (1959) es su libro *El lenguaje silencioso*, en el cual hace un amplio análisis sobre la comunicación no verbal, las diversas maneras en que las personas “hablan” sin necesidad de expresar palabras. Para Hall (1959), los conceptos de espacio y tiempo son instrumentos mediante los cuales el ser humano es capaz de transmitir mensajes. Aspectos como la proxemía y la kinestesia, el uso de las distancias, el lenguaje corporal, los gestos y hasta los sonidos son grandes comunicadores capaces de dominar las facetas de la comunicación humana. Con esta investigación Hall (1959) expone como el silencio puede expresar muchas

cosas, solo es cuestión de observarlo e interpretarlo, a partir de esto adquiere significado, y en ese momento la cultura adquiere un sentido para los actores en la vida cotidiana.

Doreen Massey (1944-2006), científica social británica, ha dedicado su trabajo al área de la geografía económica, especialmente al ámbito de geolocalización y la gran ciudad. Massey (1994) inventó el concepto de “geometría del poder”, creando teorías sobre las relaciones geográficas con lo netamente demográfico, comercial, económico y cultural donde se involucra una desigual distribución del poder con consecuencias como la inminente perpetuación de la iniquidad social. En palabras de esta autora, el poder mantiene una geografía propia. La “geometría del lugar” explica cómo las desigualdades sociales, generadas por una economía capitalista crea rígidas brechas entre clases sociales ricas y pobres. También argumenta la importante posición que ocupa el lugar y defiende la idea de que los lugares no poseen una, sino múltiples identidades, siendo no atemporales. En su obra *Espacio, lugar y género*, Massey (1994) afirma que todos los lugares y espacios, así como el sentido que tenemos de ellos se estructuran entre sí recurrentemente sobre la base del género y por lo tanto se transforman a sí mismos en formas que varían de una cultura a otra a lo largo del tiempo. Esta estructuración genérica del tiempo, el lugar y el espacio, refleja las maneras en como el género se reconstruye en nuestras sociedades y los efectos que tiene sobre ellas.

Estudios sobre la ciudad

Para el análisis del espacio público es vital conocer la historia de las ciudades, su contexto histórico y cómo se fueron conformando paulatinamente hasta convertirse

en los centros urbanos que hoy conocemos, es debido a esto que se deberá incluir en la investigación una gran parte del urbanismo. Para conocer un poco más de esta área se analizará el título *Breve historia del urbanismo*, del arquitecto Fernando Chueca Goitia (1968). En este ensayo se esboza el complicado proceso a partir del cual las primeras civilizaciones humanas han transitado hasta la vida moderna urbana. El autor expone las múltiples etapas por las cuales han atravesado las ciudades y sus aspectos más representativos (la ciudad antigua, medieval, islámica, barroca, renacentista, industrial) hasta nuestros días. Esta visión hacia el pasado sirve para comprender mejor nuestro presente y conjutar las líneas de fuerza que configurarán el futuro. Chueca (1968) presta especial atención a los fuertes problemas que presenta el urbanismo contemporáneo como sus connotaciones de deshumanización y desarraigo.

El arquitecto austriaco Camillo Sitte (1926) presenta en su ensayo profusamente ilustrado, titulado *Construcción de ciudades según principios artísticos*, realiza un estudio a profundidad sobre los aspectos estéticos, formales y funcionales de las tramas de varias ciudades, espacios públicos abiertos como lo son plazas, calles y amplias avenidas conocidas; además, expone los principales principios urbanísticos de tales lugares y su contexto histórico. En dicha obra Sitte (1926) presenta importantes teorías urbanas haciendo una fuerte crítica al urbanismo racionalista por su rigidez y esterilidad frente a la riqueza formal y espacial de los diseños antiguos, oponiéndose al modernismo de la época.

Kevin Lynch (1960) con su obra *La imagen de la ciudad*, un clásico de la cultura contemporánea establece los principios y aportaciones para comprender el comportamiento de las ciudades y el impacto visual que tienen las mismas. A través

de un meticuloso análisis de tres ciudades estadounidenses (Boston, Jersey City y Los Ángeles), este autor plantea los elementos clave de interacción visual con la ciudad (vías, bordes, barrios, nodos e hitos) además de explorar la percepción e interacción de las personas en torno a dichos componentes. Este texto nos presenta aportaciones formuladas sobre la función del paisaje urbano que es crear una imagen que satisfaga y deleite a sus habitantes.

El ensayo *La arquitectura de la ciudad*, del arquitecto italiano Aldo Rossi (1966), es sin duda una de las obras fundamentales para comprender los procesos de conformación de las ciudades desde un punto de vista meramente arquitectónico. Se habla de la construcción de la urbe con base en distintos elementos formales como por ejemplo la trama, el tejido urbano y la monumentabilidad. En esta obra se hace una crítica al funcionalismo urbano. De estas posturas teóricas de la mano con las de Lynch acerca de cómo se perciben las ciudades, se producen mediante un método de interpretación que más tarde se denominaría con el concepto de “ciudad análoga”. Finalmente, Rossi (1966) trata a la ciudad como un campo de aplicación de diversas fuerzas en el espacio de la política.

La ciudad como espacio habitado y fuente de socialización, de la investigadora Erika Tatiana Ayala García (2017), emprende una descripción del espacio público en el ámbito físico-vivencial de la ciudad desde la experiencia social del ser humano. Este texto reafirma la idea de que el espacio público es el componente esencial en la configuración de la ciudad. Es en el espacio público donde el individuo potencia sus capacidades de socialización e intercambio colectivo y proceso de relación con sus pares y entorno, donde la persona genera una identidad y un sentido de pertenencia

al lugar. Además, hace hincapié en la importancia en la planificación y desarrollo de los espacios públicos que favorezcan las relaciones humanas.

El espacio público

Uno de los libros de interés para la investigación es el texto de *La arquitectura del espacio público: Formas del pasado, formas del presente* (2000), producido por Trienal de Milán. El contenido de este libro agrupa textos escritos por diversos autores que toman en cuenta las configuraciones y los elementos que conforman al espacio público en la época de posmodernidad y la globalización. Por ejemplo, se habla de la idea de la plaza moderna, se abordan conceptos como la ciudad narcótica y emergente. Se muestran además ejemplos significativos del creciente interés de las ciudades europeas por cualificar el espacio colectivo de sus centros históricos y zonas periféricas. La exposición de este trabajo colabora con la labor de la difusión de la arquitectura y el urbanismo hacia el ciudadano común con el afán de permitir una reflexión desde una perspectiva multidisciplinar sobre el papel de éstas disciplinas en la concepción de los nuevos espacios públicos que demanda la sociedad actual.

Jordi Borja (2000), geógrafo urbanista y político español, en su obra titulada *El espacio público, ciudad y ciudadanía* no solo profundiza sobre la teoría del espacio urbano y los elementos que lo componen, también muestra claros ejemplos en los cuales el diseño del espacio público ha conseguido transformar el ámbito social, además realiza un debate sobre como éstos contribuyen a la formación de una ciudadanía activa en las sociedades actuales, tomando como eje rector el espacio público, pues, según el autor, es éste el que configura a la ciudad. Hace mención

de igual manera a un fenómeno ocasionado por la fragmentación de la ciudad, la “agorafobia urbana”, que sin duda ha influido la forma de concebir los espacios en la contemporaneidad. Se trata de una investigación de carácter cualitativo que toma como referencia las intervenciones urbanas realizadas en algunas ciudades europeas como Barcelona y París.

La obra de Borja (2003) continúa aportando material para su análisis en su ensayo *La ciudad conquistada*, pues expone las ideas que servirán de hilo conductor y nos guiarán a comprender los caminos de la conformación de las ciudades. De igual manera se habla sobre la realidad múltiple de los territorios urbanos y de las sociedad urbanizada, además describe a la ciudad de nuestro imaginario y nuestra memoria histórica, la ciudad metropolitana de uso cotidiano, una ciudad presente que carga un pasado no resuelto. En este texto además se muestra a la ciudad conquistada como un conjunto de derechos ciudadanos que contribuyen a configurar la nueva ciudadanía en el mundo geolocalizado.

Por otro lado, se destaca la investigación *Ciudades compactas, dispersas, fragmentadas*, por Pradilla (2011). En esta investigación cualitativa, el autor realiza un recorrido descriptivo sobre estos nuevos fenómenos del urbanismo actual así como la descripción de las nuevas tendencias emergentes. Se analiza el concepto de fragmentación en el contexto del debate sobre la globalización y particularmente la relación con el neoliberalismo global. En este discurso se puede ver una fuerte correspondencia sobre el planteamiento de las ciudades en la modernidad y posmodernidad con el sistema capitalista en el que nos encontramos inmersos. En este capítulo, además, se dan muestras teóricas de algunos pensadores

destacados en el ámbito social como lo son Zygmunt Bauman, Barry Smart, David Harvey, entre otros.

Otro capítulo destacado que aporta a la investigación es el llamado *Espacios públicos en la construcción histórica del imaginario urbano*, cuyos autores son González y Pérez (2013) en el artículo *La arquitectura moderna desde la calle: un recorrido de ciudades mexicanas*. En ella se estudia la relación de la configuración de las ciudades con el periodo histórico de la posmodernidad en el contexto actual de nuestro país. Se hace una aproximación a los conceptos como el urbanismo líquido y su relación con la cultura light, además del impacto de la globalización en la arquitectura y el desarrollo urbano, de igual manera se invita a reflexionar sobre el rol del arquitecto frente al peligro de una “globalización arquitectónica”.

El ensayo *La noción de espacio público y la configuración de la ciudad: fundamentos para los relatos de pérdida, civilidad y disputa*, de los investigadores Berroeta y Vidal (2012), es remarcable debido a que en sus investigaciones abordan diversas nociones del espacio público en su dimensión comunicativa y se describen los elementos de correspondencia de la ciudad construida. En su trabajo estos autores plantean un marco comprensivo para situar una propuesta de organización de los relatos actuales con que el discurso de lo urbano comprende y actúa sobre la ciudad. Se argumenta la identificación de un discurso del espacio público como perdido, el de un espacio público como espacio de construcción de civilidad y el de un espacio público como espacio de control y disputa.

También se destaca la investigación de Salcedo (2002), *El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno*, para la Revista Eure, especializada en estudios urbanos y regionales. En dicho artículo el

autor aborda las posturas de múltiples urbanistas que en las últimas décadas han defendido la pérdida de los espacios públicos. Se analiza la idea de que los espacios públicos como lugares de construcción de ciudadanía y encuentro social se encuentran en proceso de desaparición y se han visto reemplazados por espacios pseudo-públicos como los centros comerciales. En este discurso se hace una nostálgica visión hacia el pasado en el cual se describen los precedentes históricos del espacio público y sus características más representativas. Argumentando sobre una línea semejante a la de Foucault, se habla que los espacios públicos representan lugares donde se crea, se expresa y se ejerce el poder.

En su artículo titulado *El espacio público en conflicto: Coordenadas conceptuales y tensiones ideológicas*, los autores Andrés Di Masso Tarditti, Héctor Berroeta, Tomeu Vidal Moranta (2017), presentan un discurso que aporta herramientas conceptuales y argumentativas para pensar y problematizar el “espacio público”. Comienza mostrando un amplio panorama de las definiciones establecidas según diversos autores sobre el concepto de espacio público. Así mismo hace una crítica al ideal normativo y clasista del espacio público y se articula una disputa en el ámbito ideológico; dichas teorías que se encuentran siempre en conflicto. Finalmente, se señalan algunas de las modalidades de conflicto urbano más prominentes que apuntalan la visión desestabilizadora del espacio público normativo.

Mediante *La humanización del espacio público*, del Jan Gehl (1971), arquitecto y urbanista danés, expone un discurso sobre la calidad de la ciudad moderna desde el punto de vista de los usuarios. Además, realiza una crítica de aspectos a los cuales se confronta el urbanismo actual y los elementos que componen el espacio público. El trabajo de Gehl (1971) es profundamente humano, explora las

necesidades y deseos que tenemos los seres humanos más allá de la supervivencia, y de igual manera qué requerimientos dentro de las ciudades son indispensables para realizar nuestras actividades cotidianas. Ésta investigación es altamente trascendental tanto por su enfoque al tema como porque presenta numerosas metodologías para analizar en qué medida un espacio público es de calidad.

Para situarnos en el contexto de nuestro país un referente teórico destacado es el texto: *¿Qué tan público es el espacio público en México?*, del autor Mauricio Merino Huerta (2010). En este libro se describen algunas formas de apropiación de lo público, desde las más evidentes hasta las más lamentables. El autor aborda una perspectiva meramente política y se adentra en los aspectos de la actuación gubernamental, la administración pública y la economía mexicana, desembocando en una denuncia compartida sobre todos esos posicionamientos que han ido minando los atributos del espacio público mexicano hasta el punto de confundir la idea de la democracia con la noción de pluralidad. También, la obra propone de entrada un abanico con numerosas y diversas propuestas en torno a lo que para México constituye un espacio público: la economía, la democracia y la salud, los medios de difusión, etcétera.

Un artículo destacado para la investigación es *Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la Ciudad de México*, de la autora Patricia Ramírez (2015). En este texto se discute el concepto de lo público en el contexto del orden económico de capitalismo flexible y de democratización de la vida social poniendo especial atención en la esfera nacional, particularmente en la Ciudad de México, el universo de la ciudad latinoamericana. Ramírez (2015) realiza una aproximación simbólica al

espacio público y las prácticas sociales que intervienen en la construcción social y simbólica del mismo, escenario en el que se solucionan las discrepancias, se reivindican los derechos ciudadanos y se crean vínculos sociales.

La modernidad y posmodernidad

Henri Lefebvre (1901-1991), filósofo francés que consagró gran parte de su trabajo a la sociología, la geografía y el materialismo histórico en general, es un fuerte referente en el pensamiento posmoderno y la vida cotidiana. Sus aportaciones intelectuales son trascendentales en el pensamiento progresista pues realiza una fuerte crítica a la cotidianidad, el capitalismo, la vida individual y colectiva.

Lefebvre (1978) fue el primer autor en utilizar el concepto “el derecho a la ciudad”. Las *Tesis sobre la ciudad, lo urbano y el urbanismo* (1968) forman parte de su obra publicada bajo el nombre de *El derecho a la ciudad* (1978), y en ellas se aborda el tema de la reivindicación de la ciudad y, de igual manera, la defensa de una sociedad urbana como uno de los vectores de una nueva modernidad alternativa en la cual el derecho a hacer ciudad, el derecho a la vida urbana y a los bienes de la civilización es ampliamente considerada una vertiente del pensamiento marxista.

Como contra propuesta a los fenómenos de la economía capitalista, la conversión de la ciudad en una mercancía al servicio exclusivo de los intereses de la acumulación del capital, el neoliberalismo y la privatización de espacios urbanos, Lefebvre (1978) construye una propuesta que busca reivindicar la posibilidad de que la gente vuelva a ser dueña de la ciudad. El derecho a la ciudad es el derecho de toda persona a crear ciudades que respondan a las necesidades humanas y a rescatar al hombre como elemento principal y protagonista de la ciudad.

El trabajo de Henri Lefebvre (1974) es fundamental para su análisis, tal es el caso de *La producción del espacio*, considerada por muchos su obra filosófica principal. En ésta el autor valora en gran medida el concepto del espacio. Se habla de tres dimensiones del espacio y su relación entre las mismas: el espacio político, pues en su construcción siempre existe una constante lucha de poderes, inclusive desde cualquier aspecto de lo cotidiano; el espacio real, todos aquellos elementos que forman parte de las esferas físicas y sociales en las que vivimos; y el espacio metal, en donde pertenecen todas las cuestiones filosóficas y epistemológicas. En este discurso, Lefebvre (1974) desarrolla cuestiones metafísicas e ideológicas sobre el significado concepto espacio y lo traslada a la experiencia de la vida cotidiana en el hogar y la ciudad. Además de esto, el autor construye un puente entre los ámbitos teóricos y prácticos, entre la filosofía y la realidad, lo mental y lo social, para ejemplificar esto recurre a otras ramas de estudio como la arquitectura, la economía y la sociología.

En relación con la posmodernidad encontramos las teorías fundamentadas por el sociólogo Richard Sennett (2011), quien en su libro *El declive del hombre público*, aborda en este libro la crisis del hombre público, a partir de la falta de equilibrio que existe hoy entre la vida pública y la vida privada. De igual manera como es que escasean en nuestras vidas los placeres y la ayuda que significa el intercambio con nuestros conciudadanos; además, nos habla de cómo es que el silencio y la observación son los únicos modos de experimentar la vida pública. Estas teorías dan pie a una exploración desde un punto de vista social de cómo el espacio público influye en los ciudadanos.

Zygmunt Bauman (1925-2017) es un sociólogo y filósofo polaco-británico que ha trabajado teorías acerca de temas como la modernidad, la posmodernidad, el consumismo y la globalización en la sociedad contemporánea. Fue el primer pensador que desarrolló el concepto de “modernidad líquida”, surgido en la década de 1960, y que hasta la actualidad ha sido considerado y trabajado ampliamente por diversos teóricos sociales. Sin duda sus investigaciones han marcado pautas para entender a la sociedad moderna.

Los retos de la educación en la modernidad líquida (Bauman, 2005) es una de sus obras destacadas, en ésta hace una descripción de los fenómenos característicos de la modernidad líquida, tal es el caso de “El síndrome de la impaciencia”. Además se realiza un análisis de los retos que enfrenta la educación en nuestros días y como ha impactado no solo a la sociedad misma, sino también en la adquisición del conocimiento, memoria e información, elementos que ahora son considerados más como productos de consumo que como procesos. Se realiza una comparativa que ilustra los cambios que han sufrido desde la modernidad, o bien considerada como “modernidad sólida”, hasta la “modernidad líquida”. Bauman (2005) pone de manifiesto en este texto el gran desafío en la educación en la sociedad de la información.

En *La cultura en el mundo de la modernidad líquida*, de Bauman (2011), se realiza un amplio análisis sobre la moda, la cultura y las identidades en la posmodernidad o modernidad líquida en el siglo XXI. La cultura concebida como un agente de cambio, emprende la misión de formar a las masas a pesar de verse inmersa en un mundo contemporáneo y una sociedad del consumo, que ya no busca educar, sino seducir al pueblo. No se satisfacen las necesidades humanas, sino que se crean

nuevas mientras que el estado de insatisfacción de las primeras se encuentra permanente. En este libro, Bauman (2011) considerado uno de los pensadores más sobresalientes y provocadores de nuestro tiempo, rastrea el desarrollo del concepto de “cultura” hasta llegar a su destino actual, un mundo marcado por la poderosa influencia de la globalización y las migraciones, donde se gestan las ideas de identidad y nacionalidad.

Capítulo I. Marco teórico- conceptual

1.1 El espacio público

1.1.1. Definición y elementos

El espacio público es el elemento que define por excelencia la calidad de la ciudad.

Además de jugar un papel trascendental en el bienestar de los ciudadanos, representa en gran medida las condiciones de vida de los mismos; considerándolo un elemento de cohesión, su principal función es articular el tejido social y urbano.

Ciertamente, antes de formar parte de una jurisdicción, una determinación urbana y política, el espacio público es el núcleo donde se desarrollan los más amplios usos sociales y el primer escenario para el encuentro y la vida colectiva, las expresiones de la comunidad, el intercambio y las interacciones entre los usuarios. Siendo el eje vertebral y el componente ordenador del urbanismo por excelencia, es necesario que sea apto para soportar diversos empleos y funciones, que, de igual manera, fomenten la creación de elementos de transición para de esta forma asegurar una correcta integración de la ciudad. Los espacios públicos son piezas cruciales para articular la vida comunitaria de los ciudadanos y alcanzar la justicia social y urbana.

En la actualidad es impensable separar el espacio público de cualquier debate sobre el futuro de lo urbano, pues esto equivaldría a ignorar rotundamente los derechos, necesidades y deseos elementales de todas las personas que las conforman y que día con día se relacionan dentro de ellas. Dicho lo anterior, los espacios públicos se convertirían así en puntos claves para desarrollar la vida social en los centros urbanos. Las contribuciones de Di Masso y Berroneta (2017) parecieran sugerir que

el bienestar de una sociedad también puede ser juzgado en base a la calidad y el funcionamiento de sus espacios públicos.

El concepto de “espacio público”, sin duda, irrumpió fuertemente en el debate académico, social y cultural en la actualidad, que de igual manera se vuelve un objeto de gran interés en la vida cotidiana. Hemos mencionado en reiteradas ocasiones su trascendencia inherente, pero según un sentido ideológico propiamente establecido, ¿cuál sería la definición de este concepto?, ¿qué características posee?, ¿cuándo es considerado “público” algún espacio?

Numerosas son las interpretaciones habituales y los discursos en torno al tema que se han vuelto motivo de debate, puesto que a lo largo de la historia el concepto sobre a qué hace referencia “lo público” ha sido objeto de estudio de sociólogos, urbanistas, políticos y arquitectos. Sin embargo, son bastas las teorizaciones y varían según el efecto que producen dichos discursos sobre las formas, usos, componentes y regulaciones específicas de los espacios públicos. A continuación, se exponen algunos marcos discursivos en torno a los cuales se forma el pensamiento contemporáneo sobre este tema que nos incumbe.

Para Di Masso y Dixon (2015) el espacio público se podría definir como “un entorno resultante de una serie de ensamblajes emergentes, fugaces e inestables entre aspectos y propiedades de materialidad variable, incluyendo vacío físico, construcciones edificatorias, objetos, cuerpos, discursos, afectos, prácticas, movimientos, normativas, tecnologías, olores, sonidos, etc.”(p. 62) Según esta perspectiva podemos considerar como “espacio público” a todo lugar físico construido (plazas, parques, jardines, calles), natural (jardines, playas, Áreas Naturales Protegidas), tomando en cuenta que no se limita únicamente a un entorno

material. También se puede considerar un lugar público al internet, los medios de comunicación y las redes sociales virtuales, siempre y cuando, como única condición, que su carácter sea público.

El espacio público es un lugar que se encuentra en permanente cambio, se construye y destruye constantemente, para Massey (1994) es un tipo de lugar materialmente cambiante y temporalmente progresivo. Se configura según las propiedades y necesidades concurrentes del ritmo de vida moderno, formando parte de las dinámicas de la vida pública actual. El espacio público como amplio tejido entramado de relaciones sociales, entornos, prácticas, costumbres, políticas y organizaciones, se fundamenta en las bases ideológicas que la sociedad moderna actual instituye como la constante búsqueda del interés colectivo y el bien común; utopías que se buscan alcanzar mediante políticas condicionadas por las instituciones y el Estado. El espacio público para Di Masso (2017) no es más que “cualquier forma geográficamente localizada de vida pública, donde se despliegan formas de convivencia más o menos organizadas o espontáneas y relevantes para el orden social”. (p.63)

En palabras más simples, el espacio público es cualquier sitio donde el ser humano interactúa, donde la existencia de cualquier “forma pública” es requisito para considerarse “espacio público”. Stephen Carr (2003) nos plantea otra descripción acertada:

El espacio público es el escenario donde se despliega el drama de la vida en común, (...) el terreno común donde la gente realiza las actividades funcionales y rituales que unen a la

comunidad, ya sea en las rutinas normales de la vida cotidiana o en festividades periódicas.

(Carr, 2003, p. 3)

Con base en los estudios ya realizados sobre el concepto de espacio público se puede considerar a este como un territorio geográficamente localizado y delimitado dentro de la trama urbana, que se presentan dentro y pueden ser transitados físicamente por los usuarios. Por su condición “pública”, se puede entender como un lugar libre, abierto y accesible a cualquier persona. Es dentro del espacio público, donde el ser humano deberá ser capaz de realizar actividades consideradas necesarias (como ir al trabajo, alimentarse, desplazarse de un sitio a otro), actividades consideradas opcionales que involucren el ocio y la relajación (salir a pasear, leer, meditar) y actividades sociales (reencontrarse con amigos, entablar una conversación, observar a la gente pasear). Todo lo anterior libremente, sin que ninguna de dichas actividades se vea obstaculizada por algún factor externo. La libertad de acción se convierte en una condicionante del espacio público, así como en uno de sus principales requerimientos y, por lo tanto, en una consecuencia.

El espacio público deberá de servir de escape y alivio del hacinamiento de las viviendas y los lugares de trabajo, deberá fomentar un ambiente pacífico, donde el usuario pueda sentirse libre de desarrollar cualquiera labor que desee y el mismo espacio deberá facilitar las herramientas para que esto suceda sin ningún obstáculo. Se dice que existe un problema con la ciudadanía si en el espacio público una persona no puede realizar tranquilamente cualquier acción para la cual sirve éste. Sin embargo, esta misma condición de libertad se encuentra limitada por los

preceptos de seguridad, orden y normas de conducta morales y de decoro, no escritas, pero propiamente establecidas por las sociedades occidentales.

Otra característica remarcable de los espacios públicos es su amplia gama de usos, funciones y usuarios, la variedad de cambios, interacciones, de acciones y reacciones; factores de incertidumbre que no son de ninguna manera equiparables con los existentes en la vida privada, hablamos de entornos más reservados, por ejemplo, una vivienda o algún edificio controlado. Así pues, la diversidad de individuos favorece la multifuncionalidad. Acoger a usuarios de diferentes sexos, rango de edades, pertenecientes a diversos grupos sociales y culturales, y estratos económicos, enriquecen de sobremanera el ambiente público. Como respuesta a estos requerimientos será necesaria la creación de espacios que sean aptos para desarrollar múltiples actividades diversas, que en un primer momento fomenten el encuentro y el intercambio, incrementen las interacciones dinámicas y permitan la convivencia de todo tipo de usuarios, para garantizar así una buena calidad física y espacial. Todo lo anterior con el objetivo de potenciar el uso del espacio público sin distinciones ni obstrucciones culturales, discriminatorias ni excluyentes. Complementando dichas caracterizaciones, con la correcta mezcla de estos elementos en el espacio público, se logra una heterogeneidad cultural social y funcional, una convivencia de grupos sociales y colectivos diversos, la integración socio cultural, para contribuir a la recuperación y articulación de los centros urbanos. La ciudad debe ser democrática, permitir la participación de todos los sectores de la población. Debe ser el escenario donde se puedan ejercer las libertades urbanas como la participación de los ciudadanos en la planeación y gestión en el desarrollo.

Di Masso (2017) expone que “el carácter democrático del espacio público remite a su potencial para permitir el ejercicio de los derechos de cualquier persona que vive en la ciudad, desde la expresión del disentimiento político hasta usos inscritos en estrategias de subsistencia” (p. 64). La calidad del espacio es un desafío, pero a su vez una oportunidad para la ejecución de la justicia urbana. Todos los ciudadanos, sin importar su estrato social, tienen derecho a la belleza, a la estética y al lujo que los centros urbanos deben aportar. Es por medio del espacio público, que los usuarios ejercen el derecho a la ciudad. Por lo tanto, es trascendental garantizar el acceso a los espacios públicos para todos, sin exclusiones para el desarrollo de un debate público, que concierte de igual manera la participación ciudadana.

Los espacios públicos son mecanismos de socialización fundamentales, donde la vida colectiva se desarrolla. No es posible permitir a tal punto el aislamiento, la exclusión, la discriminación y la negación de una vida en colectivo. Es en ellos donde se muestra la autenticidad, donde se manifiestan las múltiples identidades de cada uno de los actores, donde se produce el intercambio y se aprenden los valores básicos como la tolerancia, el respeto, la solidaridad, la integración y redistribución social. La calidad de los espacios públicos de una ciudad, definen en gran medida la calidad de ciudadanía que existe en ella.

Se habla de un espacio público de calidad cuando ha sido apropiado socialmente por las personas que hacen uso de él, cuando se encuentra ordenado, limpio y libre de contaminación; cuando promueve experiencias ligadas al bienestar, la paz y la serenidad del usuario, frente a los sentimientos de estrés y angustia que llega a provocar la rutina diaria y el hacinamiento; y finalmente cuando garantiza una accesibilidad funcional universal a todos los usuarios, más allá de sus

características y diferencias particulares, además de sustentar valores éticos tales como la libertad, la seguridad, la tolerancia y la solidaridad. La capacidad de un espacio público se verá reflejada en cómo dicho espacio facilita el acceso a la participación y movilización política de toda la ciudadanía, sin ningún tipo de distinción ni discriminación, permitir la expresión colectiva, la visibilidad de las minorías y grupos sociales vulnerables. Promover una ciudad que produzca espacios públicos ciudadanos de calidad, que integren objetivos sociales y ambientales que contribuyan a la regeneración del tejido social, económico y urbano del entorno, que favorezcan la manifestación de intereses diversos y colectivos. Para garantizar el uso apropiado se deberá dotar al espacio público de cualidades estéticas, espaciales, formales que den pie a la creación de una identidad y un sentimiento de pertenencia al lugar; espacios funcionales de uso colectivo donde se ejerce el derecho a la ciudadanía, a la apropiación de elementos que se conviertan en herramientas para la confrontación hacia las problemáticas, donde se presentan las grandes manifestaciones sociales.

1.1.2. Antecedentes históricos del espacio público

Desde su aparición en el planeta tierra, el ser humano, en su carácter nómada, se encuentra en una constante búsqueda por satisfacer sus necesidades más básicas, desplazándose de un entorno a otro. Inicialmente viajaba en grupos pequeños o tribus que se agrupaban según sus habilidades para la caza y la recolección. Al establecerse en tierras fériles como consecuencia del descubrimiento de la agricultura, contrariamente a lo que sucedía en tiempos anteriores, los individuos dejan de migrar a otras zonas, se adaptan al medio que los rodea y buscan

protección de los fenómenos naturales, comienzan a alterar su entorno. Volverse sedentarios fue el primer paso para la formación de los primeros asentamientos humanos, que con el paso del tiempo se convirtieron en villas y posteriormente en pequeños pueblos. Dichas comunidades, una vez conformadas, desarrollaron paulatinamente comportamientos comunes. Compartían las mismas religiones y creencias, dialectos y formas de comunicarse, formaban concepciones del mundo, creando una cultura colectiva, la cual se encontraba siempre en equilibrio con la naturaleza y la misma comunidad.

Para desempeñar adecuadamente las actividades cotidianas de las poblaciones, surgen espacios con ciertas características, adaptadas para cumplir con cada fin. Es en aquel momento donde empiezan a gestarse las bases de lo que hoy conocemos como espacios públicos y privados. Su funcionamiento se va volviendo más complejo a medida que las relaciones sociales van evolucionando al paso de los siglos. La arquitectura se genera para dar respuesta a todas esas necesidades espaciales y surge un interés por mantener un orden y una planeación en el entorno. Con el tiempo, los espacios empiezan a solucionar las nuevas demandas de la población. Un hecho fundamental en el origen del espacio público sería la aparición del comercio: se empiezan a delimitar las zonas, se crean caminos que conectan lugares con otros, se crean áreas específicas para el trueque y el desarrollo de la agricultura y la ganadería (Mumford, 1966). Paulatinamente surgen nuevas formas de organización política y social. El abandono de las formas colectivas de las organizaciones sociales, dio lugar a la primera emergencia de líderes, lo que contribuyó al surgimiento de las primeras instituciones de justicia, recaudación de

impuestos y el Estado. El incremento del comercio a mayores distancias, conforme avanzaban las técnicas de producción y la acuñación de la moneda fueron factores fundamentales para la expansión de los territorios de las primeras ciudades.

A partir de sus orígenes, la ciudad puede ser descrita como una estructura equipada especialmente para almacenar y trasmitir los bienes de la civilización, suficientemente condensada para proporcionar la cantidad máxima de facilidades en un espacio mínimo, pero capaz también de un ensanche estructural que le permita encontrar lugar para las nuevas necesidades y las formas más complejas de una sociedad en crecimiento y su legado social acumulativo. (Mumford, 1966, p. 25)

En aquel punto nace el concepto de “ciudad”, que con el transcurso de los años sería analizado por los griegos en su intento por estudiar los comportamientos de la sociedad en la que vivían e interactuaban a la cual denominaban “*polis*” (vocablo que surge del griego πόλις y ha sido como traducido como pólis o póleis) (Nielsen, 2000, Mumford, 1966). Es en las primeras “*polis*” griegas que se observa un establecimiento ordenado donde de las poblaciones que controlaban sus territorios, producían, comercializaban y eran autosuficientes económica y políticamente. Es durante el apogeo de la civilización griega cuando los espacios públicos se vuelven indispensables para los ciudadanos, puesto que eran en dichos lugares donde se forjaban todo tipo de relaciones e interacciones humanas que regían la forma de vida. Además de realizar sus actividades cotidianas como el comercio, las áreas colectivas se volvieron en puntos claves del diálogo y la convivencia, donde se discutían ideas sobre múltiples temas de interés y cuestiones filosóficas. (Mumford, 1966)

Al paso de los tiempos y con la gran expansión del imperio romano durante los primeros cuatro siglos de su desarrollo, los emperadores mostraron un gran interés por urbanizar sus principales ciudades. Roma fue la primera civilización que instaló servicios públicos tales como una red de distribución de agua y alcantarillado por medio de acueductos y tuberías. Para los antiguos romanos, los espacios dedicados al ocio y al esparcimiento eran igual de importantes que aquellos de carácter político y administrativos, eran considerados comúnmente el centro de la comunidad y el primer escenario para el desarrollo de la vida colectiva (Mumford, 1966). Se construían teatros romanos donde hacían puestas en escena, anfiteatros en los que se presentaban espectáculos como peleas de gladiadores y animales, termas que funcionaban como baños públicos y lugares para el aseo, circos romanos que se usaban para las carreras de caballos y cuadrigas con el objetivo de entretenir a las masas. La cantidad de materiales, tipos de construcciones, la articulación de los espacios públicos, los nuevos conceptos y su jerarquización suscitaron una infinita riqueza de soluciones técnicas y medios de expresión. Junto con lo anterior, los centros religiosos y edificios para el culto constituyeron puntos gravitatorios arquitectónicos en la imagen de la ciudad. (Mumford, 1966)

A pesar de ser una civilización poderosa, poseedora de muchos recursos y con una calidad de vida alta en comparación con otros imperios, existían las divisiones de clases entre los sectores proletarios, esclavos y los patricios, que eran la clase dominante poseedora de todos los privilegios. Esta misma división se pudo observar en su desarrollo urbano pues se organizaban de una manera anárquica barrios residenciales y barriadas proletarias. (Chueca, 1968)

Con la caída del imperio romano de Occidente y llegada del feudalismo en Europa durante la edad media, surgieron pequeñas poblaciones organizadas alrededor de feudos que se convirtieron en aldeas y posteriormente se iban anexando a reinos. Para protegerse de ataques externos, se construían murallas con materiales pesados y duraderos garantizando un ambiente seguro para los habitantes. Dentro de las murallas se organizaban sitios para las viviendas, así como huertas y establos de ganado para generar sus propios recursos con los cuales subsistían. Durante el mercantilismo, las relaciones entre el poder político, la actividad económica y el control de la moneda se pudo observar un gran aumento de la población a partir del siglo XVI, gracias a la regulación estatal de la economía y la unificación del mercado interno, sentando las bases de lo que se convertiría en el capitalismo, modelo económico que se implantaría durante los siglos XVII y XVIII. (Heckscher, 1935)

En este periodo emergen los nuevos conceptos de Estado-nación. Las ciudades empezaron a ser estudiadas como un problema político y social. Surgen así las capitales modernas, que representaban una verdadera nación. No fue hasta el período barroco que las ciudades comenzaron a determinar leyes y tratados para lograr una uniformidad en los centros urbanos, rompiendo con el antiguo recinto amurallado de la ciudad medieval, imponiendo un plan geométrico, amplio y abierto, adoptando la perspectiva horizontal y largas avenidas que facilitaron la movilidad, despreciando la composición orgánica medieval de calles estrechas y curvas. Teóricamente las características de la ciudad barroca son heredadas de la época del Renacimiento, durante la cual se plantearon ciudades ideales que, incorporadas

las perspectivas al urbanismo, término nuevo que surgió para abordar una realidad con muchas dificultades que se necesitaba tratar. (Chueca, 1968)

La Revolución Industrial del siglo XIX trajo consigo muchas transformaciones económicas, sociales y tecnológicas en el modo de vida de la sociedad de la época. Durante este período se vio el paso de una economía rural basada en la agricultura y el comercio, surgida desde la aparición del hombre, a una economía urbanizada, industrializada y mecanizada, donde la mano de obra basada en el trabajo manual se vio reemplazada por la maquinaria para la fabricación industrial en serie y el transporte (Chaves, 2004). Para inicios del siglo XX, Norteamérica y Australia se convirtieron en los continentes más urbanizados a pesar de su reciente conformación como naciones. Estas zonas recibieron mayor número de inmigrantes europeos que se establecieron en las metrópolis que se encontraban en expansión. En las colonias era mas favorable la concentración en los núcleos urbanos. Por así decirlo, estos países eran hojas en limpio, se convirtieron en el blanco de los experimentos políticos, sociales y urbanos planteados en el viejo mundo. Dichas nuevas ciudades absorbían en sus inicios casi la mitad de la población total. A partir de este momento se comienzan a observar grandes migraciones de los sectores rurales a las grandes urbes, en búsqueda de una mejor calidad de vida, aumentando potencialmente el tamaño de éstas (Mumford, 1966). En Europa, incluso en América, las ciudades pasaron por diversas reformas urbanas con la finalidad de mejorar sus condiciones sanitarias, incorporando medidas mínimas de espacio, ventilación, iluminación, además de la ampliación de las redes de infraestructura urbana que dotaron las casas de agua potable y de alcantarillado. Además, se

trataron inconvenientes como la movilidad y trasladado hacia las zonas más alejadas, en las periferias de las ciudades, donde vivían aquellas personas de escasos recursos que no tenían accesibilidad a las nuevas infraestructuras. La nueva complejidad social y cultural trajo consigo nuevos ideales de organización del territorio, muchas de las ciudades antes durante este período alcanzaron su punto crítico de desarrollo. Con la gran una explosión demográfica y el aumento de la tasa de natalidad muy por encima de la capacidad que tenían las poblaciones para abastecer la alta demanda, los recursos naturales se vieron fuertemente explotados (Mumford, 1966, Chueca, 1968). El paso del tiempo se puede ver en el crecimiento de grandes centros urbanos que hoy en día son las capitales más globalizadas y diversificadas del mundo.

Desde las transformaciones de la Revolución Industrial, donde los mercados se vieron rápidamente fortalecidos por el modelo económico capitalista y la explotación exponencial de los recursos hasta nuestros días, la industria y la tecnología avanza a pasos agigantados, al igual que las civilizaciones (Chaves, 2004). Sin embargo, dicho proceso ha generado una distribución irregular del capital, fragmentado y polarizando a las sociedades según su adquisición de riqueza, como manifiestan Marx y Engels (1981) en el llamado *Manifiesto Comunista* “La simplificación de los antagonismos de clase: la sociedad como un todo está dividiéndose cada vez más en dos grandes campos hostiles, en dos clases directamente enfrentadas entre sí: la burguesía y el proletariado” (p. 87). La modernidad trajo consigo una reorganización del mundo en países dominantes y dependientes, con un desarrollo muy diferenciado en cada país, mismo que se vio reflejado en la organización social

y urbana. Desde el siglo XX, las transformaciones aceleradas de la cultura y la enorme cantidad de innovaciones científicas y tecnológicas contribuyeron en los cambios en la manera en que interactúan las sociedades. Un claro ejemplo fueron los acontecimientos políticos, mismos que condujeron a confrontaciones bélicas que alteraron radicalmente las estructuras sociales desde su raíz. Como se puede observar el fenómeno urbano trasciende las grandes épocas históricas, avanza a través de todas ellas, totalmente dependiente de la propia evolución de la civilización, a tal grado que en pleno siglo XXI, las poblaciones son un resultado de todo un largo proceso de metamorfosis en el pensamiento humano y en su manera de organizarse colectivamente en sociedad.

1.1.3. Los espacios abiertos como sinónimo de patrimonio

Los espacios abiertos construidos representan mayormente un testigo del paso del tiempo, son resultado de la combinación de las actividades del hombre en determinada época y contexto, conjuntamente con las características físicas y naturales del entorno. Son reflejo de los deseos, intereses y formas de vida de la sociedad que los construyó, representan sin duda la cultura de determinados momentos específicos. Su estigma social, histórico y ambiental es cada día más valorado. Estos elementos resultan ser fuentes fidedignas de información sobre el pasado, la vida urbana y la historia cultural de las civilizaciones que los han habitado, a pesar de que a lo largo del tiempo hayan sido objetos de enormes destrucciones, transformaciones, abandono y deterioro, poniendo en riesgo su valor como herencias culturales. Sin embargo, la preocupación por su conservación se

ha hecho notar en las últimas décadas, por consiguiente, se ha replanteado el protagonismo de los espacios abiertos, considerándolos como “bienes patrimoniales”, pues son testimonios vivos de la historia cultural de la humanidad. (Suárez, 2016, p. 20)

Históricamente la palabra “patrimonio” proviene del latín *patrimonium* y hace referencia a los bienes materiales que eran considerados importantes y valiosos para las familias, mismos que se heredaban a su descendencia de generación en generación. Fue hasta hace unas décadas, a finales del siglo XX, después de realizar amplias reflexiones que se reformuló el concepto de “patrimonio” a como se conoce el día de hoy (Suárez, 2016). Puede entenderse como “la construcción sociocultural con valor desde el punto de vista de la historia, arte o ciencia, que adquiere valor y tiene sentido para el grupo que la realizó, heredó y conserva” (Viladevall, 2003, p. 18). El patrimonio se fue forjando como un elemento representativo de la identidad del grupo determinado al que pertenece. Desde este punto de vista, si se consideran todos los productos artísticos y culturales, resultado de la evolución de cada población, cualquier obra en materia de arquitectura y construcción (hasta un espacio abierto construido), se considera también un bien patrimonial; por consiguiente, su materialidad y simbolismo radica su valor histórico, cultural y de identidad; dichos bienes deben ser identificados, clasificados y conservados bajo propuestas específicas. (Suárez, 2016)

En la época del Renacimiento, el acercamiento de la sociedad a la ciencia propició el estudio de los objetos históricos. Gran parte de ese interés se vio concentrado en los edificios y las construcciones antiguas para su análisis, que ya desde entonces se empezaban a considerar testigos evidentes y tangibles de la historia. A partir de

ahí el concepto de “monumento” se convierte en un sinónimo de valor universal de la cultura debido a su simbolismo, estética y contexto histórico. En busca de una identidad cultural los monumentos dejaron de considerarse únicamente objetos arquitectónicos funcionales, para convertirse en bienes culturales. Definido por González (2015, p. 43) un monumento hace referencia al “objeto físicamente concreto que se reviste de un elevado valor simbólico, que asume y resume el carácter esencial de la cultura a la que pertenece (...) y compendia las preeminentes capacidades creativas y testimoniales de una cultura”. Ahora estos no sólo son conservados por su significado, sino también por la riqueza que aportaban al arte. Los acontecimientos históricos sin duda han contribuido a la conformación de los bienes patrimoniales pertenecientes a la colectividad.

Sin embargo, para poder indagar en lo que es un bien cultural, se necesita aterrizar el concepto de cultura. Chanfón (1997), arquitecto y urbanista mexicano argumenta que cultura tradicionalista comprende todas las obras más relevantes de un grupo humano por un período y lugar geográfico determinado, no obstante, el lado antropológico de la cultura, delimita a ésta como cualquier actividad realizada por el ser humano en sociedad para adaptarse a un medio natural. Desde esta perspectiva los modos de vida y producción, las opiniones, los sistemas de creencias y todo aquello que caracteriza a una sociedad o grupo social, formaría parte de la cultura. “La cultura le brinda al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo, es todo conjunto de creencias, hábitos y costumbres que nos ‘humaniza’”. (Suárez, 2016, p. 26)

Retomando el concepto de “bien cultural” se puede decir que su adopción es relativamente reciente. Se utilizó por primera vez en la Convención de La Haya de

1954, mejor conocida como la Convención para la Protección de los Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado (Suárez, 2016), posterior a la Segunda Guerra Mundial, como consecuencia de la destrucción masiva del patrimonio cultural que sufrieron los países involucrados. Como se expuso con anterioridad, el patrimonio cultural comprende todas las actividades realizadas por el ser humano, dichas acciones no exentan la transformación del medio natural. Cada modificación que el hombre ha realizado en su entorno, por muy mínima que sea también refleja aspectos considerables sobre la cultura y la historia de los grupos humanos. El patrimonio natural, de la mano con el cultural conforman la identidad de una nación. En conclusión, cuando se habla de patrimonio cultural, se habla de igual manera de los bienes contemporáneos y del pasado, que son productos de la acción del hombre y del medio natural, el conjunto de valores y costumbres que lo diferencia de otros, forma parte de la identidad e historia de un grupo social (Suárez, 2016, p. 29). Becerril (2003) define al patrimonio cultural:

El patrimonio cultural es el conjunto de bienes y manifestaciones tangibles e intangibles, presentes o pasadas, producto de la acción conjunta o separada del hombre y la naturaleza, que tienen una relevancia histórica, estética, arquitectónica, urbanística, económica, social, política, tradicional, etnológica, antropológica, científica, tecnológica e intelectual para un pueblo. (p.10)

El contexto mexicano no ha sido la excepción en cuanto al tema del patrimonio, la cultura del país al igual ha sufrido grandes cambios y readaptaciones a través de la historia hasta formar una identidad nacional tan definida que lo distingue de los otros países del mundo. Paralelamente a lo ocurrido en Europa, en la época virreinal

surgió un amplio interés por conservar aquellos bienes patrimoniales, que no sólo incluían a los de carácter español, esta vez la producción prehispánica se convirtió en un atractivo para propios y extraños.

Se comienza a considerar al arte indígena un punto de partida para la investigación histórica lleno de un amplio valor cultural pues estaba cargado de una belleza singular en cuanto a sus materiales, simbolismos y elementos estéticos, a pesar de sus significados politeístas y paganos. No sólo se prestaba atención a las artesanías, esculturas, piezas de orfebrería, cerámica y pinturas; las propias construcciones arquitectónicas que aún estaban en pie sirvieron de referentes históricos del modo de vida de las culturas precolombinas. Debido a esto el estudio de los bienes culturales de los que se han hecho mención toma relevancia, prioridad que continuó vigente aún en el México independiente.

A pesar de su enorme multiculturalidad para inicios del siglo XX el país no termina por definir una identidad propia. Es después de la Revolución Mexicana, que México adopta una identidad nacional más consolidada. Gracias al creciente interés por conservar los valores culturales se publican tratados como la Ley Protecciónista sobre Conservación de Monumentos históricos, artísticos y bellezas naturales en abril de 1914, y se crean instituciones encargadas de la preservación del patrimonio tales como el INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia), INBA (Instituto Nacional de las Bellas Artes), INI (Instituto Nacional Indigenista), fundados inclusive antes de la UNESCO. El gran deber que conlleva la conservación del patrimonio debido a su carácter testimonial histórico y cultural debe enfocarse en la construcción de una identidad más representativa para los grupos de personas y comunidades en el futuro. Todos y cada uno de los bienes que posee un país, son

la muestra más representativa de su cultura e historia. Bonfil (2003, p. 48) explica que “el valor patrimonial de cualquier elemento cultural se establece por su relevancia en términos de la escala de valores de la cultura a la que pertenece;” es decir, el valor de los bienes patrimoniales se dará en base a la subjetividad de un grupo determinado, lo considera parte o no de su cultura, en función a la influencia que tiene para la conformación de la memoria colectiva. El patrimonio cultural figura a los pueblos, los diferencia de otros, les confiere individualidad frente a otros pueblos, contribuye a su auto reconocimiento y ayuda a la comprensión de su origen e historia.

La muestra más tangible del paso de la historia son las ciudades, en ella se ven reflejados los modos de vivir, sus transformaciones en torno a los avances científicos y tecnológicos las necesidades y deseos de las personas en épocas determinadas. Específicamente los espacios abiertos son resultado de la combinación de todos los aspectos anteriores, de su evolución histórica, de la acción del ser humano en conjunto con el medio natural. Son reflejos culturales de comunidad urbana determinada y tienen una importancia cultural ambiental, social, histórica y estética digna de ser valorada y conservada. En espacios abiertos es posible leer toda relación histórica del hombre con la naturaleza, el progreso técnico y científico, las preferencias estéticas de la época, la forma de vida de sus habitantes y por lo tanto la identidad que se tenía en algún momento determinado (Suárez, 2016, p.38). Resumiendo a Suárez (2016) los espacios abiertos son manifestaciones culturales, modelan los usos y costumbres de la sociedad a la que pertenecen. En dichos lugares las formas de expresión humana toman lugar, se sintetizan en suma con un gran número de valores culturales, sociales e históricos

de la identidad de un lugar. Son obras de arte, con sus características estéticas y funcionales, capaces de provocar experiencias sensoriales en los usuarios.

Basado en los estudios de Sanou (2001) la arquitectura a cielo abierto, como bien cultural, posee valores que hacen imprescindible su conservación y son aspectos que deben cubrirse cuando se habla de ellos como bienes patrimoniales:

Valor histórico: Como se analizó antes, los espacios abiertos son sinónimos de la cultura de la sociedad. Dichos espacios cumplen la función de ser documentos históricos y como cualquier otro objeto o testimonio certifica hechos, circunstancias, condiciones o acontecimientos que hayan ocurrido en algún momento en específico (González, 2015). En este tipo de espacios se pueden extraer datos e información fidedigna sobre las diferentes etapas históricas a las cuales ha sobrevivido. De igual manera, describen los modos de vivir de las personas que ahí han habitado, la vida política y urbana de cada época, procesos y técnicas de construcción, preferencias estéticas, empleo de materiales, modas, usos y costumbres; guardan la memoria de una sociedad cambiante en tiempo y espacio y su relación con el medio natural, y como responden ante las condiciones físicas, climatológicas y ambientales del sitio. (Suárez, 2016)

Valor artístico: Este valor tiene un corte más subjetivo y depende de la interpretación de la persona que vive, observa y hace uso del espacio. En la imagen que el espectador crea del sitio, influyen mucho las características físicas, las formas, el emplazamiento, proporción, escala, colores, materiales, contrastes, texturas, vegetación, factores más relacionados con los sentidos como olores,

sonidos, iluminación. Todo lo anterior actúa conjuntamente y provoca en los usuarios sensaciones, experiencias estéticas, valores que dependen completamente de la perspectiva de los usuarios. Históricamente la materialidad es reflejo de las preferencias estéticas, los cánones de belleza y la identidad de una sociedad en determinadas épocas. (Suárez, 2016)

Valor social: Los espacios abiertos representan el núcleo de las interacciones sociales, son sedes de las manifestaciones y actividades culturales, artísticas y religiosas, propician la concentración de las personas y se convierten en espacios recreativos y de expresión. Asimismo, juegan un papel trascendental en la preservación de las tradiciones y costumbres; son escenarios de manifestaciones políticas, religiosas, actividades deportivas y comerciales (Suárez, 2016, p. 42). Los espacios abiertos son lugares democráticos por excelencia, son accesibles a diferentes sectores de la población, aminoran la segregación y exclusión social y permiten el desarrollo de las expresiones comunitarias.

Valor tecnológico: Abarca todas aquellas técnicas y avances científicos aplicados a la construcción, mantenimiento de tales espacios a través del tiempo. Los espacios abiertos son testimonio de cómo han evolucionado las tecnologías hasta convertirse en lo que hoy son. Por ejemplo, el uso de materiales en tal período, las técnicas de ingeniería, obras hidráulicas y sanitarias empleadas, las transformaciones industriales y científicas. De ellos se pueden obtener datos e información fidedigna sobre sus usos y funciones. (Suárez, 2016)

Valor ambiental: Este valor condiciona las mejoras en la calidad ambiental de las ciudades. Los espacios que poseen áreas verdes y elementos de vegetales brindan beneficios al ambiente: modifican el clima, propician la absorción del agua, igualmente el follaje de plantas y árboles filtra los rayos solares y los vientos. Como resultado se genera un ambiente cómodo para los usuarios, pues existe una dispersión del ruido, se reduce la contaminación del aire y erosión del suelo, por lo tanto se regula la temperatura ambiente del sitio. En estas zonas generalmente existe una gran concentración de flora y fauna que proporciona datos relevantes en torno al estudio de la flora y la fauna de la región (Suárez, 2016). El valor ambiental más que nada representa a todos los valores anteriormente descritos pero con enfoque en cómo relaciona la comunidad su cultura con la naturaleza. Este es otro beneficio de la conservación de los espacios abiertos.

A diferencia de otros espacios considerados bienes patrimoniales, específicamente la arquitectura a cielo abierto está en contacto directo con el medio que los rodea (tanto medio natural como urbano) y funciona como punto de enlace entre las vías de comunicación y los edificios que se encuentran en los alrededores. Las plazas, parques y avenidas son resultado de la combinación de elementos creados por el hombre, la arquitectura y los elementos naturales que residen en perfecta armonía con el entorno. Los espacios abiertos se encuentran en constante cambio: sus factores externos como el contexto, el entorno natural, el comportamiento de la comunidad y las tendencias en cuanto al diseño, son mutables y regularmente se transforman unos a otros. Suárez (2016) considera a los espacios abiertos como “monumentos vivos”, pues a pesar de que los materiales con los que están

construidos son duraderos y resistentes al paso del tiempo y a los cambios climáticos, los elementos vegetales y animales son elementos vivos que cumplen con un ciclo de vida. Al estar expuestos al aire libre, los factores naturales crean escenarios diferentes a lo largo del día. Efectivamente, se puede percibir un espacio de una manera totalmente diferente si es de noche o de día, si se encuentra en diferente estación, con distintos climas, si llueve, está nublado, soleado o hace viento, etc. Se trata de “espacios inasibles, dinámicos, de obras efímeras en constante cambio”. (Suárez, 2016, p. 45)

Es considerablemente más delicado el cuidado de los bienes patrimoniales como la arquitectura a cielo abierto debido a que todo el tiempo está en relación con el entorno que les rodea, expuestos totalmente al exterior, a las condiciones climáticas, como lo son la lluvia, el sol, la humedad, el viento, contrariamente a los espacios cerrados (donde se crean los ambientes artificialmente a través del uso del color, texturas, iluminación, etc.). De igual manera la afluencia de las personas que hacen usos de espacios exteriores es mucho más numerosa que en los espacios cerrados y privados, pues al ser accesibles a un mayor número de personas es impensable restringir el acceso ni regular las actividades que dentro de él tienen lugar, como se realiza en lugares privados. Ambos espacios son elementos únicos, individuales y forman parte de las ciudades, ahí adquieren distintos significados, se establecen interacciones entre los objetos inanimados y la materia viva; por esta y otras razones anteriormente expuestas se considera a los espacios públicos como bienes patrimoniales, obras de arte que deben ser conservadas, muestras tangibles de la historia y cultura de la ciudadanía. Con su adecuado mantenimiento se pretende alargar su vida, protegerlos lo más posible del deterioro

producto de la naturaleza y la intervención del ser humano, conservando lo mejor posible su diseño y apariencia original como fueron pensados. (Suárez, 2016)

Los espacios abiertos por su carácter cultural poseen una enorme diversidad, no sólo se trata del medio físico, también se consideran elementos del entorno social, como los valores culturales de la sociedad, el sistema político, las creencias religiosas, los avances científicos y tecnológicos. Si bien los aspectos físicos del lugar influyen en su diseño y morfología, es el tipo de sociedad la que configura su emplazamiento, fundación y desarrollo, la que modela sus significados y les asigna funciones, para eventualmente ser testigo de su desarrollo, desaparición y abandono. (Suárez, 2016)

Los espacios abiertos siempre han sido escenarios para la manifestación de los cultos y creencias religiosas. Desde la época precolombina en México, las culturas prehispánicas realizaban sus rituales al exterior. Los centros ceremoniales poseían amplias plazas y jardines, cuyo empleo no era únicamente acoger dichos eventos, también dotaban al conjunto arquitectónico ejes compositivos para la organización urbana, condicionaban la vida de los habitantes en función de la movilidad, el transporte y el comercio, factores que contribuían mayoritariamente a la congregación de las personas. Los espacios abiertos mesoamericanos se caracterizaban por buscar siempre su integración al paisaje natural, se hacían uso de jardines con elementos vegetales cuidadosamente colocados para crear un ambiente armonioso, se creaban terrazas y escalinatas para adaptarse al medio físico, ya que se pretendía alterar lo más mínimo posible el paisaje y, con ello, se cuidaba la naturaleza, la cual para estas civilizaciones era sagrada.

Con la llegada de los españoles si bien la función religiosa no cambió, se seguían empleando las plazas y los parques para la realización de actividades religiosas, la cultura europea de lo contrario se caracterizó por la construcción de espacios completamente diferentes. No se adaptaban al medio sino que este se transformaba totalmente para responder a las necesidades que se tenían en el momento: sometimiento, control y evangelización de los nativos. Sin embargo, a pesar de estas readaptaciones las plazas no dejaron de ser elementos fundamentales para la constitución de las ciudades, en torno a ellas se ubicaban los conjuntos arquitectónicos más representativos de aquel entonces como los templos, edificios de gobierno y espacios dedicados al comercio, de igual forma se ubicaban en sus alrededores las avenidas principales y con ello se adaptaba la traza urbana.

(Chueca, 1968)

En las plazas más representativas se realizaban actos de interés público, como los juicios y las ejecuciones que al mismo tiempo se convertían en espectáculos masivos donde la Iglesia y el Estado manifestaban su poder sobre los ciudadanos. Los espacios abiertos han sido los escenarios favoritos donde las clases altas se daban cita pero, sobre todo, es en estos lugares donde se ha manifestado más notoriamente la imposición de los intereses de las sociedades, y cómo construían su identidad por medio de la conformación de una imagen de progreso (Suárez, 2016). A finales del siglo XIX los cánones ideales que se seguían adoptando en materia política, económica y cultural eran los europeos, igualmente se acogió el nuevo modelo de ciudad importado del viejo continente, particularmente el prototipo francés. Además, se buscó integrar los más recientes modelos estéticos a las ciudades americanas. Posteriormente, con la aparición del tranvía, el ferrocarril y

más recientemente el automóvil, la imagen de la ciudad de modificó radicalmente como lo relata Chueca. (1968)

México es un país multicultural producto de la colonización, la herencia cultural indígena y española ha dado como resultado la integración y mezcla de pensamientos, creencias, religiones, costumbres y formas de vida. Las formas y funciones de los espacios abiertos ciertamente poseen una muy amplia diversidad. Es indispensable que los bienes patrimoniales como resultado de este enorme bagaje sean conservados para el enriquecimiento de la diversidad, ya que forman una parte esencial de la cultura, historia e identidad propia del país. Cada población refleja su identidad cultural a través de sus bienes patrimoniales, y resulta más evidente que la enaltecen por medio de sus monumentos y construcciones. Según la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal (2000), los espacios abiertos se clasifican según su función, usos de origen y sus características. Dentro de esta clasificación se encuentra una amplia gama de espacios, por mencionar algunos, están: acequia, atrio, calle, canal, chinampa, espacios deportivos al aire libre, huerto, jardín botánico, jardín, cementerio, parque urbano, parque zoológico, paseo, plaza, vivero, patio. Para nuestro tema de investigación, el interés está en las plazas, como elemento unificador de la ciudad, según esta ley, una plaza se define como:

Plaza: Espacio abierto en suelo urbano, ajardinado o no, del dominio público destinado a expresiones cívicas, actividades recreativas, culturales, sociales y políticas de los habitantes de un asentamiento humano. (Suarez, 2016, p. 57)

1.2. Espacio público y la ciudadanía: Hacer ciudad y hacer espacio público

El entorno urbano demanda ciudades y espacios que tengan la capacidad de lograr una adecuada integración del tejido urbano y social, con el objetivo de garantizar el derecho a la ciudad a todos sus habitantes. De igual manera, la movilidad, la seguridad y la centralidad dentro de las mismas son derechos urbanos que la ciudadanía debe gozar. La urbe no es solo un determinado espacio geográfico donde se aglomeran los grupos urbanos; tampoco hablamos únicamente de densidad poblacional. Paralelo a las ideas de Borja (2000) la urbe es el lugar productor de la ciudadanía por excelencia, donde los ciudadanos se reconocen a sí mismos y reconocen sus derechos y obligaciones, ejercen sus libertades, viven y conviven dentro de este mismo territorio, donde desarrollan sus actividades cotidianas y sus funciones. Sin embargo, aunque se tengan los mismos derechos, la población no se compone de sectores homogéneos, existen características que la hacen diversa y, por lo tanto, multicultural.

Se debe considerar que el “hacer ciudad”, al igual que el hacer comercio y hacer cultura son aspectos que se encuentran fuertemente vinculados; además, son puntos de partida para el desarrollo de las actividades humanas que permitirán fortalecer los intercambios y la formación de identidades. Borja (2000) plantea un concepto de “ciudad del espacio público” que comprende la idea que los espacios urbanos creados deberán ser igualitarios, accesibles para todos los sectores de la población, convirtiéndose en lugares productores de sentido y diversos usos sociales. Es trascendental en el quehacer urbano que exista una igualdad política y jurídica, garantizar el acceso a todos los servicios urbanos y las actividades que se desarrollan dentro de la ciudad, una creación de mecanismos que permitan reducir

la desigualdad social y estimular una movilidad. La participación ciudadana en el debate político y en la concepción de proyecto urbanos, hacen emerger los valores e intereses sociales y culturales, de igual manera fomenta una disputa entre las propuestas que puedan favorecer el desarrollo urbano y, con esto, mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad. Para la creación de los espacios públicos de calidad es necesaria la participación del gobierno y las autoridades locales. De igual manera, la iniciativa pública y privada, además de los colectivos sociales y la ciudadanía en general. El papel del sector público deberá ser promotor, controlador y operador subsidiario de las políticas públicas que se implementen en el ámbito de la gestión urbana. El hecho de “hacer ciudad” no sólo forma parte de las administraciones públicas y el gobierno local, la participación ciudadana debe ser un factor activo en todo el proceso, desde el momento de concepción, hasta pasar por la gestión y ejecución de los proyectos. Son necesarias las intervenciones de la comunidad y los usuarios en la generación de los espacios; así mismo, la implantación de equipamientos y realización de actividades dentro de éstos. Se debe garantizar el acceso a la ciudadanía de los habitantes y usuarios de la ciudad.

Lo observa Borja (2000, p.15):

El derecho a la centralidad accesible y simbólica, a sentirse orgullosos del lugar en el que se vive y a ser reconocidos por los otros, a la visibilidad y a la identidad, además el disponer de equipamientos y espacios públicos cercanos, es una condición de ciudadanía.

Reconocer la ciudad como un derecho para todos sus integrantes es equivalente a ejercer la ciudadanía. Reivindicar la importancia que tienen las ciudades es el primer paso para lograr un urbanismo de integración, que confronte las políticas urbanas

de exclusión de las minorías. Es importante reflexionar cómo los espacios públicos y las políticas en torno a éstos, contribuyen a la creación de una ciudadanía, a hacer ciudad sobre un territorio que ya se encuentra urbanizado, crear condiciones que permitan a sus habitantes gozar de los derechos que como ciudadanía son propios; dar calidad a los espacios públicos, no sólo como elementos puntuales y aislados, sino como una relación física y simbólica entre los mismos, entre las vías de transición y los elementos construidos, cumplir con la función universal e integradora de toda ciudad. Se debe proporcionar sentido a la cotidianeidad de los usuarios. En palabras de Di Masso (2015, p. 60): “La exclusión, y más concretamente, las luchas de los sectores excluidos por ser incluidos y aceptados como públicos legítimos, son condiciones estructurales del espacio público”.

Una sociedad debe ser una colectividad, basada en los valores básicos como libertad, respeto y tolerancia, una sociedad heterogénea, diversa pero que comparta la misma identidad. Una ciudad que hace posible todo lo anterior, se verá reflejada en la contemplación de los intereses comunitarios, contrariamente a los individualistas de una sociedad privatizada por los miedos y la insolidaridad, fragmentada por estructuras sociales y administrativas decadentes de una sociedad posindustrial que sirve únicamente a un mercado ya establecido.

1.2.1. El espacio público como medio de expresión de las relaciones de poder

Al remontarse a la antigüedad hablando del desarrollo del espacio público, seguramente con frecuencia nos toparemos con una interrogante que causa conflicto: ¿Realmente ha existido el espacio “público”, tal y como lo hemos

configurado en el imaginario colectivo: libre, abierto, inclusivo para toda clase de sectores?, ¿o siempre se ha tratado de un espacio físico dominado por las élites más privilegiadas?; lo que aprobaría la teoría de la que habla Sennett (1977), ¿siguiendo con los patrones de la lucha de poder donde la libertad y la diversidad se pierden y cualquier intento de expresión siempre se ha visto condicionado a ciertas normas económicas y sociales?

Si bien los urbanistas posmodernos no se han puesto de acuerdo, pues mientras unos argumentan que las ciudades en algún momento aceptaron a una mayor diversidad y el intercambio social se enriquecía en mayor medida, otros tantos, concuerdan en que la ciudad utópica, sería lo más parecido a las grandes metrópolis que actualmente se configuran y se posicionan como las capitales del mundo, donde la diversidad se vuelve más auténtica, hablamos de grandes centros urbanos como Londres, Tokio, París o Nueva York. Pero sí se considera que en estas grandes ciudades, durante los siglos XIX y XX (en su más grande etapa de expansión) los sectores considerados indeseables siempre se mantenían en su conjunto en las zonas periféricas de la ciudad, congregadas lejos de las clases pudientes que de alguna forma querían diferenciarse del resto (los menos privilegiados) mostrando de esta forma su poderío y su influencia en los centros urbanos. La clase burguesa era extremadamente excluyente con los sectores más pobres y menos beneficiados de la sociedad. Particularmente el caso de otras ciudades americanas, los sectores de gente de color usualmente eran excluidos de los espacios públicos, comerciales y habitacionales que en aquel momento eran considerados exclusivos para personas de piel clara.

Desde esta óptica, el pasado deja de ser una utopía incuestionable para dar pie a una visión más crítica de la realidad de la época, y como lo diría Foucault: La eterna lucha de poder. Siguiendo la línea del pensamiento de Foucault (1977): “Los espacios públicos también muestran una eterna lucha de clases, donde el poder se manifiesta y se ejerce interminablemente”. Es importante argumentar que si bien hacia mediados del siglo XX existía una mayor resistencia ciudadana, enfocada en una política más radical que se expresaba ampliamente mediante la apropiación del espacio público por aglomeraciones en protestas y marchas, no se trataba de un espacio público absolutamente libre, accesible ni abierto, sino que fue la misma población que llegó a apropiarse de él por la fuerza, siendo la sede de expresión de luchas raciales, de género.

1.3 Desarrollo humano

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) define al desarrollo humano como todo aquel que sitúa a las personas en el centro del desarrollo. Según el Informe Anual sobre el Desarrollo Humano (2008), la última finalidad es lograr el desarrollo potencial de todas las personas, del aumento de sus posibilidades, y del disfrute de la libertad para vivir la vida que valoran. La publicación más relevante sobre las estrategias para lograr el desarrollo humano es el Informe Anual Mundial sobre el Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Para el PNUD (2005) el desarrollo humano representa a los procesos mediante el cual una sociedad mejora sus condiciones de vida para todos sus miembros, y crea condiciones bajo las cuales se pueda incrementar la economía, para satisfacer con ello las necesidades básicas y complementarias de

todos los individuos que la conforman. El desarrollo humano es también una forma para medir el nivel de calidad de vida de una población y del medio en el que se desenvuelve.

No obstante, el desarrollo sigue siendo una aspiración no satisfecha de la modernidad. Los modelos implantados a lo largo de la década de los cincuenta no han tenido éxito en superar las brechas de desigualdad y pobreza de las naciones, como lo examina Romero (2005), contrariamente se producen carencias en el bienestar. Las políticas del desarrollo excluyen de su estudio a la cultura como estructura para el enriquecimiento de la vida de la comunidad. Las visiones estrechas priorizan el crecimiento económico mediante el aumento del ingreso individual, la industrialización y globalización de las naciones. Sin embargo, se debe considerar la subjetividad de la comunidad y las aspiraciones que definirán su futuro. “El objetivo es mejorar las condiciones de vida materiales en un mismo grado que las condiciones para la realización afectiva, intelectual y espiritual, donde se asienten creencias, valores y costumbres”. (Romero, 2005, p. 7)

1.3.1. El desarrollo humano dentro de la cultura

El desarrollo al poner en el centro al ser humano está inmerso en la cultura, sin duda alguna. Es inconcebible pensar en el progreso si no se enumeran las manifestaciones de cada población para la conformación de una identidad propia. Los productos culturales son una muestra de lo que caracteriza a una comunidad. Los encontramos en la cotidianeidad de sus expresiones (como celebraciones y fiestas), en escenarios (como ferias, plazas y mercados); se trata de cualquier espacio físico o imaginario. Estos elementos relatan historias, describen formas de

vida que reflejan el bagaje de los pueblos. El compendio de culturas diversas representa un sentido de pertenencia. Las tradiciones culturales, el progreso material y la globalización son elementos que caracterizan una aldea plural. Según Romero (2005) cada uno de estos aspectos construyen una base sólida para el ejercicio de una democracia estable y un moderno sistema de valores, que actuarán como unificadores de la comunidad.

Para enriquecer aún más la identidad cultural y promover la tolerancia de los diferentes modos de vida, se debe gestar un desarrollo humano con visión de futuro, que sea respetuoso de la identidad particular de cada persona. Es necesaria la creación de escenarios que respalden y permitan ejercer las libertades humanas, sociales y culturales, tanto individuales como colectivas. Es claro que en la época actual, la globalización está dando un giro radical a la definición de desarrollo y su relación con la diversidad cultural. La sociedad capitalista ha reforzado paulatinamente la idea de que una mejor calidad de vida equivale a un incremento en su economía. Este sistema ignora por completo las expresiones de la diversidad, promueve la pérdida de la cultura y el abandono de las formas tradicionales con el afán de integrarse a un mercado globalizado que fragmenta los elementos culturales, modos de vida e identidades espirituales. Romero (2005) argumenta que “la sociedad poco a poco entra en un estado de *depresión cultural*“ (p. 30) y deberá renunciar a su propia identidad con tal de encajar en estos modelos de desarrollo impuestos por la modernidad occidental. La ONU (1951) hace un llamado para no olvidar que si bien la industrialización y la urbanización son vías para alcanzar la modernización, el progreso social, cultural y político al igual que el avance en materia económica son los factores clave para alcanzar el desarrollo.

Desarrollo y progreso, mecanismo de expansión occidental de los países industrializados. Tradicionalismo, que tiende a ser abandonado por considerarse un sinónimo de atraso. ¿Será que las comunidades están dispuestas a pagar el precio del auge económico?, ¿a transitar de lo tradicional a lo moderno, aunque ello implique la desaparición de culturas enteras?. Pese a que la calidad de vida se ve reflejada en una reducción de los índices de pobreza, el bienestar dependerá de cada comunidad. La cultura, de nuevo, es ese factor que determina el progreso. Es por eso que las políticas del desarrollo están obligadas a ceñirse a los modos de vida vigentes. El investigador no deberá de dejarse guiar por falsas concepciones de cultura local, sin antes conocer sus particularidades. Se debe reconocer como elemento clave dentro del desarrollo sostenible, el conocimiento de los patrones culturales, incluido el local y autóctono, por parte de los especialistas en planes de desarrollo. (Romero, 2005. p. 38)

Respetar y proteger los sistemas de conocimiento tradicionales, especialmente los de las poblaciones autóctonas; reconocer la contribución de los conocimientos tradicionales a la protección del medio ambiente y a la gestión de los recursos naturales, y favorecer las sinergias entre la ciencia moderna y los conocimientos locales. (UNESCO, 2003, p.5)

En nuestras sociedades cada vez más diversificadas, resulta indispensable garantizar una interacción armoniosa y promover la convivencia de personas y grupos con identidades culturales plurales y dinámicas.

La diversidad cultural lejos de ser la causa de la división, fomenta la unidad de los pueblos, pues les permite compartir el caudal del conocimiento constituido por el patrimonio del pasado, la experiencia del presente y la expectativa del futuro para garantizar un desarrollo para todos los individuos. (Romero, 2005, p. 39)

Los países multiculturales son capaces de alcanzar el desarrollo, su diversidad de culturas no representa realmente ningún obstáculo para alcanzar el progreso. México, como nación puede generar unidad a partir de su diversidad cultural, pues que exista, no significa que deba perder su identidad propia. “La unidad nacional no está peleada con la diversidad cultural, pues, todo lo contrario, una proviene de la otra y ambas pueden coexistir” (PNUD, 2004, p.3). Pues se fomenta un respeto por las diversas identidades de carácter multicultural, Romero (2005) también se expresa a favor de estas identidades múltiples:

La diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, la diversidad cultural es, para el género humano, tan necesaria como la diversidad biológica para los organismos vivos. (p. 44)

1.3.2. Indicadores culturales para el desarrollo

Tras la imperiosa necesidad de vincular a la cultura con las políticas del desarrollo económico y social, se genera un amplio interés en definir qué es el bienestar y bajo qué condiciones se logra. Es esencial considerar el concepto «vivir bien», como sinónimo de bienestar. Sin embargo, la idea de “vivir bien” cambia de un grupo a otro y en un país multicultural, como lo es México, éste abanico de posibilidades podría ser infinito pues dependerá de las subjetividades y las nociones locales del bienestar. Ante esta encrucijada se hacen todo tipo de preguntas. ¿Cómo es posible medir lo subjetivo?, ¿bajo qué parámetros se mide el bienestar?, ¿cómo se cuantifica lo cultural, con el fin de alcanzar el desarrollo humano?

Si bien existen indicadores cuantitativos en la cultura inmaterial de los pueblos y por lo tanto cuantificables, como los ingresos económicos que tiene alguna fiesta o celebración, aspectos enfocados a la salud (como la esperanza de vida en cierta región del país) y la educación (el número de personas analfabetas en alguna comunidad), es complicado establecer parámetros para medir el bienestar y la calidad de vida. Una forma en la que se puede cuantificar es analizar los efectos secundarios que tienen las expresiones culturales sobre las personas, para modelar su sentido de identidad y dar forma su visión de futuro. La historia, lengua, religión, vestimenta, costumbres y fiestas son elementos que en conjunto forman una identidad cultural. Estos indicadores para la cultura incorporan la visión cosmogónica de los ciudadanos y representan sus deseos, creencias y aspiraciones. Con base en el diálogo de Romero (2005), reconocer estas vertientes de vida puede ser una pauta para evaluar la cultura de una población, el bienestar subjetivo individual y el sentido de pertenencia a determinado grupo social.

1.3.2. El rol de los espacios públicos dentro del desarrollo humano

Los espacios públicos sin duda son la chispa que enciende el alma de las ciudades. Estos productos culturales hacen un recuento de datos históricos claves en una civilización. Favorecen sin lugar a dudas la inclusión, la participación y la convivencia entre los ciudadanos; acciones que garantizan cohesión y unidad social a través de dinámicas diversas. Es el espacio público el escenario donde surgen estos intercambios y son la respuesta del porqué es necesario considerarlos como un elemento más que integra a las sociedades. Romero (2005, p. 39) argumenta que los intercambios culturales alimentan la vida pública, lo que fomenta el desarrollo humano. La pregunta es ¿cómo medir el impacto cultural que tiene cierto lugar emblemático en una comunidad (una plaza, parque, inmueble histórico, algún monumento)?, ¿cómo determinar si dichos espacios inciden en la construcción y mantenimiento de las identidades locales?. Basándose en las teorías de Romero (2005) sobre los indicadores de la cultura para el desarrollo, los siguientes indicadores propuestos facilitan el estudio del desarrollo como una variable cuantitativa, son un conjunto de datos que pueden dar una visión a grandes rasgos del espacio público como objeto de estudio.

Los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza. La materiabilidad

Todos los conocimientos locales sobre la naturaleza de la zona son circunstancias ampliamente conocidas. Considera elementos como la localización, ubicación geográfica, topografía, factores climáticos y la manera en que inciden en la zona. En este sentido describen un lugar, dan una primera impresión. Estos indicadores permitirán saber cuál es el rol que juegan los conocimientos locales dentro de las

políticas públicas que incentivan la modernidad y la globalización, cada vez más intensiva dentro de la vida comunitaria. Determinar acciones con base en fundamentos teóricos y llevarlas a la realidad puede ser sumamente complicado, y más cuando se trata del patrimonio material y los bienes inmuebles, que a simple vista no parecen responder a las interrogantes. Sin embargo, estos objetos materiales son un libro abierto para el investigador. La cultura material (incluido el patrimonio monumental) emerge de sociedades complejas, países o naciones, con comunidades multiculturales (Romero, 2005, p. 58). Se refiere a todo lo que tiene que ver con lo material (el objeto); lo que se observa, algo que puede ser entendido a simple vista.

La imagen urbana es un conjunto de elementos en referencia a aspectos constructivos y urbanos, como las técnicas tradicionales empleadas, los patrones de diseño, el uso de formas; la trama de las ciudades, de igual manera el emplazamiento de avenidas, plazas y parques. Los colores, la iluminación, las texturas y los estilos arquitectónicos, forman parte de cánones establecidos por sistemas culturales acorde al pensamiento de cada grupo social. Esta variable va paralelamente a la estética, una cuestión subjetiva que varía dependiendo de la identidad cultural de cada comunidad.

El uso del espacio

Los usos y funciones del espacio urbano se han adaptado a las necesidades de las poblaciones de cada época. Por ser el punto de partida, donde se gestan las interacciones entre los ciudadanos, los espacios públicos se ajustaron poco a poco a los modos de vida de la sociedad moderna. Los usuarios se apropiaron de foros,

plazas, parques, etc, convirtiéndolos en centros de entretenimiento y sedes de todo tipo de manifestaciones artísticas. El análisis de estos factores puede arrojarnos indicadores en cuanto a la calidad de la infraestructura urbana, los servicios (turísticos, de transporte, hospedaje etc.) y qué tipo de establecimientos (sean restaurantes, bares, centros de entretenimiento, etc.) públicos o privados ofrece. Con base en la asistencia de un público determinado al lugar, se puede plantear la cantidad de aforo para el tipo de actividades que se realizan. Con esto es posible conocer el porcentaje de uso y con ello determinar el nivel de calidad que tiene un lugar. Con los datos anteriores se puede conocer el grado de satisfacción de la comunidad, en cuanto a las instalaciones y mobiliario urbano existente.

Las manifestaciones culturales

Muy de la mano con el uso del espacio, pero específicamente enfocado a las actividades de corte cultural. Se refiere a las manifestaciones que utilizan los espacios urbanos como sedes para representar su visión del mundo mediante las artes. Las fiestas locales, ceremonias y expresiones orales de cualquier tipo (político, cultural y religioso) son medios para “recrear el espacio de lo cotidiano, el reordenamiento para aprehender el mundo social y comunicar una determinada visión del mundo” según Romero (2005, p. 67). Los mitos, cuentos y leyendas del lugar, también son grandes muestras del bagaje cultural de los pueblos, son expresiones orales que relatan historias colectivas de diferentes períodos históricos y retratan la vida cotidiana de los locatarios. Las tradiciones de carácter público y privado, de igual manera las representaciones dramáticas, utilizan los escenarios de los espacios públicos, como catalizadores de los lazos comunales y el

fortalecimiento de la identidad local (Romero, 2005, p. 69). No sólo son herramientas para el enriquecimiento de la vida en la comunidad, las artes del espectáculo contribuyen al crecimiento económico al tomar en cuenta los ingresos por parte del público local y el turismo. Este tipo de actividades culturales genera directa e indirectamente fuertes ingresos con los que la economía de la zona (restaurantes, bares, comercios y vendedores ambulantes) se ve beneficiada. Por consecuencia todo este movimiento y diversidad de usos, dota de circulación y vida a los entornos urbanos. Para medir la influencia que tienen estas variables en la calidad de vida y en la participación ciudadana se debe establecer una relación con el espacio urbano, capturar datos como el número de manifestaciones culturales en dicho lugar al año, la cantidad de tiempo que dedican los usuarios a las actividades culturales y artísticas en el sitio.

Autorreconocimiento étnico, histórico-cultural

Hace referencia al grado de satisfacción con su propia cultura y la posición que ocupa un grupo en la identidad nacional. También indica cómo se percibe a sí misma la comunidad en términos étnicos de acuerdo a su visión cosmogónica. Ciertamente alude a los conocimientos colectivos que tiene un pueblo sobre su cultura, la suma de tradiciones compartidas y su poder para provocar en la audiencia sentimientos y emociones. En el estudio de un objeto cultural como lo es lugar histórico, se indaga en el valor simbólico que tiene el sitio dentro de la comunidad, y si los mismos pobladores lo reconocen por la suma de sus representaciones.

Visión de futuro

Trata sobre sentimientos más generalizados en la comunidad sobre el futuro. Engloba el nivel de optimismo y/o pesimismo de la colectividad con respecto a la calidad de vida que alcanzará; la aspiración de los pueblos por mantener cierto modo de vida, o incluso la esperanza de poder acceder a uno mejor, los niveles de progreso deseados para lograr un estado de satisfacción y prosperidad; si hay anhelos de cambios sociales y culturales y si existe un interés por conservar su patrimonio y tradiciones. En el caso de los espacios urbanos, se cuestiona a los usuarios sobre sus modos de vida para determinar qué usos y funciones tendrán, para saber qué elementos del entorno urbano se modificarán y con ello mejorar la calidad a corto, mediano y largo plazo. (Si los servicios cubrirán la demanda de ocupación si se adapta el espacio para otro tipo de actividades y si la comunidad se modernizará rápidamente en el supuesto de que se incorporarán nuevos sistemas para aumentar la accesibilidad)

Capítulo II. Marco Contextual

2.1. La posmodernidad del siglo XX

En la actualidad, el ser humano se encuentra intrínsecamente inmerso en un paradigma filosófico que ha imperado en la cultura occidental desde finales del siglo XX hasta el siglo XXI. Estamos hablando de lo que los autores han estudiado y han denominado como: la posmodernidad. Caracterizada por el individualismo, la subjetividad, la visión negativa del futuro o el lenguaje basado en medios virtuales como clave en alcanzar el conocimiento y la verdad. La posmodernidad también es llamada modernidad líquida, modernidad tardía, sociedad del riesgo, sociedad industrial o de la posguerra, por mencionar algunos otros conceptos. Dicha etapa comprende un proceso de amplia transformación en las ramas culturales, económicas, políticas y sociales en las que se encuentra inmersa la humanidad, cambiando radicalmente todos los discursos que se habían manejado hasta la fecha. El movimiento posmoderno surge entre la década de 1960 y 1970 aproximadamente. Se trata de una corriente filosófica caracterizada por ser una fuerte crítica al razonamiento y la tradición de su etapa predecesora: la modernidad, representativa de las sociedades occidentales y nacida a partir de la revolución francesa y la ilustración para algunos filósofos, o revolución industrial, para otros. Es durante la posmodernidad cuando los fenómenos característicos de esta ideología causan mayores estragos en las civilizaciones, como lo son el capitalismo tardío, la globalización y la expansión exponencial de un sistema económico neoliberal. El fenómeno de la posmodernidad ha sido el tema central para múltiples

teóricos sociales, entre los más destacados se encuentran Jean François Lyotard (1979), Michel Foucault (1977) y Zygmunt Bauman. (2013)

El concepto de “modernidad líquida”, propuesto por Bauman (1999), surge como una alegoría que busca explicar fácilmente con una palabra todo lo que engloba este nuevo pensamiento. En la modernidad de hoy, todos los esquemas planteados anteriormente se derriten y disuelven, se vuelven fluidos, son observables pero al llegar a algún punto, terminan por escurrirse de nuestras manos de la misma manera que el agua en nuestras manos. Todo es efímero, siempre está en constante cambio y movimiento y con ello cuestiones tan fundamentales para el ser humano como su propia identidad, cultura y valores. “En el mundo de la modernidad líquida la solidez de las cosas, como ocurre con la solidez de los vínculos humanos, se interpreta como una amenaza” (Bauman, 2005, p. 28). Contrariamente a la modernidad, que navegaba con la promesa de un futuro alentador, que brindaba la posibilidad de superar las adversidades, salir de la incertidumbre y a su vez solucionar los problemas sociales que azotaban al hombre de la época como la pobreza, la depresión económica, el desempleo y la destrucción de las ciudades, fruto de los enfrentamientos bélicos del siglo XX; la posmodernidad se ha descrito como “la época del desencanto”. Según Bauman (2005) el fundamento de la modernidad temprana o sólida, es el humanismo y el progreso, cuyo centro de toda acción era la razón y el propio hombre. Es durante la posmodernidad cuando surge una intensa crisis en todos los ámbitos de la vida humana: crisis de la sociedad capitalista, del progreso, del estado moderno y las instituciones, de la razón humana. Por lo tanto el emblema posmoderno es una agravada crisis del humanismo en todas sus ramas, entre ellas la filosofía, la ciencia, el conocimiento

y las artes. En palabras de Ianni (2000, p. 213): "El gran dilema que atraviesan los tiempos modernos es el salir de la incertidumbre, la inseguridad, la pobreza, la enajenación, el miedo, la guerra, la destrucción y la barbarie". Sin embargo, en pleno siglo XXI, el siglo de la globalización y las tecnologías, pareciera que estos problemas en vez de verse resueltos o minimizados, se han agravado notoriamente. La posmodernidad tiene múltiples rasgos tangibles que se contraponen a todas las etapas anteriores en la historia de la humanidad, una de ellas es la existencia de una sociedad del consumo y del desecho, entregada totalmente a una economía cuya única finalidad es comprar. Todo es reemplazable y la opulencia se mide por la cantidad de cosas que se tiran para dejar lugar a la adquisición de nuevas. El consumismo desmedido de hoy no se fundamenta por la cantidad y la acumulación de cosas, sino por el breve goce de éstas. "Una economía cuyo propósito principal, es el desecho cada vez más rápido de los bienes adquiridos: una economía cuya columna vertebral es el vertedero de basura" (Bauman, 2011, p. 28), donde el individuo ha dejado de ser ciudadano para convertirse en consumidor y su deber como tal es permanecer en subordinación al sistema neoliberal. En la misma medida en que las industrias comercializan con lo temporal, el ritmo de vida se ha tornado efímero. Si en tiempos anteriores los productos se fabricaban con la esperanza que perduraran a través del tiempo, hoy en día la idea de durabilidad asusta a los consumidores, pues el mercado les ha hecho creer que dichas posesiones han quedado obsoletas, son inútiles e inservibles. La propia industria fabrica productos con el objetivo que su vida útil sea corta y el consumidor no tenga más remedio que seguir adquiriendo, con el fin de aumentar la demanda y seguir generando ingresos. (Fenómeno ampliamente conocido como "obsolescencia programada")

El progreso ha dejado de ser una promesa para lograr una mejor vida para todos, hasta convertirse en un discurso de sobrevivencia individual, que ya no busca elevar un estatus o alcanzar un bienestar colectivo, por el contrario, se ha vuelto una herramienta para evitar el fracaso personal, donde toda acción se ve menospreciada y devaluada para ser reemplazada en seguida por algo nuevo, algo en tendencia y a la moda. La prosperidad se ha vuelto una manera de escape de la realidad, que nunca es estática, va transformándose constantemente, no debido a las necesidades inherentes a la condición humana, sino a las necesidades y exigencias del mercado de consumo y la globalización. Como lo menciona Bauman (2011, p. 27) “el progreso es un proceso indetenible que avanza sin consideración por nuestros deseos e indiferente a nuestros sentimientos: un proceso cuya fuerza imparable y arrolladora demanda nuestra mansa sumisión”.

Otro fenómeno muy tangible de la posmodernidad es la pérdida de la individualidad e identidad, tal condición que se ha ido transmutado con tanta velocidad y frecuencia de la mano de las exigencias de la moda, y de las necesidades creadas. Condiciones que se hallan siempre en movimiento, nunca estáticas. El individuo busca constantemente una identidad que le permita ser aceptado por la sociedad, pero al mismo tiempo teme no ser diferente, no destacar. No hay identidad, sino multiplicidad de identificaciones parciales, lacunarias, que se reemplazan, se desplazan y se articulan de manera desigual y combinada (Bauman, 2005, p. 13).

El concepto de imagen cobra una importancia trascendental, pues alcanza a dominar la cultura popular. Este hecho es muy común apreciarlo en los medios de comunicación, en los que a menudo es priorizada sobre el lenguaje escrito por su

fácil entendimiento, en ellos se sitúan fotografías, ilustraciones y pinturas en noticias, revistas, periódicos, la televisión, el cine y los medios electrónicos. Para Ianni (2000)

La imagen predomina en la cultura de masas, en la cultura transnacional popular y en la industria cultural. Éste es el ámbito de la cultura en la cual la palabra impresa y hablada necesitan disputar terreno con la imagen, como medio de comunicación, información y entretenimiento. (p.197)

El esquema del tiempo, asimismo, ha sido víctima de recientes transformaciones, si anteriormente presentaba de una forma lineal, ahora se ha transfigurado en un tiempo puntillista. Nuestras vidas y todos los aspectos que conllevan ya no son proyectos en conjunto, que se planean a largo plazo, sino que se han transformado en una sucesión de momentos y eventos que aparecen esporádicamente, y se encuentran inconexos los unos con otros. El tiempo, apreciado y valorado en los tiempos modernos, para los actores posmodernos se ha convertido en un obstáculo, en un enemigo, en algo que se pretende evitar a toda costa, bajo el principio de “vivir el momento, el ahora”. Tras analizar dichos comportamientos, Bauman (2005, p. 22) teoriza sobre lo que llama “el síndrome de la impaciencia” donde “el tiempo ha llegado a ser un recurso, (quizá el último) cuyo gasto se considera unánimemente abominable, injustificable e intolerable”. El síndrome de impaciencia puede verse reflejado en nuestros tiempos cuando la demora y la espera se ha vuelto sinónimo de inferioridad, donde la jerarquía social se mide en la capacidad de una persona para obtener lo que quiere, en el momento que así lo deseé, instantáneamente y sin

ningún tipo de demora, sin ningún gasto de tiempo. Sin duda, es relevante realizar un análisis sobre cómo la posmodernidad en la que nos encontramos inmersos ha trastocado no sólo el pensamiento filosófico, sino también su constitución, su estructuración y ordenamiento. Una manifestación clara de cómo se relaciona la ideología posmodernista con las ciencias encargadas del desarrollo urbano.

2.2. La ciudad vs el urbanismo actual

Sin duda el gran desarrollo de las ciudades y de las múltiples formas de vida humana es uno de los fenómenos que caracteriza a nuestra civilización contemporánea. Las ciudades son los escenarios donde los seres humanos realizan sus actividades cotidianas, de encuentro y socialización, los fenómenos se presentan con mayor fuerza y en ellas se ve reflejado este pensamiento de una manera más clara. Dentro de éstas, todo está en constante cambio y movimiento, se transforman y se adaptan constantemente a las nuevas políticas de gestión del territorio y de organización urbana y su evolución trae reestructuraciones para adaptarse a la productividad del sistema económico capitalista y la globalización.

Ahora más que nunca, el desarrollo urbano se interesa por las teorías que aporten nuevos modelos de organización. En el siglo XIX, con la participación de autores como Sitte (1926) quienes publicaron sus estudios teóricos sobre nuevos sistemas urbanos y con la modernización de ciudades europeas tales como París, Viena y Barcelona, el urbanismo como ciencia toma ahora un puesto trascendental en el quehacer arquitectónico. Estos temas se van volviendo poco a poco un tema de interés político y social. No obstante, es hasta la mitad del siglo XX, con la crisis de

los centros urbanos, que éstos estudios parecen adquirir una importancia monumental.

Al hablar del urbanismo en expansión, se abordan los cambios que han tenido lugar durante el último siglo en las ciudades. “La población mundial predominante en el entorno rural, emigra a las ciudades y se convierte en una población predominantemente urbana” (Chueca, 1968, p.186). Sin embargo, “este gran desarrollo de los centros urbanos se encuentra en una fase de transformación incongruente” (Chueca, 1968, p.195), debido a que el ritmo de crecimiento es superior a las posibilidades y capacidades de las autoridades por asimilar y resolver los problemas urbanos ya existentes; paulatinamente las ciudades van acumulando inmigrantes que se distribuyen irregularmente al azar en la zona metropolitana. La separación de funciones, el énfasis en los problemas de transporte, la amplitud de zonas verdes son características del urbanismo moderno. El más grande representante e impulsor de estos factores es Le Corbusier, creador de esta utopía moderna. Junto con Frank Lloyd Wright, propusieron nuevos modelos de organización urbana. No obstante, estos planteamientos no se llevaron a cabo del todo, ya que aspectos como la sobre población y distribución irregular hicieron que estos problemas lejos de ser solucionados se reprodujeran exponencialmente, como lo afirma Pérez. (2011)

Lejos de encontrar soluciones inmediatas se han observado diversas anomalías en la conducta de las ciudades que anteriormente no se presentaban. Hablamos del desarrollo de un urbanismo líquido que tiene como característica una amplia fragmentación de los centros urbanos, sociales y culturales. El surgimiento de

conceptos como “ciudad genérica”, “ciudad dispersa”, “ciudad emergente”, son sólo algunos ejemplos de las discusiones que han acaparado la atención de los especialistas en el tema.

El concepto de “metrópoli fragmentada” corresponde al resultado del proceso de reestructuración económica de las ciudades, la crisis económica y la mundialización de la economía. En las sociedades contemporáneas donde los procesos de ajuste económico incentivan la transformación de los mercados laborales, el incremento de la población vulnerable incide en la distribución de las viviendas en las ciudades. Así se construyen ciudades polarizadas como resultado de mercados laborales segmentados y de la polarización del ingreso. (Van Kempen, 2007)

En primer lugar, nos encontramos frente a una ciudad segregada, dividida, difusa, polarizada entre barrios de ricos y pobres. El también llamado urbanismo astillado, da muestra de cómo las zonas destinadas hacia las clases económicas privilegiadas, ya sea vivienda o comercio, se encuentran en zonas predilectas y tienen acceso a todos los servicios. La diferenciación urbana es palpable como consecuencia del proceso productivo y del mercado de trabajo. El resultado son ciudades divididas, duales, fragmentadas, polarizadas o que se asemejan a archipiélagos (Van Kempen, 2007). Si bien, las ciudades son más grandes y complejas, están compuestas de barrios segregados y con la mayoría de su población viviendo en condiciones de pobreza y pobreza extrema, una distribución desigual de la riqueza, el deterioro de las unidades territoriales y el acceso a los bienes públicos.

Los barrios pobres consagrados a los obreros y a la gente de clase social baja se ven relegados a vivir en las periferias, en zonas consideradas conflictivas, donde

existe una gran carencia de mobiliario y equipamiento urbano. Como consecuencia de esto, se está viviendo una pérdida de vida social urbana, una urbanización que no contribuye a una correcta redistribución social, como lo expone Pérez. (2011)

Las principales causas de la segregación y la conformación de ciudades desarticuladas pueden expresarse en función de las relaciones derivadas de la forma, en que los procesos económicos separan espacialmente a los grupos sociales que la componen, y las decisiones que toman estos agentes hablando de los efectos en la economía; de igual forma, contribuyen o no trascendentalmente a la segregación de las acciones del gobierno. Además, la creciente migración del medio rural a las grandes urbes genera un aumento desmedido de la población, misma que se distribuye sobre el territorio de una manera irregular, ocasionando una organización caótica que entorpece la circulación, la dotación de infraestructura y servicios. La estructura actual de la ciudad se ve afectada debido a la falta de recursos que el gobierno y las leyes prescriben, obedece a una economía que imposibilita la distribución uniforme de los mismos, las autoridades se ven impotentes para afrontar las problemáticas de la ciudad actual, pues exigen una reorganización administrativa que se adapte a los tiempos presentes. (Chueca, 1968)

El libre juego de las fuerzas competitivas, que en términos de economía de mercado podría ser saludable y movilizador, en términos de urbanismo es una catástrofe. “Las industrias provocan una monstruosa acumulación de tráfico pesado, ruidos, malos olores, desechos industriales y sobre todo sus humos y emanaciones, una polución que vicia la atmósfera hasta extremos alarmantes para la salud pública” (Chueca, 1968, p. 212). Los cambios en las actividades económicas sin duda han

generado innumerables reorganizaciones en las ciudades, de la mano de las modificaciones en las relaciones sociales que tienen lugar dentro de ellas. Los procesos de desindustrialización y de tercerización conllevan refuncionalizaciones económicas en el mercado laboral y el mercado de vivienda. Este proceso trae como resultado un incremento de la población de clase media y alta concentrada en el centro de las ciudades mientras que hay una suburbanización de la pobreza en la periferia (Vilalta, 1998). La mancha urbana se agranda vertiginosamente no obstante aún existen muchos problemas por resolver. Se necesita crear nuevas estructuras eficaces que den respuesta a las circunstancias. La socialización del suelo es la consecuencia a la que tendrán que llegar las grandes ciudades si quieren subsistir y evitar, en lo posible, los grandes riesgos del urbanismo en expansión.

(Chueca, 1968)

La misión del urbanista consiste en articular lo más acertadamente y posible la periferia de la urbe al núcleo central. Esta planificación debe asegurar de igual modo la ordenación de los ejes de tráfico fundamentales y la localización de diversas funciones: centros comerciales, negocios, barrios residenciales, zonas verdes, zonas de recreo y deportes, y por último, las industrias. La articulación de estas funciones no quiere decir el aislamiento y la zonificación. (Chueca, 1968, p. 212)

Hay que considerar que las ciudades al igual que el ser humano, es un ser viviente en constante movimiento, por lo tanto se le puede comparar con un organismo activo. La forma en que ésta se adapta, es el resultado de una suma de individuos que están en permanente competencia constantemente por la apropiación de un espacio y, por lo tanto, un estado de equilibrio y desequilibrio que se logra por el desarrollo de procesos de invasión, sucesión y concentración del espacio (Burgess,

1988; McKenzie, 1988). En estos tiempos posmodernos, donde todo lo que conocemos cambia a un ritmo excesivamente acelerado, los valores que conforman a la comunidad se pierden poco a poco hasta convertirse en antivalores, los cuales se han visto reflejados en la apatía de los ciudadanos hacia los conflictos sociales, la pérdida de un sentimiento nacionalista, colectivo, de ciudadanía, donde se desarrolle un sentido de empatía y ayuda al otro. Son las ciudades, las que pueden fomentar un cambio en la manera de socializar. Para esto deberán volver a su papel de escenarios integradores. El enfoque global sobre la gestión de las ciudades en estas condiciones de posmodernidad tiene una importante misión que cumplir: como una manifestación del momento histórico que estamos viviendo y una visión de un futuro deseado y posiblemente alcanzable que prometa alcanzar una mejor vida, no solo en condiciones de desarrollo urbano, sino también, una vida con una mayor dignidad y calidad humana. Sin embargo, es el gobierno el que juega un papel monumental en la elaboración de políticas que puedan reducir la segregación y permitan la dotación uniforme de infraestructura, la mezcla social y combatir otros aspectos de la vida urbana, como la pobreza, la estructura económica y el crecimiento adecuado de las ciudades. (Pérez 2011, p. 423)

2.2.1. Segregación socio-espacial y urbana

La segregación socio-espacial es uno de los objetos de estudio que cobra trascendencia en las últimas décadas en las áreas de ciencias sociales y urbanas. La construcción del espacio crea fenómenos de diferenciación social, cultural, económica, política, educacional, delictiva, entre otras. El espacio, por tanto, es la arena y el receptor de los conflictos, ya que es el resultado de la capacidad de toma

de decisiones y del poder de llevarlas a cabo. La segregación, en este tenor, refleja las diferencias socio económicas y políticas de los grupos en la ciudad (Pérez, 2011). Como consecuencia de estos fenómenos se crean separaciones entre los grupos dentro de un espacio en concreto (un ejemplo claro se observa en la división de los estratos más pobres de la población y los pertenecientes a las clases altas). Este proceso desintegra a la ciudad en unidades delimitadas, que en su interior están compuestas por una población homogénea entre sí, pero diferenciada de la que le rodea (Pérez, 2011). Cabe aclarar que la segregación no sólo se considera en términos de diferenciación en el espacio público, en el sector de vivienda, la segregación también se puede observar en otros ámbitos de la vida cotidiana.

La segregación es aún más notoria en las grandes ciudades cuando los inmigrantes que llegan a los centros urbanos se establecen en asentamientos irregulares separados del resto de la población, conocidos comúnmente como guetos. Pérez (2011) argumenta que a mayor concentración de personas corresponde mayor desigualdad, lo que a su vez se traduce en una mayor segregación, dejando de lado la integración social. Estos modelos de urbanización son resultado de los procesos estructurales propios de la sociedad capitalista; sin embargo, eventualmente son las mismas minorías y los individuos pertenecientes a un grupo que por decisión propia optan por alejarse o aislar de resto de la ciudad.

En muchos de los casos esta segregación se origina, no debido a una distribución espacial homogénea (a pesar de que este es uno de los factores dominantes), en su mayoría se trata de la falta de políticas de integración por parte del gobierno, que eviten la exclusión social de los ciudadanos. Esta condición más que nada, es una cuestión de acceso y poder en distintas esferas de la organización social, política,

cultural y económica. Finalmente el discurso de un grupo económico poderoso y con mayor capacidad adquisitiva tiene la posibilidad de acceder a más y mejores opciones de calidad en el espacio público; es decir, posee mayor capacidad espacial. Este fenómeno de segregación descrito en los estudios de Schnell (2002) se traduce en “una constante lucha por habitar espacios exclusivos y homogéneos social, racial o culturalmente, y de esta forma evitar todo tipo de contacto con individuos pertenecientes a otra esfera social”. (Pérez, 2011, p.407)

Esta teoría podría explicar porqué la segregación es resultado de la privatización de ciertas zonas urbanas. Por lo tanto, más que una separación física es una distancia social y psicológica que ciertas personas con la posibilidad de acceder a mejores zonas y gozar de cierto estatus, deciden habitar en un barrio cerrado y de acceso restringido. Las clases medias y altas buscan que se le separe de otros grupos sociales, en casos como éste se trata de una auto segregación pues es un fenómeno voluntario que refuerza en cierto modo su capacidad adquisitiva. Dicha acción contribuye a la creación de sistemas de diferenciación, seguridad y separación, sean estos físicos o no (Borsdorf, 2003). De este modo, el fenómeno de segregación abarca dos aspectos: residencial (donde la gente vive), y territorial (donde las personas realizan sus actividades cotidianas e interactivas. Pérez, 2011).

La diferenciación social abarca además términos de vivienda (acceso a la vivienda y la calidad de ésta), trabajos, ocupaciones, educación, acceso a servicios, a un medio ambiente sano, etcétera.

2.2.2. Movilidad urbana

Se observa una reiterada división entre espacios públicos y privados, que se segmentan según su concepción especializada, se distribuyen dentro del territorio urbano de acuerdo a su función o estrato económico. Lo anterior trae consecuencias que deterioran enormemente la movilidad y el tránsito de las ciudades. Las áreas centrales de las urbes son las más representativas de la ciudad, en ellas radica su esencia e identidad. Todas aquellas funciones y diversas características de la metrópoli tienen lugar aquí y existe una numerosa cantidad de interacciones y contactos interpersonales. Actividades como el comercio, infraestructura como los complejos de oficinas, corporaciones, edificios públicos, administrativos y de gobierno en conjunto con establecimientos culturales, complejos turísticos, lugares de convivencia como cafés, restaurantes, hoteles museos, teatros, galerías de arte, parques y plazas conforman un mecanismo complejo que brinda a los núcleos centrales un sinnúmero de funciones y otorga dinamismo a la ciudad (Chueca, 1968). Con el urbanismo de expansión, los centros urbanos pasan de ser los núcleos donde se gesta la vida en la ciudad, a convertirse únicamente en áreas residenciales para clases medias y altas, dejando atrás su función de servir como espacio de trabajo y de comercio. Este fenómeno produce una reestructuración en la forma de las ciudades. Ahora los habitantes del centro, se van desplazando y estableciendo en los alrededores de una manera centrífuga, esto hace que descienda la población que habita al centro de la ciudad y que aumente en las zonas periféricas. Acciones como ésta, perjudican las estructuras existentes y destruyen aspectos muy valiosos de la ciudad tradicional que son casi imposibles de recuperar. Al deteriorarse la conectividad y accesibilidad con los núcleos centrales,

todas sus funciones fallan. Las plazas arboladas se estarían sustituyendo por aparcamientos para dar una solución temporal al exceso de vehículos, las avenidas y bulevares ajardinados ya existentes se estarían modificando para preparar vías alternas de circulación y acelerar el tráfico, a pesar de que esa función no esté dentro de la planeación original de los espacios colectivos. Se está alterando el paisaje urbano y lo que daba respuestas a los desafíos a corto plazo, en un largo plazo no obtiene ningún beneficio patrimonial para la ciudad.

La congestión es una consecuencia de la especialización de centros urbanos en algunas zonas. De igual manera, el uso excesivo del automóvil, aunado a la inadecuación de la trama de las ciudades crean enormes dificultades para trasladarse de un lugar a otro. Se pierde la centralidad y la monumentalidad, factores clave en el buen funcionamiento de las metrópolis. Las vialidades en el período de la modernidad se contemplaban como bulevares amplios, con equipamiento y mobiliario urbano diverso, donde la gente realizaba variadas actividades, desde económicas, administrativas, recreativas. En estas zonas se generaban dinámicas de convivencia, de encuentro e interacción, la gente aprendía los valores básicos para una sana colectividad, como son el respeto, la tolerancia y la solidaridad. Hoy en día las calles se han vuelto vías que únicamente sirven al uso del automóvil, aislando los componentes urbanos con su contexto y, con ello, a los usuarios.

Hoy que la extensión ha sido en gran medida consecuencia del avance de los medios de transporte, éstos se han convertido en la cuestión más delicada y más conflictiva de la urbe moderna. El automóvil, que ha sido palanca de la expansión, se ha convertido, por otro lado, en el elemento más perturbador e incómodo de la vida ciudadana. (Chueca, 1968, p.204)

El urbanismo en expansión lejos de responder a las múltiples problemáticas de la ciudad actual, agrava la congestión en los núcleos centrales que son caracterizados por sus estructuras tradicionales.

La concentración desigual y disparatada aumenta las franjas exteriores de zonas residenciales esto acarrea consigo una falta de accesibilidad y carencia de transporte para acceder al centro. Indiscutiblemente la ordenación espacial será nula si con la expansión de las urbes no existe una adecuada accesibilidad a todas las zonas que la conforman, medios de transporte eficaces y una red viaria capaz e inteligentemente planeada (Chueca, 1968, p. 202). Los problemas inciden desde la periferia hasta el centro, como un efecto centrípeto, La respuesta más inmediata pudiera ser neutralizar dicho centro: prohibir la sobre población y el aumento de la densidad en la edificación, aprovechar cualquier oportunidad para dejar espacios libres que se puedan utilizar como áreas públicas que integren el conjunto urbano; trasladar las zonas comerciales, de trabajo, industriales y residenciales fuera del mismo. Poco a poco este centro se convertirá en una especie de ciudad pacífica con sus características tradicionales, en medio de la funcional urbe que lo rodea. (p. 211)

La sobre población, la congestión humana y la distribución irregular en los centros urbanos sólo son síntomas de las deficiencias de su funcionamiento. La ciudad moderna se ha dejado llevar muy a menudo por la tiranía del tráfico, pues frecuentemente se cree que es el problema que debe atenderse en primer lugar; sin embargo, se han olvidado que la causa de éste no es el número de autos que se encuentran circulando, sino la mala distribución. El urbanismo expansivo ha llevado a la ciudad a fragmentarse en pequeños núcleos desconectados entre sí, con una carente infraestructura de transporte.

Densificar cada vez más el centro de las ciudades, acumular habitantes por metro cuadrado,

crear aparcamientos de automóviles con su correspondiente emanación de gases tóxicos, provocar el incremento de detritus de todo orden, mientras se hacen desaparecer plazas, árboles, jardines, avenidas y paseos es no sólo atentar al bien común, al bienestar de los ciudadanos, sino poner en grave peligro su salud orgánica y psíquica, ya que una cosa que sería necesario estudiar es en qué medida la vida de las grandes urbes aumenta el porcentaje de las enfermedades nerviosas. (Chueca, 1968, p. 205)

Para combatir la degradación de los centros es necesario que se apliquen estrategias en las cuales se dé prioridad a los espacios públicos, combinada con la apertura de ejes y la creación de nuevas centralidades en puntos críticos.

El tráfico no es lo importante. Lo importante es cómo vive la gente (...) No tiene sentido planificar para el tráfico sin planificar aún más intensamente para otras necesidades humanas. Si no podemos aceptar o absorber la destrucción de nuestras viejas ciudades para acomodarlas a nuestras aspiraciones, debemos establecer un sistema de prioridades. (Crosby, 1965, p. 41)

2.3. El espacio público en la Posmodernidad

Durante las últimas décadas del siglo XX y las primeras del XXI, destacados investigadores argumentan que el espacio público se encuentra en total decadencia, con la amenaza, cada día, de desaparecer. Autores como Sennett (1990) y Caldeira (2000) contrastan los escenarios posmodernos con un pasado mítico durante la modernidad en la que el espacio público, además de ser considerado un elemento integral de la ciudad, se encontraba en constante expansión. De igual manera era caracterizado por su multiplicidad de usos, sinónimo de identidad, lugar de construcción de ciudadanía, encuentro social y

ejercicio de los derechos cívicos. Respaldan la idea de que el espacio público se haya en total decadencia, donde la amenaza por su desaparición está cada vez más latente. La autenticidad de los mismos se ha desvanecido, segregándose con el paso del tiempo bajo el discurso del declive de los centros urbanos. Cada vez son más los teóricos que buscan entender y explicar el comportamiento de las ciudades en un futuro.

La calidad del espacio público juega un papel trascendental en el bienestar de los ciudadanos, continúa siendo un desafío y una oportunidad para la justicia urbana. Todos los ciudadanos, sin importar su estrato social, tienen derecho a la belleza, a la estética y al lujo. El espacio urbanizado, conforme pasan los años, domina cada vez más al planeta y las ciudades son más extensas. Contrariamente a esto, los espacios comunitarios han ido desapareciendo. No es de extrañarse que de igual manera la vida urbana sea cada vez más escasa. Es importante que convirtamos el espacio público de nuevo en protagonista de la ciudad, en el elemento necesario para la actividad social, a la que las nuevas generaciones tienen derecho, erradicando con ello los principales enemigos del espacio público: inseguridad y crimen.

2.3.1 La privatización del espacio público en la sociedad del riesgo

La privatización del espacio público, es otra de las consecuencias más notables del urbanismo funcionalista, movimiento que nació a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. La estructura urbana de las ciudades ha sufrido importantes transformaciones. Para la década de los 70, los procesos de globalización y transformación económica comienzan a someter a las ciudades a nuevos

paradigmas y modelos de organización que vayan acorde con las necesidades de la población de la época. El modelo de ciudad fragmentada y privatizada tiene sus raíces en las teorías europeas y estadounidenses en mayor grado y ha alterado radicalmente las estructuras del desarrollo urbano en Latinoamérica. Pudiera decirse que la ciudad norteamericana influyó de sobremanera en el uso de algunas formas urbanas típicas como, por ejemplo, el uso de los paisajes urbanos cerrados y barrios privados, mismos que acarrean consigo cambios en la sociabilidad, pérdidas importantes en la esfera pública y transformación de los hábitos de los ciudadanos. (Janoschka, 2002)

El sector privado y el sector inmobiliario obstaculizan las políticas implementadas por los entes gubernamentales para la reestructuración de la ciudad y, por lo tanto, se sigue reproduciendo el tipo de ciudad moderna que aísla, segregá y genera lugares especiales para ricos y pobres, donde sólo las clases altas y privilegiadas tienen acceso a ciertas infraestructuras urbanas, que se vuelven cada vez más exclusivas para las élites burguesas, mientras que, para las minorías, los grupos vulnerables y los sectores económicos más bajos, los servicios y espacios públicos son cada vez más inaccesibles. Por si fuera poco, frecuentemente se ven excluidos a causa del racismo, la discriminación y xenofobia que en nuestros días aumenta su fuerza.

“Las reformas económicas de los años 90 limitaron seriamente la capacidad de gestión estatal debido a las privatizaciones de empresas públicas y el desmantelamiento del sistema social. Los procesos de polarización social cambiaron radicalmente la distribución espacial” (Janoschka, 2002, p.12). Con mayor frecuencia los ciudadanos optan por espacios privados como lugares de

residencia y trabajo que, al mismo tiempo, ofrezcan todos los servicios públicos; ahora, la iniciativa privada busca promover nuevas formas comerciales que sean redituables y valiosas para el mercado. Mientras crece la ciudad las demandas de empleados aumentan en pequeñas industrias y, con ello, los servicios. Estos servicios constituyen en el fondo la verdadera vitalidad de la ciudad y su verdadera base económica. (Chueca, 1968, p. 213)

El capitalismo, una vez más nos da muestras que tiene el control de la vida humana, no solo en cuestión económica y política, sino también en la constitución física de los centros de población. El comúnmente llamado “urbanismo de productos” se encuentra sumiso a la iniciativa privada, contribuyendo a la fragmentación y segregación urbana. La arquitectura actual funge igualmente como una pieza estratégica y es un producto más que cumple las exigencias del mercado. Se ha olvidado de satisfacer las necesidades de los seres humanos, porque ahora únicamente rinde cuentas al capital, a las inversiones, a los gustos e intereses de algunas fracciones poderosas. Las nuevas formas urbanas prácticamente se dirigen a los ciudadanos como consumidores, como lo conceptualiza Janoschka (2002), en *Ganadores de las transformaciones económicas*. Los mercados se han visto reemplazados por *shopping malls*, las actividades al aire libre se ven sustituidas por *Entertainment centers*, mismos que se van convirtiendo en centros de confluencia comunitaria, las escuelas privadas y cerradas tienen una demanda cada vez mayor y lo que está en boga son los complejos residenciales cerrados, vigilados las 24 horas y de acceso restringido al público en general. “La tendencia hacia la vivienda vigilada y segura se convirtió en el factor determinante del crecimiento de la superficie de las metrópolis”. (Janoschka, 2002, p.12)

Estudios cuestionan la integridad actual de los recintos tradicionales, pues se estarían sustituyendo por los denominados propiamente como: “espacios pseudo públicos” o “postmodernos”; ejemplos fáciles de identificar son sitios abiertos únicamente para ciertos sectores de la población, como por ejemplo los centros comerciales o *malls*, o bien las comunidades enrejadas, que tienen por objetivo generar una mayor seguridad a sus residentes y consumidores. De igual forma, los comercios ubicados al interior de los centros urbanos, donde existe una mayor concentración de personas, se han visto sustituidos por las llamadas “torres jardín”, que son altos conjuntos arquitectónicos comercializados, aislados por completo de las calles y de las interacciones con los peatones. Se ha dejado de lado el valor de la convivencia, las intercomunicaciones de la vida diaria, para dar pie a las relaciones basadas en la compra y venta. Las plazas, los parques y los mercados se han reemplazado por los *malls*, donde el intercambio de ideas, experiencias sociales y bienes se orienta únicamente hacia la adquisición de utilidades a través de efectivos mecanismos de control social, los que tiende a aumentar el deseo de consumir (Judd, 1996). Estas nuevas formas de urbanización se han expandido masivamente, al grado de convertirse en pequeñas ciudades apartadas de los sectores centrales de la ciudad.

El modelo de vivienda suburbana ha propiciado la expansión de las ciudades de una forma irregular. Este tipo de segregación generalmente es auto inducida pues son los grupos de las clases medias y altas que buscan cierto estatus y un modo de vida que posea ciertas comodidades y beneficios como el acceso restringido, los sistemas de vigilancia, el abastecimiento de servicios, etcétera. (Pérez, 2011, p. 413)

El aislamiento de los complejos habitacionales y comerciales de acceso restringido abarcan a los altos ingresos económicos, segmenta de este modo a la población; ahora las clases bajas son excluidas de dichas zonas. Un signo evidente que podría estar causando la fragmentación de las áreas urbanas y la desintegración social, es precisamente la invasión de la clase media y media alta de zonas habitualmente populares, por consecuencia se intensifican las desigualdades sociales. El retramiento de las zonas urbanas representa una nueva cualidad en las ciudades: la segregación (Janoschka, 2000). Los barrios cerrados corresponden a la nueva y próxima forma hegemónica de urbanización (Judd, 1995), porque esta acción contribuye a la creación de un sentido de pertenencia que se expresa en gran medida por el lugar de residencia.

¿De dónde surge esta tendencia al aislamiento y la abstracción de los barrios privados de ingresos altos? ¿Es la delincuencia y la inseguridad la única causa de estas prácticas urbanas? Sin duda son factores determinantes, pero no se deben dejar de lado los procesos de globalización de mercados y economías, pero sobre todo la privatización de los bienes. Ante el incremento de la violencia y la percepción de ésta, dichos grupos sociales tienden a separarse por medio de urbanizaciones cerradas, las cuales a su vez refuerzan la diferenciación socioespacial (Le Goix, 2004; Aceves et al., 2004; Duhau y Giglia, 2008). Si bien Davis (1990) argumenta que el uso masivo de las *gated communities* coincide con el aumento acelerado de la delincuencia y la inseguridad en las grandes ciudades americanas en los años 80, no es la única causa que entra en juego. Contrariamente a pesar de la baja en la tasa de la criminalidad durante la década de los 90, la expansión de las urbanizaciones cerradas sigue en aumento, descartando las teorías planteadas por

Caldeira (2000) que afirma que la tendencia a vivir en complejos habitacionales cerrados es directamente proporcional al aumento de la criminalidad.

La sociedad industrial a principios del siglo XX se encontraba en medio de una transición. La crisis del sistema económico fordista, trajo consigo reestructuraciones urbanas. Las zonas puramente residenciales y los barrios privados degeneran y degradan física y moralmente a las ciudades (Chueca, 1968, p. 212). De igual manera, la invasión grave de la industria con el desarrollo de nuevas fuentes energéticas y medios de transporte ha beneficiado la economía liberal y paulatinamente se ha apropiado de las ciudades, dividiéndolas de un modo caótico y lamentable. Sin embargo, esta zonificación para la expansión de las industrias ha sido considerada una necesidad indispensable.

Ahora, una economía basada en los servicios generó una diversificación de productos de consumo para cubrir la enorme variedad de demandas. La expansión del mercado genera la privatización de los servicios que antes pertenecían al sistema estatal y eran de uso público. El mercado inmobiliario no ofrece muchas oportunidades de elección a las clases de menores ingresos y se crea una división social del espacio urbano (Marcuse & Van Kempen, 2000). Factores como la privatización de los entornos urbanos genera nuevas formas de organización, procesos que se han convertido en las principales causas de la discriminación urbana. El efecto inmediato de dicha desintegración es el surgimiento de fenómenos que afectan al desarrollo humano de los habitantes, como la segregación social, económica y cultural, así como la exclusión de las clases bajas en el entorno social y urbano. La oferta de complejos habitacionales privados y vigilados las 24 horas del día, en el entorno urbano, se dirigen primordialmente a las clases acomodadas,

clases altas y media altas. La distribución dispersa en el suelo suburbano de la metrópolis es una cuestión que se ha agravado notoriamente. El aislamiento y la reclusión de las clases pudientes polariza las ciudades y causa una división espacial como principal síntoma de una desintegración social que ahora es representada por barreras físicas y limitaciones en los accesos. Consecuentemente la ciudad abierta e integradora, se transforma en islas funcionales de bienestar con lugares de alto nivel de servicios, consumo y vida nocturna, y paralelamente se expanden las no-go áreas, en las cuales los "extraños" se sienten físicamente amenazados (Degoutin, 2002). Se postula una brutal división de la ciudad en espacios altamente peligrosos y en fortalezas de auto segregación (Davis, 1990; Borja & Castells, 1997; Soja 2000). Las áreas residenciales privadas crean a su vez un entorno de vida socialmente homogéneo que ofrecen un "estilo de vida alternativo" diferente y exclusivo del que se desarrolla al interior de las urbes. En los barrios privados que son comercializados por empresas inmobiliarias privadas, la gente con posibilidad económica para cambiar su lugar de residencia a estas zonas lo hace con mayor frecuencia. Esto deja en claro que la delincuencia y la inseguridad no siempre es el factor principal para la expansión de esta modalidad urbana. En ocasiones los pobladores optan por vivir en estos barrios privados pues las familias buscan experiencias de vida dentro de los edificios, con la posibilidad de encontrar todos los servicios que buscan en un mismo lugar, sean de abastecimiento, recreación, educación, vivienda y, al mismo tiempo, disfrutar libremente de áreas abiertas.

La separación y creación de barreras también afecta directamente la producción y provisión de servicios y bienes públicos, pasan a manos de sectores privados e inversores particulares que acaparan la gestión y control del territorio urbano que

estaba previamente al mando del Estado y de las instituciones públicas. Esta aparición de controles de acceso se convierte en un fenómeno generalizado que configura los entornos citadinos. Estas características son las que consolidan las teorías de las nuevas “geografías posmodernas”, el urbanismo actual y la ciudad “posmoderna”. En este sentido la posmodernidad se ve reflejada en la fragmentación del espacio urbano en áreas parciales independientes a nivel local, que forman de tal manera estructuras descentralizadas. (Janoschka, 2000, p.16)

Los barrios privados usualmente se encuentran a las afueras de la ciudad, en áreas suburbanas. Estas zonas urbanas no se encuentran solamente fuera de la centralidad sino que también aparecen externas a las áreas tradicionales de la ciudad, en territorios semi urbanos o rurales. Denominadas como *edge cities* (Garreau, 1991), estos fragmentos de ciudad caracterizados por la concentración de infraestructura de servicios, zonas de trabajo y comercios, se consolida como la nueva predisposición. Las *edge cities* no crean relaciones funcionales con el resto de la ciudad, por el contrario, se encuentran aisladas del núcleo urbano, localizadas fuera del espacio suburbano, es decir en la *exurbia*.

Janoschka (2002, p.19) en su estudio de Nordelta, un barrio privado en Argentina considerado una *edge city*, plantea una hipótesis en la que defiende la idea de que el aislamiento residencial y espacial conducen a una creciente fragmentación del espacio urbano, y de que la apropiación y utilización de espacios por los habitantes deviene gradualmente en una forma insular a causa del uso de espacios de tránsito, la reducción del contacto con el espacio urbano de acceso lleva consigo una nueva manera de percibir los espacios y de interactuar, cambiando radicalmente la socialización de los individuos. El comercio realmente se ha visto afectado por estas

nuevas reformas y la manera de gestionar el entorno urbano. Los habitantes de la ciudad privada pocas veces salen de sus complejos habitacionales pues en los mismos encuentran tiendas de autoservicio, bodegas comerciales, edificios que brindan los servicios que antes sólo encontraban en los núcleos de las ciudades, sin necesidad de desplazarse a distintos puntos. Con la expansión excesiva de los barrios privados la interacción se empobrece, ahora no solo en los espacios públicos, inclusive en el transporte se ha replegado en la individualidad, a partir del uso particular del automóvil únicamente cuando es necesario.

Al mismo tiempo, la infraestructura de transporte se ve afectada por tales prácticas, pues se les da preferencia a las áreas privadas por la inversión de recursos y se crean vías y ejes cercanos a éstas. Normalmente las calles y avenidas aledañas a comercios públicos pertenecientes al centro de la ciudad se consolidan como arterias de circulación importantes, de fuerte tránsito vehicular. Existe mucho movimiento urbano y como consecuencia una gran diversidad de oferta de productos, bienes y servicios. Los nuevos asentamientos en las zonas industriales, de igual manera, se urbanizan en la periferia en cercanía con las autopistas gracias a las inversiones externas. Estas suburbanizaciones cada vez más frecuentes empobrecen los lugares de producción originarios. Aunado a todo lo mencionado, si se considera además el creciente aislamiento y la poca accesibilidad hacia los barrios de clase baja, el resultado es una predisposición a la conformación de ciudades extremadamente segregadas y divididas. Así mismo, es visible la fuerte vinculación de todo tipo de negocios con el espacio público, de manera muy tradicional. Contrariamente al modo de vida en las pequeñas ciudades enrejadas, la vecindad privada ha orillado a las personas a modificar su comportamiento y las

actividades diarias; el hecho de salir y hacer las compras día con día en diferentes negocios se ha sustituido por las compras masivas en grandes cantidades semanal o quincenalmente en hipermercados, para precisamente evitar tener contacto con la ciudades, pues las distancias y trayectos entre las zonas suburbanas y los centros urbanos suelen ser largos. El hipermercado aislado ha reemplazado poco a poco a los pequeños comercios minoristas (Janoscka, 2000). Las urbanizaciones cerradas de las clases medias y altas contienen servicios básicos y de proximidad: centro comercial, gimnasio, equipamiento educativo y vigilancia; aunque cuentan con espacios comunes, no necesariamente los utilizan y, por ello, la individualización es otro rasgo distintivo. (Santos y Pinho, 2009; Judd, 1995)

El uso del tiempo libre también ha llevado a los pobladores a aspirar al estilo de vida típico de los barrios privados. Generalmente se buscan lugares de este tipo debido a sus amplias áreas verdes donde pueden estar en contacto directo con la naturaleza y que les permitan hacer reuniones con amigos y familiares. Que el mismo complejo residencial ofrezca instalaciones para practicar algún deporte o actividad recreativa y con ello evitar tener contacto con el exterior es otra condición que favorece este tipo de vivienda. Incluso la vinculación comunitaria ha tenido un peso importante. Los habitantes de dichas zonas desean conocer preferentemente a las personas con las que se tienen interacciones en la cotidianidad, alejándose por completo de las relaciones con pobladores externos y clases económicas más bajas. Esta concentración irregular de personas en elementos insulares cerrados dentro del espacio urbano modifica drásticamente las relaciones sociales, que se vuelve un conjunto de pequeñas islas funcionales independientes que no tienen ningún tipo de relación unas con otras. Esta separación donde se polariza la ciudad

rica de la pobre, y se desarrolla un patrón segregador a gran escala que llega a alterar los organismos de control: El Estado se ve reemplazado como organizador y gestor del territorio y el abastecimiento de servicios urbanos por los proyectos inmobiliarios de iniciativa privada. La globalización es un tema recurrente en la investigación sobre el desarrollo urbano y social.

El cambio en las formas de producción, la reestructuración y segmentación del mercado laboral, la segmentación del mercado de la vivienda, el adelgazamiento del gobierno, entre otros procesos, son algunas de las cuestiones que ligan los procesos de globalización con la distribución espacial en las ciudades. (Pérez 2011, p. 415)

La intensa globalización de los centros urbanos en la distribución de hipermercados, centros comerciales, *shopping malls*, y centros cerrados de entretenimiento que han acaparado grandes zonas del territorio, convirtiéndose en el único modelo de crecimiento. Aparte de crear división espacial, estas predisposiciones del suelo urbano también crean separaciones abismales en la cultura del consumo, llevando a las ciudades a descentralizar funciones urbanas como el comercio y la educación, dado que la construcción de escuelas y centros de enseñanza se realiza en cercanía de los barrios residenciales privados para uso exclusivo de los mismos.

El hecho de construir complejos habitacionales que cuenten con la infraestructura urbana para satisfacer la demanda, sus necesidades y brindar los servicios básicos se ha tornado en una nueva forma de discriminación a los sectores económicos de bajo ingreso. Janoscka (2002) considera que “esta consecuente integración de casi todas las funciones urbanas, en áreas no accesibles al público abierto, es el punto más alto de exclusión y segregación social” (p.23). Las ciudades latinoamericanas

en su afán de imitar a las norteamericanas y europeas, han ignorado completamente su propio contexto y poco a poco se han convertido en ciudades de islas, rompiendo completamente con las ciudades mesoamericanas abiertas e integradoras, donde se le daba toda la prioridad a los espacios públicos (Janoscka, 2002). Estos procesos de privatización, han transformado el típico panorama latinoamericano en un intento por la adaptación de sus modelos en contextos sociales que son ampliamente divergentes y polarizados.

Este comportamiento insular, se puede notar aún más fácilmente en las estructuras aisladas que se han formado en consecuencia como las islas de riqueza, conformadas en condominios y zonas habitacionales ocupadas por clases sociales homogéneas. Las islas de consumo, que son grandes concentraciones de infraestructuras industriales desarrolladas y comercializadas por empresas privadas, dejando prácticamente obsoletos los ejes industriales tradicionales y tomando en cuenta los lugares de consumo y los usos del tiempo libre, para adaptarlos a las demandas de los consumidores. En suma, están las islas de precariedad y se conforman por zonas pobres normalmente ubicadas en los centros o en las orillas de las ciudades, como en barrios de vivienda social. Se han consolidado en áreas marginadas a las cuales hay que aislar para poder proteger al resto de la ciudad. Esta organización de islas se ve comunicada por vías de transporte como redes urbanas de autopistas, avenidas y vías que no terminan por unir todos los componentes. Las calles y circulación sirven solamente para el transporte de un lado a otro con vehículos motorizados, de no tenerlos quedan aislados completamente de las posibilidades de conexión entre una isla y otra.

Si bien la organización insular podría parecer desde otra perspectiva un avance en el desarrollo económico de las ciudades, pues responde a las fuerzas del mercado, para Janoscka (2002) desde el punto de vista social y espacial contribuye a la creación de un urbanismo basado en las restricciones de acceso y en el auto encerramiento, estas condiciones que no aportan ninguna solución al fenómeno de la segregación, por el contrario, agravan aún más la brecha existente en las clases sociales

De la misma manera en que las ciudades se han privatizado, el espacio público aparentemente está siendo desarrollado y controlado de forma privada (Janoschka, 2002). Las plazas y los jardines se han sustituido por lugares de consumo, donde las expresiones de lo público han quedado atrás para dar paso a los *shopping malls*, centros comerciales en cuyo único objetivo es comprar. Este fenómeno sin duda ha puesto fin a un requisito esencial del espacio público: la diversidad de actividades que se ejercen sobre un mismo territorio. Los enclaves fortificados de la ciudad, no sólo estarían contribuyendo en gran medida a la segregación de las mismas, sino que también transformaron el paisaje y la imagen urbana de la ciudad, trastocando alarmantemente los núcleos políticos y sociales y proliferando la privatización de las zonas urbanas y la convivencia de áreas socialmente homogéneas.

Si el espacio público moderno significaba exposición, debate crítico, interacción entre clases y autenticidad, su existencia ha sido cuestionada por la nueva sociedad informacional y la ideología privatista que la acompaña: el habitar tradicional ha sido reemplazado por condominios y otras formas de comunidades enrejadas (McKenzie, 1994 y Judd, 1995). Las múltiples interacciones entre las personas con distintos fines y usos moldean un espacio, como consecuencia de esta variedad de

actividades se deriva una complejidad de experiencias vividas por los usuarios con la finalidad de que los mismos puedan apropiarse del entorno. Al reducir los usos en el sitio, disminuyen las interacciones y existe menor diversidad de personas, por lo tanto, la vida en comunidad se torna monótona y limitada.

El espacio público que siempre había sido considerado un elemento articulador del tejido social, un elemento de cohesión, donde todos los puntos de encuentro y las interacciones se desarrollaban. En la época de la posmodernidad ha perdido su carácter integrador y ya no proporciona más un ambiente seguro para el desenvolvimiento de las actividades diarias de los usuarios. Las personas han dejado prácticamente en el olvido las plazas, parques y calles. La moda ahora son los espacios cerrados, los parques temáticos y los centros comerciales (haciendo referencia una vez más al consumo). La privatización del espacio público conlleva la privatización de la esfera pública, pues se ponen en juego las reglas democráticas mismas que rigen a las instituciones estatales.

“Malls y otros espacios pseudo-públicos aparecen no sólo como un inocente cambio en el paisaje urbano, sino además como un factor importante en la transformación de nuestras interacciones sociales y la tradición liberal moderna sobre cómo interpretar dicha interacción” (Salcedo, 2002, p. 7). En la sociedad del riesgo en la que nos encontramos, donde la inseguridad y la violencia se han vuelto parte de la vida cotidiana de los ciudadanos, se ha perdido el interés en los espacios públicos, sobre todo los que se encuentran abiertos a todos los sectores de la ciudadanía. Entre más tiempo se pase en el exterior, se está más vulnerable a sufrir algún tipo de agresión.

2.3.2. Agorafobia urbana: el miedo al espacio público

Actualmente en la población se sufre un síndrome de “agorafobia urbana”.

Considerada como una enfermedad de la posmodernidad, es padecida en gran medida por algunos pocos sectores privilegiados, que tienen el poder adquisitivo para acceder a zonas privadas que se encuentran protegidas. Mientras tanto las personas pobres consideran a la ciudad como un medio de supervivencia, pues no pueden prescindir del espacio público. Esto es una gran muestra de la falta de justicia urbana. Cada día es más común observar cómo se desarrolla en la población dicha agorafobia, término que hace alusión al miedo de estar en espacios abiertos; dicho aspecto es un problema reciente que se ha hecho más visible de hace algunos años a la fecha, consecuencia de un drástico aumento en los conflictos sociales.

La sociedad urbana de la era de la globalización se caracteriza por una desigualdad sin (o poca) movilidad, por una vida social en la que prevalece la inestabilidad y la inseguridad. La violencia difusa que hoy se identifica con la vida cotidiana de muchas ciudades es más producto de la anomía que de la conflictividad social. (Borja, 2000, p. 59)

La inseguridad que se vive actualmente ha sido un factor que ha influido en el incremento del miedo al espacio público, que ya no es ni un espacio protegido ni protector. Por el contrario, se le considera un blanco de conflictos sociales, redes delictivas, donde la violencia, el robo y el mercado ilícito se encuentran en cualquier punto. Podemos ver que existe un círculo vicioso entre la desaparición y abandono de los espacios públicos con el aumento de los miedos y la inseguridad urbana, círculo que debe ser cortado no solo mediante la implementación de medidas de

seguridad, sino también crear políticas de espacios públicos que sean beneficiosas y que tengan en cuenta, como eje central, la seguridad ciudadana. Se cree que la agorafobia urbana y el temor al espacio público se combaten con la implementación de hábitats cerrados y protegidos, dotados de dispositivos de control y equipamientos de video vigilancia. Se fomenta además mediáticamente una cultura del miedo a la calle, proliferando de esta manera los espacios definidos y los marcadores territoriales. “La desintegración de los espacios públicos vivos y la gradual transformación de las calles en una zona sin interés alguno para nadie es un factor importante que contribuye al vandalismo y la delincuencia en la ciudad”.

(Jan Gehl, 2004, p. 86)

Las áreas protegidas y exclusivas para cierto tipo de usuarios, que aparentemente garantiza la seguridad para ciertos sectores; sin embargo, se excluyen otros en mayor medida, lo que genera segregación social. En palabras de Sennett (1990) la sospecha y el miedo constante a la exposición estarían alterando las relaciones humanas en los espacios abiertos al público. Davis (1990) argumenta: "La consecuencia universal e ineluctable de esta cruzada por hacer la ciudad segura es la destrucción del espacio público accesible (...) La ciudad va perdiendo poco a poco su función protectora e integradora. Los espacios públicos tienden a privatizarse para servir a ciertos grupos sociales. Es importante remarcar que el derecho a la seguridad es un derecho democrático fundamental, dicho lo anterior es impensable privar a la sociedad de tal garantía cívica".

Debido al carácter elitista y racista de la seguridad por su ubicación y condiciones precarias, ciertos barrios se ven discriminados y tachados de territorios peligrosos, donde se criminalizan a los grupos vulnerables. No hace falta más que dar a conocer

la zona en la que vives para que un individuo sea tachado de delincuente. Con base en los estudios de Janoscka (2002) y Borja (2000) el espacio público no provoca ni genera peligros, sino que es el lugar donde se evidencian los problemas de injusticia social, económica y política. Y su debilidad aumenta el miedo de unos y la marginación de los otros y la violencia urbana sufrida por todos.

Actualmente existe una tendencia a diseñar espacios que contribuyen a la dispersión de la gente, dentro de los cuales se genera un acercamiento efectivo de personas y actividades. Como consecuencia podemos observar espacios públicos vacíos, carentes de usuarios y actividades interesantes y atractivas para los mismos. De este modo la ciudad se despuebla, se vuelve monótona, aburrida, vulnerable y peligrosa, mientras tanto dentro de los edificios cerrados, las mismas funciones y actividades, pudieran haber mejorado los espacios públicos y a toda la ciudad en conjunto. (Jan Gehl, 2004, p. 137)

2.4. La pandemia global del Covid-19 y la efímera extinción del espacio público: un escenario distópico del siglo XXI

A escasos meses que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara el brote del virus SARS-CoV-2 como una inminente pandemia global, el pasado 11 de marzo de 2020, una gran cantidad de investigadores y científicos han puesto los ojos en las problemáticas surgidas a raíz de esta crisis sanitaria, mismos que han desafiado la capacidad de los gobiernos, instituciones y sistemas sanitarios de todo el mundo para dar respuesta a los cuestionamientos políticos, sociales y económicos que se plantean dentro de esta nueva forma de vida. Ante la contingencia actual, innumerables aspectos se ponen en tela de juicio, mismos que replantean la manera en que funcionan las sociedades actuales, el papel que juega la globalización y el capitalismo en estos tiempos de crisis; nos hacen cuestionarnos sobre si este

modelo económico realmente sirve a la humanidad o sólo rinde cuentas a ciertos sectores económicos que mueven el mercado internacional, y con ello al sistema mundial. En palabras de Horvat (2020), nuestro mundo no ha estado nunca tan conectado como actualmente y todo se puede interrumpir, incluida la libre circulación de personas, excepto la circulación del capital.

Frente a las disputas sobre cómo las administraciones gubernamentales pretenden solucionar la recesión económica y financiera que dejará esta contingencia, ahora los gobiernos e instituciones de salud se comprometen a enfrentar la situación crítica de salud mundial, misma que hasta el momento rebasa y cada vez pone de manifiesto la incapacidad para cubrir el desabasto de infraestructura, personal y medicamentos para el tratamiento, cura y prevención de la pandemia de Covid-19.

Las ideas de Michel Foucault (1980) de que los organismos e instituciones se encuentran siempre bajo una mecánica de poder, aborda la manera en que los sectores dominantes dan a conocer la información desde agunas ópticas, con el fin de impactar en las masas. Esta situación no ha sido la excepción, pues desde poco antes de este año, se comenzó a difundir la noticia de un nuevo brote de gripe, alertando a la población. Numerosos titulares vislumbraban el inicio de lo que luego de meses llegaría a convertirse en una catástrofe biológica:

El 31 de diciembre de 2019, la OMS recibió una alerta sobre un grupo de pacientes con neumonía en Wuhan, ciudad provincia de Hubei de China. Una semana después, el 7 de enero de 2020, las autoridades chinas confirmaron que habían identificado un nuevo coronavirus como la causa de la neumonía. El nombre provisional propuesto para el virus es 2019 – _nCoV. (OMS, 2020, p. 1)

Sin dejar de lado la fuerte influencia de los medios de comunicación en la difusión de noticias, la comunicación hiper acelerada del internet por medio de la telefonía celular y los dispositivos electrónicos, suponen cambios en los esquemas previos pues se atestigua cómo estos paradigmas se han convertido en los nuevos métodos de interconectividad entre las personas, con el fin de sustituir la presencia y el contacto físico por una nueva realidad virtual. El efecto de los medios en la construcción de los discursos en torno a la propagación del Covid-19 genera una sobre acumulación de información, que influye fuertemente en la sociedad, en su mayor parte de forma negativa y por medio de noticias falsas, pues colaboran al aumento de una psicosis colectiva, a la divulgación de un ambiente de caos, miedo y desesperanza. Es fundamental reconocer nuestro papel, que a pesar de ser sujetos secundarios en confinamiento, como espectadores externos de lo que en realidad pasa en el mundo, no somos ajenos a la realidad, sino todo lo contrario, se crea un sentimiento de culpa y frustración por no poder solventar adecuadamente nuestras necesidades de salud y seguridad; el individuo ahora se considera parte del problema, cosa que puede acarrear cambios beneficiosos o contrariamente, traer numerosas desventajas.

Pese a las noticias poco alentadoras, en las que se mostraban día con día imágenes reales en medios masivos y se contabilizaban dramáticamente el número de decesos en países como España, Italia, Reino Unido y posteriormente EUA; algunos sectores de la población miraban con desconfianza las recomendaciones de los gobiernos, desafiando a las clases medias y altas (que tenían la posibilidad de recluirse en sus hogares), mientras que los sectores más desfavorecidos seguían con sus actividades para poder subsistir, junto con el uso cotidiano de los espacios

públicos y compartidos, como si el Covid-19, fuera una novedad de algún otro sitio lejano, convirtiéndose en auténticas bombas de tiempo que contribuirían más tarde a un ambiente crítico de sanidad.

Este dramático capítulo, sin lugar a dudas, se agravó cuando el 24 de marzo del 2020 se toma la decisión de restringir las actividades no esenciales (entre ellas se incluyen actividades culturales, recreativas, sociales, de ocio). La población se vio obligada a resguardarse en sus hogares y evitar salir únicamente para lo que se considera estrictamente necesario, como abastecerse de alimentos y artículos para la subsistencia y la satisfacción de necesidades primarias. Estas problemáticas, no solo trastocan el ámbito de la salud, sino también acarrean consigo factores sociales, políticos y económicos. Esta pandemia influye a tal grado de modificar lo que ya se encontraba establecido en las más altas esferas de la sociedad, llámeselo la ciencia, política, la economía, la vida pública y, con ello, se transforman las interacciones entre las personas. Es imposible visualizar cuáles son los efectos de los discursos a corto, mediano y largo plazo que tiene este periodo de encierro e incertidumbre derivado del miedo por contraer un posible contagio. El proceso de sociabilización, definido por Simmel (2002), como es el mecanismo donde los individuos entran en acción recíproca que se produce siempre por determinados instintos o para determinados fines, y que por lo tanto en un período de letargo, pues en los espacios públicos que acogían todas las manifestaciones públicas se configura un escenario de incertidumbres variadas, donde impera, primero que nada, la desinformación y el miedo.

El encierro claramente nos hizo empatizamos con otros, no obstante, también nos obligó a voltear a ver a aquellas personas poco favorecidas que no se pueden quedar en casa, y no sólo se enfrentan a la posibilidad de contagiarse, también se ven amenazados por discriminaciones de todo tipo y a ser vistos como posibles portadores de la enfermedad. Se deja en entrevisto la realidad del pensamiento de las sociedades modernas, donde los sentimientos de exclusión, xenofobia y discriminación es encuentran altamente latentes; donde claramente la segregación aumenta cada vez de una manera exponencial y la población se siente altamente amenazada, individuos que viven en carne propia el rechazo y la segregación por temor a contraer el virus. Dicha situación a gran escala, se refleja en políticas migratorias en los países desarrollados. Como lo menciona Horvat (2020): “Un virus nunca es solo un agente biológico que se reproduce en las células vivas de un organismo, sino que invariablemente forma parte de una ideología que construye al otro como enfermedad” (p.2). Es cruda la forma que vivimos en una sociedad egoísta y carente de empatía hacia los otros, donde nuestra única preocupación es el bienestar individual y de “los nuestros”, olvidándonos del resto del mundo, de las personas menos privilegiadas, que viven ajenos a esta alarmante situación mundial a pesar de estar todo el tiempo conectados mediante los medios de comunicación, con una actualización constante de lo que se vive al día. Si el brote de un virus suele ser el mejor indicador universal del funcionamiento de nuestras sociedades (Horvat, 2020), se ven incapaces de combatirlo aún con las herramientas que se consideran óptimas y necesarias, pues nos encontramos inmersos en un sistema donde se visibilizan todas las carencias y vulnerabilidades que existen. Dados los escenarios actuales y las medidas implementadas hasta el momento en diferentes países,

como es el caso del confinamiento, el aislamiento social y el cierre de negocios y espacios públicos como una posible solución que da cara al futuro para evitar aglomeraciones, pero que aqueja gravemente a los individuos. Se trata no solamente de una privación a la vida pública, también se habla de una puesta en control a la ciudad en cuanto a dimensión, gestión y movilidad, que si bien no impide al cien por ciento la realización de tareas que se hacían de forma habitual, nos encontramos en un posible comienzo de un cambio de paradigmas.

Ahora que la imagen que persiste es la de los sujetos ataviados de una nueva identidad conformada por el uso de un cubrebocas, el cual no sólo funciona como un mecanismo de defensa ante un virus, sino como una señal que conforma un tipo especial de *proxémica*.
(Argüello, 2020, p. 141)

El manejo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación facilita, de alguna manera, sustituir el contacto físico entre los individuos gracias a las plataformas virtuales; en el pasado quedan las aulas, oficinas y plazas, sustituyéndolas por un espacio inmaterial y ficticio, que ahora también nos permite intercambiar ideas y experiencias como si se tratase de una película futurista de ciencia ficción. A pesar de que los sectores populares en la búsqueda por satisfacer sus necesidades, no pudieran recluirse en sus hogares, contribuyeron a que las áreas comunes no se vaciaran. La esencia de la ciudad, el ambiente urbano al que estábamos acostumbrados contribuyó a la formación de un escenario distópico configurado por la formación de espacios semidesiertos (Argüello, 2020). Pero la gran interrogante que se plantea es: ¿cómo afectan dichas transformaciones espaciales en la sociabilidad?

La arquitectura y el urbanismo se encuentran ante un cambio trascendental en su historia, que podría contribuir no sólo a combatir esta enfermedad, sino otros muchos males que padecen la humanidad y los espacios naturales y artificiales donde se desenvuelve la vida del planeta. (Matamoros, 202, p. 03)

Desde hace décadas, autores ya expuestos como Henri Lefebvre (1967) afrontan la inminente desaparición del espacio público; asimismo, en sus abordajes teóricos se expone una pronunciada exclusión de los individuos en situación de vulnerabilidad de los mismos. Los escenarios actuales estigmatizan a tal grado que los espacios públicos son continuamente catalogados como motores de una urbanización con rasgos claramente definidos por la neoliberalización, donde la violencia material y simbólica desdibuja las prácticas sociales construidas históricamente. El escenario distópico transitorio que se vuelve protagonista, ya no sólo es el escenario posmoderno, esclavo del capitalismo y de la economía liberal, ahora se le suma el contexto de esta pandemia, de crisis sanitaria.

Lo que se vislumbraba en novelas futuristas sobre la implementación de mecanismos de biovigilancia se comenzó a volver parte de nuestra realidad, acompañado del linchamiento mediático hacia aquellos individuos que se encontraban infectados o tenían contacto con enfermos. Esto lógicamente trae consecuencias en la sociabilidad desde los núcleos más íntimos, hasta las grandes esferas de la ciudadanía. Si bien los procesos de vigilancia médica existen desde el inicio de la humanidad para contener y/o erradicar pandemias y situaciones de riesgo sanitario, la imagen distópica de biovigilancia de los espacios con el uso de dispositivos electrónicos ya no luce irreal ni ajena a nuestro contexto actual.

¿Nos estamos adentrando a un panorama de biovigilancia del espacio público?, ¿estaremos ante el nacimiento de una nueva era donde la sociabilidad pública se ve limitada y en último lugar, temida y evitada, que rasga en la paranoia?

Durante estos últimos meses de cambios abruptos se observa tanto la fuerza como la vulnerabilidad del ser humano, situación que motiva a nuevas prácticas sociales que se ven plagadas de solidaridad, esperanza, creatividad y humor, pero que de igual manera muestran la otra cara de la moneda, una sociedad en decadencia que si previamente ya se encontraba inmersa en una fuerte crisis, esta contingencia termina por fragmentar los modelos ya establecidos en proporciones nunca antes vistas en la historia de la humanidad. Dicha situación deja al descubierto tanto las potencialidades como los fracasos latentes en el ser humano, que fomentan fuerzas activas para el cambio, pero también delata la incapacidad del sistema capitalista para darle cara a una crisis de dicha magnitud. Ha pasado más de un año del origen de este nuevo virus, que paraliza al mundo entero y que sin duda siembra el temor y obliga a los gobiernos a implementar nuevas estrategias. La pandemia plantea un universo contradictorio, por un lado, se teme el contacto con otros para evitar posibles contagios, pero también da muestras de cómo el ser humano al ser un ser social, se encuentra fragmentado, con la esperanza de que las cosas vuelvan a la normalidad, y poder enlazarse nuevamente con otros, pues gran parte de la sociedad contemporánea percibe el encierro como una penitencia, a reprimir en sus distintas esferas la sociabilidad del ser humano. (Argüello, 2020)

Claramente el mundo no volverá a ser el mismo después de esta contingencia, es evidente que es un acontecimiento que marcará un antes y un después en la historia

de la humanidad, pues revela la gran vulnerabilidad de nuestros sistemas e instituciones, tanto políticas, económicas, de salud, sociales. Es durante estas situaciones críticas que sale a la superficie la fragilidad de nosotros como seres humanos, son los momentos como el que vivimos ahora donde se cuestiona hacia qué camino nos dirigimos como sociedad y bajo qué bases ideológicas está sentada la misma. Si bien dicen que son las crisis las que fomentan las transformaciones, que crean revoluciones tanto políticas como filosóficas, somos testigos de un momento de transición, donde la sociedad experimentará numerosos cambios en las ramas científicas, tecnológicas y de investigación, cambios en la implementación de políticas, en la forma en la que se mueven las naciones y el mercado que lógicamente, factores que a manera de un efecto dominó, impactarán directamente en los modos de vida, de relacionarse y de coexistir.

2.5. Evolución urbana del centro de Zacatecas

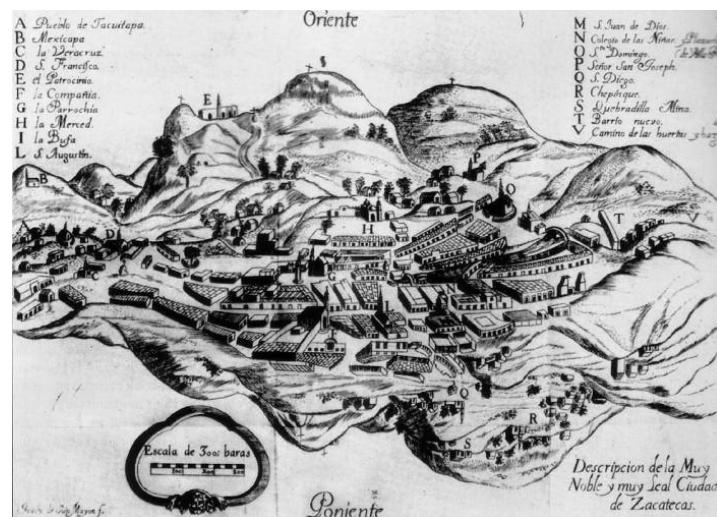
En el Bosquejo Histórico de la ciudad de Zacatecas, el origen de la ciudad de Zacatecas data del siglo XVI aproximadamente, posterior a su fundación el 8 de septiembre del año de 1548, cuando recibe el nombre de Real de Minas de Nuestra Señora de los Zacatecos. Para entonces se inicia con su explotación pues el estado goza de una enorme riqueza en yacimientos de plata y otros minerales.

Posteriormente, se establecieron dentro del territorio las diferentes órdenes religiosas de jesuitas, franciscanos y agustinos, con la tarea de evangelizar a los habitantes de la región. (Amador, 1943)

Todos estos aspectos potencializaron el aumento de la población y sectorización de la creciente ciudad; sin embargo, por su la accidentada topografía local no se

siguieron tan fácilmente los cánones renacentistas de las ciudades europeas. Durante la consolidación religiosa del siglo XVII se construyen los templos, capillas y conventos más antiguos que se encuentran en el centro de la ciudad. En su edificación se utilizaban técnicas traídas por los españoles y otros conocimientos aprendidos de las poblaciones locales, además de materiales de la región y mano de obra indígena (Amador, 1943). Zacatecas como productora de plata, alcanzó un lugar privilegiado durante el siglo XVIII y se posicionó como la segunda ciudad virreinal con más poder adquisitivo de aquel entonces, como consecuencia obtuvo el nombre de Ciudad de Nuestra Señora de los Zacatecas. De igual manera, la ciudad se convirtió en uno de los centros de evangelización novohispana más notables.

Figura 2. Mapa de la ciudad de la Ciudad de Zacatecas para el siglo XVII.



Fuente: archivo Federico Sescosse

Con la llegada de las ideas de la Ilustración, los espacios se transformaron de la misma manera que la sociedad. Surgen nuevos usos espaciales donde se desarrollan actividades accesibles únicamente para ciertos sectores de la población

(en este caso la gente letrada, perteneciente a la burguesía y con una posición económica favorable (Chueca, 1968). Durante este periodo las diferencias entre clases sociales se hacen más notorias, lo que modificó la trama de la ciudad. La llegada de las élites burguesas al territorio marcó una pauta en el desarrollo urbano de la ciudad de Zacatecas en el siglo XVIII (Amador, 1943). Se construían palacios señoriales en el centro de la ciudad, adoptando un modo de vida burgués, mientras las clases de condición social baja como los pequeños comerciantes, esclavos e indígenas, fueron paulatinamente segregados a la periferia. La clara influencia del estilo barroco europeo, se hace visible en los elementos decorativos de las fachadas del centro histórico y sus interiores, que dan muestra de la opulencia de la sociedad de la época (Ramos, 1991). El uso del cálculo analítico y la geometría aplicadas a la construcción y la teoría mecánica de las construcciones, fueron fundamentos teóricos y prácticos de la arquitectura del siglo XVIII. Con la entrada de la modernidad, las ideas europeas florecieron en el nuevo continente en las ramas de la ciencia, la filosofía y la literatura. Basado en la interpretación, la apropiación y la reflexión sobre los principios clásicos del arte, las corrientes artísticas del viejo mundo fueron rápidamente acogidas por el gremio constructor novohispano. El diseño arquitectónico y decorativo importado de Europa, junto con la manufactura de los grupos nativos formó una estética única que se convirtió en el sello particular de los zacatecanos, un arte heredado por la cultura prehispánica y española que genera un sentido de identidad como zacatecanos.

Después de la Guerra de Independencia en el siglo XIX y tras firmarse los tratados de Córdoba en 1821, dos años después la ciudad obtuvo la condición de estado libre y soberano, y la ciudad de Zacatecas es reconocida con el título de capital del

estado. Tras la promulgación de la Constitución Política (del Estado), en 1826 queda abolida la esclavitud en todo el estado. En la época del porfiriato se construyeron en el centro histórico numerosas edificaciones sobre los cimientos de antiguas fincas que estaban a punto de derrumbarse (Amador, 1943). Estas construcciones tenían en su diseño la influencia del estilo francés que fue acuñada por el gobierno porfiriano (Ramos, 1991). En 1884 llega el primer tren a la ciudad y con este avance de comunicación y transporte fueron instalados la energía eléctrica, el teléfono y el telégrafo. En el año de 1889, el teatro edificado en honor al dramaturgo Fernando Calderón y Beltrán, en 1833, reabre sus puertas nuevamente tras sufrir graves daños por un incendio. Al mismo tiempo que se termina la construcción del Mercado González Ortega en el mismo año. A principios del siglo XX, la ciudad sirvió como escenario de una de las batallas más importantes de la Revolución Mexicana: la Toma de Zacatecas. Momento histórico crucial porque las fuerzas de Francisco Villa tomaron la ciudad para combatir al ejército de Victoriano Huerta. El enfrentamiento fue librado el 23 de junio de 1914. Una gran parte de las construcciones del centro histórico quedaron destruidas, la población disminuyó casi la mitad de sus habitantes, el despoblamiento de la ciudad fue muy notorio. También, se observó un declive en la actividad minera. (Amador, 1943)

2.5.1 Historia del templo de San Agustín

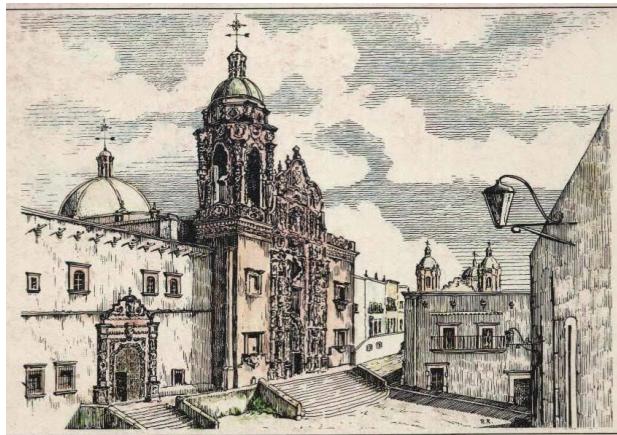
Con la conquista y evangelización de las tierras de la Nueva España, durante la segunda mitad del siglo XVI, la orden de los agustinos inicia un movimiento de expansión hacia el norte y occidente del país, pasando por estados como Michoacán, Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas. En el año de 1575, el Fray

Juan de San Sebastián, con el apoyo del Fray Juan Adriano, se establecen en el territorio y fundan ahí el Convento de Nuestro Padre San Agustín. El sitio permitido para establecerse fueron las tierras circundantes, donde hoy se encuentra el templo, una ubicación privilegiada en el corazón de la ciudad de Zacatecas. Un año después los agustinos logran obtener los permisos para gestionar la zona (Amador, 1943). Durante doce años, Fray de San Sebastián trabajó como evangelizador para la creación de un modesto templo. No fue hasta que en el periodo de su sucesor (1587-1590) cuando se levantaron muros y torre.

A partir del año 1596 se logra terminar por completo la bóveda y el techo, gracias a la “extraña generosidad” de D. Manuel Correa, quien poco tiempo antes había fungido como alcalde de la ciudad, quién donó la suma de \$18,000, resultado de “ganancias de juego”, con \$7,000 más que puso de su propio bolsillo. (Amador, 1943, p. 256,)

La construcción fue de las primeras en realizarse en cantera rosa, el material típico de la región. Para el año 1613 a los trabajos finales quedan a cargo de uno de los mineros más ricos de la época, el Gral. D. Agustín Zavala. Terminada por completo en 1617, el convento fue inaugurado por el provincial Fr. Juan Caballero. (Amador 1943)

Figura 3. Posible fachada del templo de San Agustín para el siglo XVII.



Fuente: Dibujo realizado por J. M. Enciso, fotografía de dominio público.

Los agustinos promovieron una convivencia más activa entre los pobladores, a través de la instauración de los gremios. Este nuevo sistema podría atender las necesidades de culto y al mismo tiempo fomentar las festividades dedicadas a los santos patronos. Poco a poco gracias a las generosas aportaciones del gremio minero hacia la causa de los agustinos, en 1782 se amplía el templo ya construido (Amador, 1943). Como consecuencia de las guerras de Reforma, los bienes de la iglesia pasaron a ser propiedad de la Nación, el General Jesús González Ortega, denunció y obtuvo la propiedad del edificio, el cuál quedó convertido en hotel desde el año 1863 y a partir de entonces, la iglesia y su claustro, sufrieron una serie de transformaciones convirtiéndose en un lugar de diversión y poco tiempo después quedó solo como almacén. La Sociedad Presbiteriana de los Estados Unidos, compró el edificio por la suma de \$25,000 a los herederos del G. González Ortega, consagrándose al culto evangélico el 2 de julio de 1882, perdiendo su fachada original. La iglesia evangelista fue después vecindad, estacionamiento, entre otras cosas; el edificio sufrió modificaciones en los cuatro pisos.

Figura 4. Fotografía de la fachada del Ex Templo de San Agustín para mediados del siglo XX



Fuente: Archivo Federico Sescosse

A partir de 1948, la Sociedad de Amigos de Zacatecas A.C. jugó un papel fundamental en el rescate del edificio. Federico Sescosse fue quien mantuvo la iniciativa de rescatar el edificio. El gobierno lo adquiere y es en 1969 cuando se inicia un trabajo sistemático de restauración a su estado actual. Todo este trabajo de restauración se encuentra documentado en la obra: *San Agustín, Vida, muerte y resurrección de un monumento*, por Federico Sescosse, Sociedad de Amigos de Zacatecas A. C. 1986. (Ramos, 1991)

2.5.2. Historia de la Plaza Miguel Auza

La construcción de esta plaza data de aproximadamente 1576 cuando se establecieron los frailes agustinos en el territorio que hoy conforma la ciudad de Zacatecas. Pronto esta orden religiosa se hizo acreedora de los derechos de estas tierras, las mismas que se extenderían desde las puertas del convento de San Agustín hasta la av. Hidalgo, a la altura de donde hoy se encuentra el Portal de Rosales, de la calle de Rectoría, hasta las puertas del actual Museo Zacatecano. Poco a poco la plaza perteneciente a este complejo arquitectónico, adoptaría el nombre del convento de San Agustín. (Ramos, 1991)

Figura 5. Mapa de la ciudad de Zacatecas para el siglo XVII. La letra L indica el lugar original que ocupaba la plaza y el Templo de San Agustín.



Fuente: Fotografía de dominio público

La plaza servía por otra parte como escenario de las manifestaciones y demostraciones religiosas de la naciente sociedad Zacatecana. Cuando inició la guerra de Independencia, una manera para evitar que Zacatecas fuera tomada y volviera a caer en el poder de los insurgentes, en 1811 se colocaron cuerpos

militares de caballería lo que permitiría el bloqueo de ataques a la ciudad en el año 1813. Una vez consumada la Independencia e instaurado el gobierno republicano, el Lic José María García Rojas fue nombrado el Primer Gobernador Constitucional del estado de Zacatecas. García mostró particular interés durante su mandato por perpetuar la memoria del destacado insurgente zacatecano, Víctor Rosales. El día 21 de julio de 1827, se inaugura el ahora Portal de Rosales, erguido en el lugar donde libró su hazaña (Amador, 1943). El portal ya se encontraba en construcción desde un año antes y estaba destinado a albergar exitosamente a comerciales locales. El espacio de la plaza se redujo drásticamente por la construcción del Portal de Rosales.

Figura 6. Fotografía de la plazuela Miguel Auza.



Fuente: Archivo Federico Sescosse

En 1908 fue retirada la fuente pública y en su lugar se colocó el monumento dedicado al General Miguel Auza, importante personaje que participó activa y

decididamente contra las fuerzas francesas. Su escultura fue fundida en bronce florentino y es una obra del destacado escultor italiano Rafaello Romanelli. Es a partir de este momento que la plaza adquiere el nombre que lleva hasta el día de hoy.

Figura 7. Vista de la plaza y monumento a Miguel Auza.



Fuente: Colección particular

De entonces a la fecha, la plazuela ha tenido mínimas transformaciones. Fue convertida en jardín en 1936. Durante la trasformación y restauración de la antigua iglesia de San Agustín y claustro en 1950, el Obispado se convirtió en la sede y el ex templo fue adquirido por Gobierno del Estado para su restauración, sin que por ello modificara sustancialmente la plazuela.

Figura 8. Fotografía de la década de los cincuenta.



Fuente: Colección particular.

Del año 2008 al 2009 sufrió una transformación importante el monumento al G. Miguel Auza: se replegó al sur de la plazuela, se le colocó una escalinata nueva al acceso principal del antiguo templo de San Agustín y se pintaron las fachadas al estilo porfiriano, condición que actualmente conserva. Con estas modificaciones la plaza se ha convertido en un espacio completamente peatonal. El lugar se ha convertido en un sitio de usos múltiples, no sólo como área de circulación sino se utiliza como foro de espectáculos.

Figura 9. Vista actual de la plaza Miguel Auza.



Fuente: Colección particular.

Capítulo III. Marco metodológico

3.1. Tipo de investigación

La presente investigación es un estudio de carácter exploratorio descriptivo, se analizarán las relaciones entre los fenómenos de calidad del espacio público urbano con el desarrollo humano de los ciudadanos.

3.2. Esquema del marco metodológico

Figura 10. Esquema del marco metodológico



Fuente: Elaboración propia.

3.3 Enfoque metodológico

La investigación tiene un enfoque de corte cualitativo. Este enfoque metodológico trata de “identificar básicamente, la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” (Martínez, 2004, p. 66). Se analizó la manera de ser y percibir los espacios públicos de los sujetos sociales como unidad de análisis con base en sus cualidades, nexos y relaciones con el todo. (El desarrollo humano en este caso)

3.4 Nivel de investigación

Este estudio tiene un alcance exploratorio descriptivo, es decir, con base al marco teórico se procesarán los resultados obtenidos por medio de la observación de fenómenos desconocidos (en este caso, la interacción de los individuos en un espacio determinado), para obtener información sobre algún contexto particular de la vida real (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. (Dankhe, 1986)

3.5 Categorías y subcategorías de estudio

Tabla 1. Categorías y subcategorías de análisis.

Objetivo general	Objetivos específicos	Categorías	Subcategorías
<p>Explorar el espacio público y su influencia sobre el desarrollo humano mediante el análisis de caso de la Plazuela Miguel Auza, considerado como una herramienta para fortalecer el tejido social para mejorar la calidad de vida de la población</p>	<p>1. Describir los usos y funciones de un espacio público, y su relación con el encuentro social y el desarrollo humano, herramientas que nos permitirán hacer una deconstrucción del espacio urbano</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Significación colectiva ▪ Elementos del espacio público ▪ Usos y funciones 	<p>Significado que tiene la plazuela Miguel Auza en los ciudadanos</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mobiliario Urbano ▪ Ambientación ▪ Decoración ▪ Accesibilidad ▪ Amplitud ▪ La calidad de los espacios públicos ▪ Tipos de actividades
	<p>2. Indagar los factores del desarrollo humano que se relacionan con los espacios públicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo humano ▪ Cultura y desarrollo ▪ Nociones del bienestar 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diversidad cultural del desarrollo ▪ Valores creencias y simbolismos ▪ Autorreconocimiento étnico y cultural ▪ Identidad cultural
	<p>3. Analizar la evolución histórico arquitectónica y</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Historia del espacio público 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El espacio público

	<p>las transformaciones físico-espaciales que ha sufrido la Plazuela Miguel Auza, a lo largo del tiempo para reconocer su influencia en la sociedad zacatecana, así mismo identificar los cambios e innovaciones más sobresalientes</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La historia del centro histórico de la ciudad de Zacatecas 	<ul style="list-style-type: none"> en la antigüedad ▪ La evolución urbano arquitectónica del primer cuadro de la ciudad ▪ La ciudad de Zacatecas en el siglo XXI ▪ Transformaciones de la plazuela Miguel Auza en los últimos 20 años
--	---	--	---

Fuente: Elaboración propia.

3.6 Método de investigación

Se utilizó método etnográfico el cual se basa en la observación, descripción y análisis de los grupos humanos en su particularidad con el propósito de conocer la perspectiva de los sujetos sobre la calidad del espacio público, en el caso de la plazuela Miguel Auza. Etimológicamente la palabra “etnografía” significa la descripción (grafé) del estilo de vida de un grupo de personas habituadas a vivir juntas (ethnos). Por lo tanto la etnografía consiste en un análisis de “cualquier grupo humano que constituya una entidad cuyas relaciones estén reguladas por la costumbre o por ciertos derechos y obligaciones recíprocos” (Martínez, 2004, p.181). Dicha descripción tiene como objetivo estudiar la relación entre las prácticas (lo que la gente hace en dicho espacio) y los significados (lo que la gente piensa sobre esas prácticas realizadas en el lugar) de los grupos sociales estudiados, en cuestión de los usuarios que hacen uso del espacio público.

El propósito del etnógrafo es crear “una imagen realista y fiel del grupo estudiado (...) para finalmente contribuir en la comprensión de sectores o grupos poblacionales más amplios que tienen características similares”. (Martínez, 2004, p. 182)

La etnografía permite conocer la heterogeneidad de lo cultural, las especificidades de los sujetos sociales y culturales: se recrea cada contexto de acción y construcción de sentidos de pertenencia, el cómo nos relacionamos unos con otros, los sentidos de identidad (cultural, étnica, local, nacional). Puede permitirnos ser testigos del patrimonio inmaterial de la comunidad: tradiciones orales, fiestas y tradiciones, artes del espectáculo, usos sociales, rituales y actos festivos. (Romero, 2005, p.18)

3.7 Instrumentos y técnicas para la recolección de datos

Observación participante

Una de las técnicas a utilizar es la observación participante. Un trabajo de campo en el cual consiste en estar en el lugar que se va a estudiar para registrar las opiniones y las voces de los sujetos en el momento, entorno y contexto que se enuncia. Para lograr este objetivo el investigador convive con las personas, grupos o lugares que se deseen investigar el mayor tiempo posible, compartiendo sus usos, costumbres, estilo y modalidades de vida. Al participar en las actividades cotidianas, el investigador deberá tomar nota de todos los hechos, para posteriormente ser revisadas (Martínez, 2004, p. 89). La observación participante pretende transmitir las prácticas sociales que se gestan dentro del contexto desde un punto de vista ajeno, es decir desde la visión de los actores analizados. El investigador realiza una reflexión, se cuestiona y problematiza desde el dónde, cómo y cuándo se dirigirá a

los sujetos de estudio que poseen formas de distinción exclusivas que crean una especificidad de lo local.

Para realizar la observación participante se contó con una guía (ver Anexo no. 1) en congruencia con las categorías de análisis. Esta observación se realizó durante los meses de agosto-diciembre 2020 y enero-mayo 2021.

Entrevista semiestructurada

Otra de las técnicas que se utilizó fue la entrevista, Este “adoptá la forma de un diálogo coloquial o entrevista semiestructurada, complementada con algunas otras técnicas escogidas de acuerdo a la naturaleza específica y peculiar de la investigación (...)" (Martínez, 2004, p. 93). Se realizarán entrevistas semiestructuradas para usuarios del espacio público plazuela Miguel Auza y para expertos en el tema de patrimonio y espacios públicos que trabajan en distintas dependencias e instituciones encargadas. Para ellos se realizó una matriz de congruencia entre categorías de análisis y preguntas para la entrevista (Ver tabla no.3) y guías de entrevista para usuarios y personal de dependencias estatales y federales (ver anexos 2 y 3). La entrevista consta de 30 preguntas cerradas (con respuestas múltiples) y abiertas.

3.8. Población y muestra/ observables

La población que se estudiará serán veinte usuarios de la plazuela Miguel Auza de ambos sexos y de diferentes rangos de edad. Desde los usuarios habituales hasta los ocasionales, los turistas y visitantes que acuden por primera vez al sitio. De igual

manera se tomó en cuenta la opinión de tres especialistas en el tema, urbanistas, arquitectos, personas e instituciones dedicadas al patrimonio.

Los criterios de inclusión y exclusión para la muestra fueron los siguientes:

Criterios de inclusión:

- A) Hacer uso del espacio público a analizar, en este caso la plazuela Miguel Auza, sin importar la edad, ocupación y procedencia.
- B) Disponibilidad para participar en el estudio y proporcionar la información de las dos fases metodológicas.
- C) Disponibilidad para contestar el cuestionario proporcionado.

• **Criterios de exclusión:**

- A) No mostrar disponibilidad para participar en el estudio y proporcionar la información de las dos fases metodológicas.

Criterios de eliminación:

- A) Serán descartados los cuestionarios que no se complementen al menos con el 70% de la información solicitada.

Las observables fueron el lugar como espacio urbano arquitectónico, así como los elementos y la infraestructura que lo componen, de igual manera se analizó su emplazamiento, al igual que el primer cuadro del centro histórico, como un punto estratégico para su estudio.

3.9. Procedimiento para procesar y organizar la información

Los datos recogidos en las entrevistas se procesarán mediante el software Atlas ti versión 8. Se asignarán símbolos y valores numéricos a las respuestas para su codificación. En cada una de las observaciones se hicieron anotaciones mediante un diario de campo que consistió en una bitácora, un cuaderno de forma italiana de raya en el que se anotaban la fecha y los aspectos más relevantes para la investigación rescatando aquellos aspectos que tenían relación con las categorías de análisis.

3.10. Matriz de consistencia metodológica

A continuación, se muestra la tabla de consistencia metodológica que se utilizó para la elaboración de categorías y subcategorías de análisis.

Título de la investigación: Análisis del espacio público y su relación con el desarrollo humano, estudio de caso plazuela Miguel Auza en los últimos 20 años.

Problema: ¿Cuál es el significado histórico cultural del espacio público y de qué manera se relaciona con el desarrollo humano, en el caso de la plazuela Miguel Auza?

Tabla 2. Matriz de consistencia metodológica.

Objetivos específicos	Categorías	Subcategorías	Técnicas e instrumentos de recojo de información	Fuente de información
1. Describir las funciones de un espacio público, y su relación con el encuentro social, herramientas que nos permitirán hacer una deconstrucción del espacio urbano	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Historia del espacio público ▪ Usos y funciones 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elementos del espacio público ▪ El espacio público en la antigüedad ▪ La modernización de las ciudades ▪ La calidad de los espacios públicos ▪ Espacio público actual 	Análisis documental	Bibliografía de los autores destacados en el tema
2. Indagar los factores del desarrollo humano que se relacionan con los espacios públicos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo humano ▪ Cultura y desarrollo ▪ Nociones del bienestar 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diversidad cultural del desarrollo ▪ Valores creencias y simbolismos ▪ Autorreconocimiento étnico y cultural ▪ Identidad cultural 	Análisis documental Entrevista semiestructurada	Bibliografía de los autores destacados en el tema Usuarios

			Observación participante	habituales y ocasionales
				Comerciantes de la zona
				Expertos en el tema del patrimonio
3. Analizar la evolución histórico arquitectónica y las transformaciones físico-espaciales que ha sufrido la Plazuela Miguel Auza, a lo largo del tiempo para reconocer su influencia en la sociedad zacatecana.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La historia del centro histórico de la ciudad de Zacateca s 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La evolución urbano arquitectónica del primer cuadro de la ciudad ▪ La ciudad de Zacatecas en el siglo XXI ▪ Transformaciones de la plazuela Miguel Auza en los últimos 20 años 	Análisis documental Entrevista semiestructurada Observación participante	Documento Institucional Organismos de gobierno Expertos en el tema del patrimonio

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3. Cuadro de congruencia entre categorías de análisis y preguntas para la observación y la entrevista a usuarios de la plazuela Miguel Auza.

eje	Categoría	Categórica intermedia	Categoría simple	Preguntas para entrevista
Espacio público	Definición y elementos del espacio público		Usos y funciones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Visitas regularmente este lugar? ¿Con qué frecuencia? ▪ ¿Qué es lo que más te gusta de este lugar? ▪ ¿Qué establecimientos de la zona visitas regularmente? ▪ ¿Cuándo visitas este sitio normalmente lo haces solo o acompañado? ¿Por quién usualmente?
			Actividades sociales/ culturales/ políticas/ religiosas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Realizas actividades de convivencia en la plaza? ▪ ¿Qué actividades disfrutas hacer en este sitio? ▪ ¿Qué tipo de actividades sueles realizar en este lugar? Mencionar ejemplos
	Calidad del espacio público	Infraestructura Servicios Mobiliario urbano Materialidad Ambientación		<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Consideras que dicho lugar cuenta con todos los servicios y/o establecimientos para atraer a los turistas y/o habitantes de la ciudad? (turísticos, movilidad, gastronomía, esparcimiento, hospedaje, etc) ▪ ¿El lugar se encuentra limpio habitualmente? ▪ ¿Existe mobiliario urbano que facilite las actividades públicas y recreativas? (alumbrado, luminarias peatonales, señalamientos, botes de basura, bancas, jardineras, etc) ▪ ¿Qué consideras que falta?

			<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿El sitio ha tenido intervenciones recientemente para su mantenimiento
		<p>Participación ciudadana y medios de expresión</p> <p>Nivel satisfactorio de comunicación para sentirse integrado a la sociedad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Crees que este lugar fomenta la convivencia social? ¿Por qué? ▪ ¿Cómo se desarrollan las relaciones humanas en dicho lugar? ▪ ¿Los usuarios tienen una conducta activa en el sitio? ▪ ¿En este espacio público existe la libertad de expresión y manifestación? ▪ ¿Existe participación por parte de las autoridades en el sitio en cuanto a seguridad y vigilancia?
Desarrollo Humano	Cultura y desarrollo	Valores/ Creencias / Simbolismos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Qué significados le atribuyes a este lugar? ▪ ¿Qué elementos consideras importantes en esta plaza? ¿Por qué? ▪ ¿Qué elementos consideras más representativo de este lugar? ¿Porqué?
		<p>Auto reconocimiento étnico y cultural</p> <p>Identidad cultural</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Consideras este sitio un lugar importante para el centro histórico y la ciudad de Zacatecas en general? ¿Por qué? ▪ Escala de importancia de zonas turísticas del centro histórico

	Nociones locales del bienestar	Grado de satisfacción con el lugar	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escala: ¿Qué tan confortable te sientes en este lugar? ▪ ¿Qué te agrada de este lugar? ▪ ¿Qué te desagrada de este lugar?
		Visión de futuro	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ¿Si pudieras modificar algo para mejorar la calidad del lugar? ¿Qué sería? ▪ ¿Qué elementos de gustaría conservar de este lugar en un futuro? ▪ Opinión general sobre la plaza Miguel Auza

Fuente: Elaboración propia.

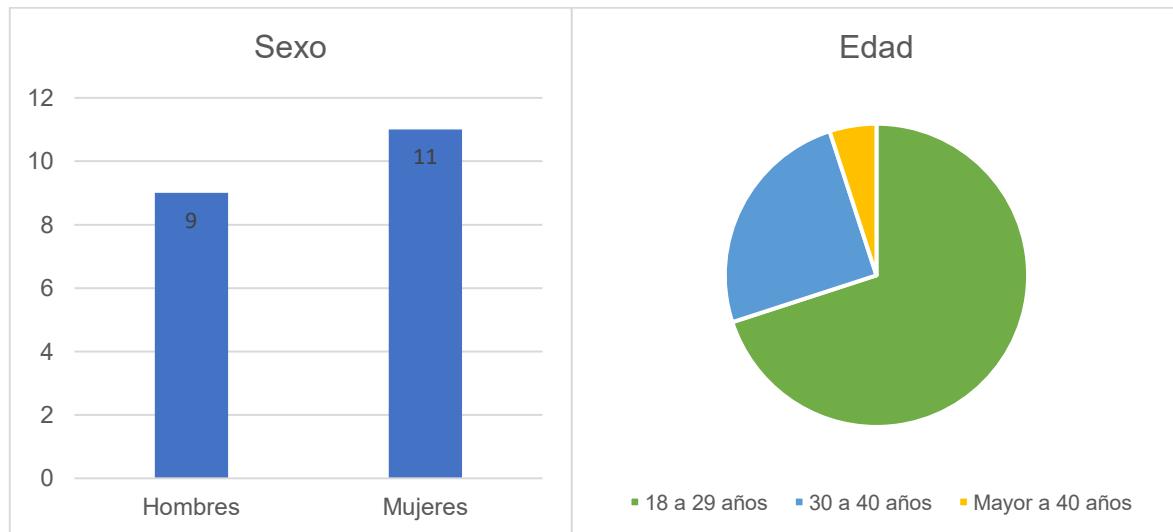
Capítulo IV. Análisis de los resultados

4.1. Análisis de los cuestionarios

4.1.1 Información general sobre la muestra

De las 20 personas encuestadas, 11 son mujeres y 9 hombres. Las edades se sitúan en un rango de entre 22 a 52 años, dicho esto la muestra se sitúa entre la población joven y adulta, con un promedio de edad de 28 años. Un 70% del total corresponden a personas de entre 18 a 29, con 14 personas. El 25% equivale a usuarios de entre 29 y 40 años de edad. Finalmente, sólo una persona se encuentra en la categoría de mayores de 40.

Figura 11. Sexo y edad de los encuestados



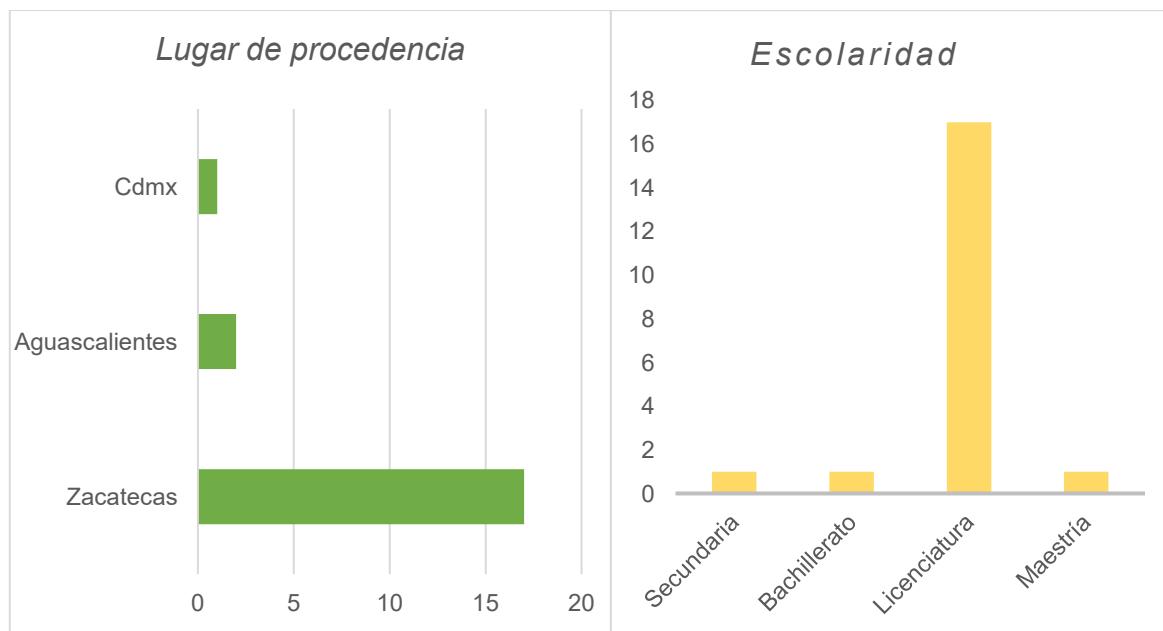
Fuente: Elaboración propia

Estos datos indican que al espacio público de la plaza Miguel Auza asisten en mayor medida las personas jóvenes. Sin lugar a dudas los establecimientos del lugar que

en su mayoría son bares, es un factor que determina en gran medida las edades de los usuarios.

El lugar de procedencia de los encuestados corresponde un 85% de población local zacatecana, incluidos otros municipios como Guadalupe y Villanueva. Solo 15% del público, es decir 3 personas, son provenientes de otros estados, entre ellos se hacen mención de la Ciudad de México y Aguascalientes. En el aspecto educativo y de la muestra, 17 personas poseen un título o están cursando un grado de licenciatura, mientras 3 personas más cuentan únicamente con títulos de secundaria y bachillerato. Sólo una persona cuenta con título de maestría. Se trata de una muestra de personas con un nivel de estudios nivel media y media superior.

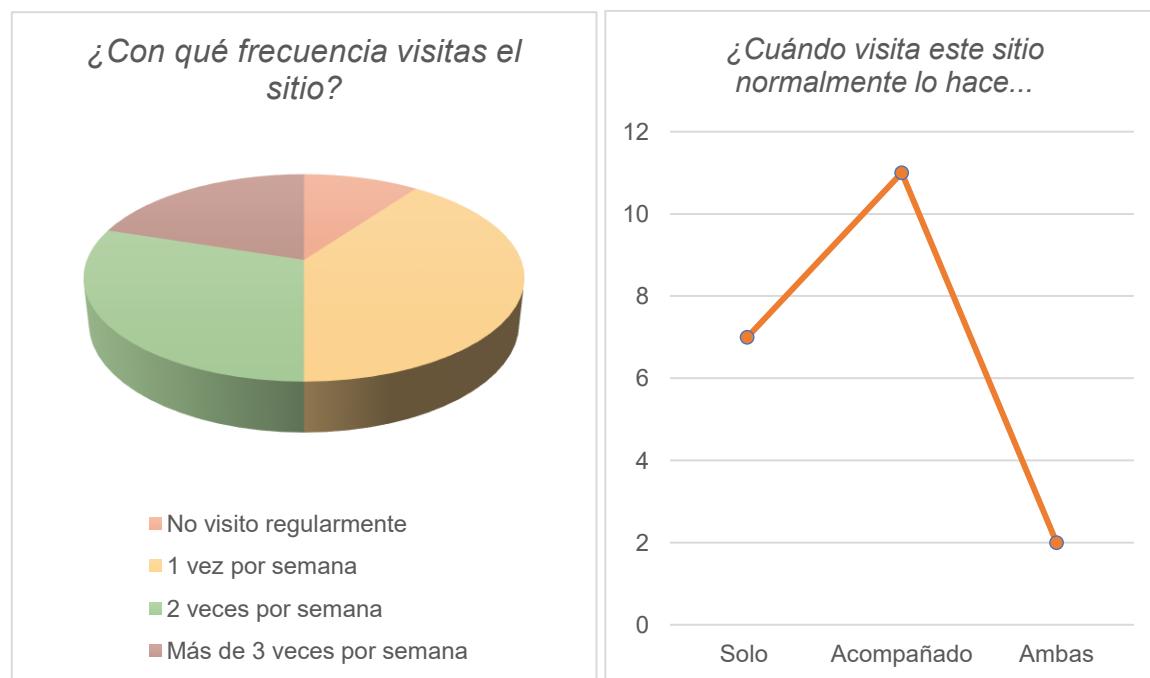
Figura 12. Lugar de procedencia y escolaridad de los encuestados



Fuente: elaboración propia.

Cuando se cuestionó a los usuarios sobre la frecuencia con la que asisten al lugar, 17 personas contestaron que lo visitan habitualmente, mientras que 3 no lo hacen con tanta regularidad. La frecuencia de visita al sitio es de una vez por semana en promedio, con un 40% del total de la población, mientras que 6 personas respondieron que acuden al lugar más de dos veces por semana. Se les preguntó también si asistían al lugar en solitario o acompañados, 11 personas respondieron que sí, 13 de ellos lo hacen en compañía de sus familiares (trátese de pareja, hijos, etc.). A continuación, se muestran los gráficos.

Figura 13. Frecuencia de vista al sitio.



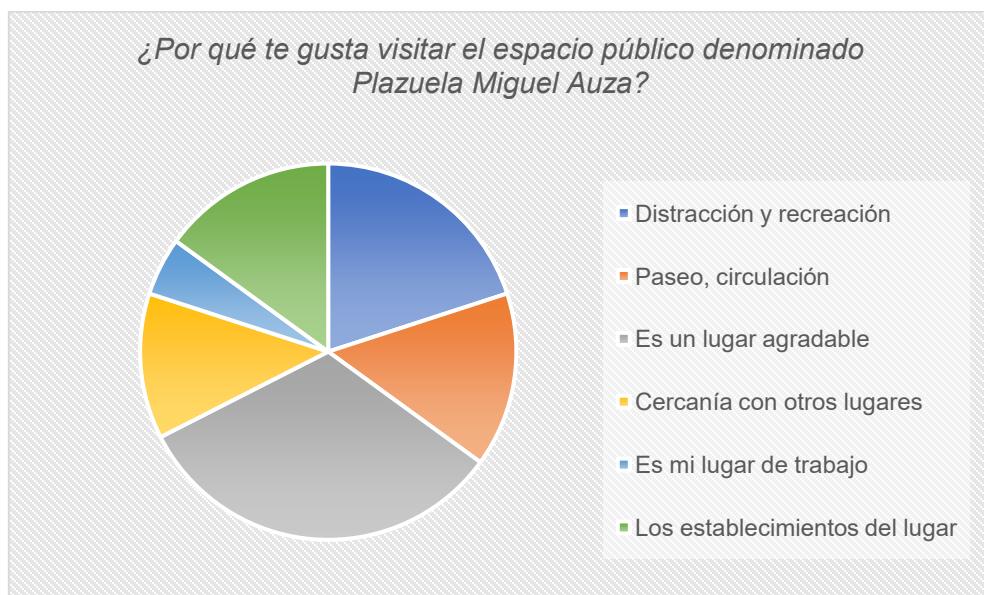
Fuente: elaboración propia.

Este indicador nos podría decir que la plaza es un sitio de convivencia familiar por excelencia, lo que concuerda con las observaciones obtenidas en las que el espacio es utilizado, en gran medida, constantemente por grupos numerosos de personas.

4.1.2. Usos y funciones del espacio público

Cuando se cuestionó por el motivo de visita al sitio, el 65% del total, equivalente a 13 personas encuestadas consideran que el lugar es agradable, su diseño es estético y tiene buena ambientación. El 40% considera que el lugar es adecuado para realizar actividades sociales y recreativas. Solo el 30% correspondiente hacen uso de este espacio únicamente como lugar de circulación, de igual manera, por los establecimientos que ofrece.

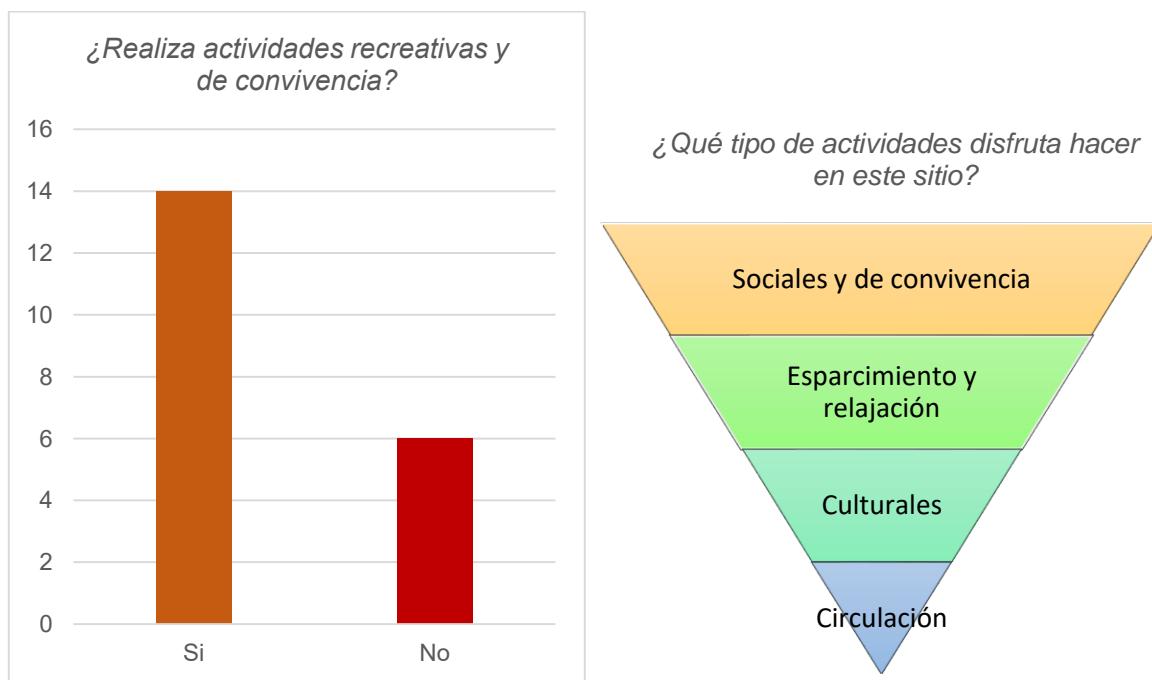
Figura 14. Motivo de visita.



Fuente: elaboración propia.

Acerca de la percepción de los usuarios sobre las edades de las personas que visitan el sitio, se cree que el uso de este espacio es diverso pues la opción más votada fue la de todas las edades por igual. En segundo lugar, los adultos y jóvenes son los que más asisten, enseguida los niños y en último lugar los adultos mayores. Cuando se le cuestionó a la población sobre si realizan actividades de convivencia, 14 de las personas respondieron que sí, lo que representa el 70% de la muestra, por otro lado sólo 6 de ellos respondieron que no. Con respecto al tipo de actividades que se realizan en la plazuela Miguel Auza, encontramos que en primer lugar se encuentran actividades de tipo social y de convivencia, enseguida de esparcimiento y relajación, seguidas por las culturales como conciertos y exposiciones. Las acciones que involucran únicamente a la circulación se encuentran en último lugar. Si bien la plaza se encuentra en una zona muy transitada, los principales usuarios que asisten no lo hacen únicamente con dicho propósito, sino que hay otro motivo por el cual deciden pasar tiempo en el espacio. Las funciones de corte político no obtuvieron ningún voto, por lo que se considera que hace falta implementar acciones que fomenten la participación política, e involucren a la ciudadanía. Al ser uno de los sitios donde se concentra mayor cantidad y variedad de individuos, puede ser un escenario potencial para la reafirmación comunitaria y el ejercicio de sus derechos.

Figura 15. Actividades realizadas en el sitio.



Fuente: Elaboración propia.

Acerca de los establecimientos que se encuentran en lugar, el más visitado es el bar restaurante *Tres14*, seguido del *Milk*. Estos comercios han estado instalados en la plaza por más tiempo, son más conocidos por la población zacatecana local y lógicamente son los que tienen más aforo, normalmente gran parte de las mesas que tienen en el exterior se encuentran ocupadas.

4.1.3. Servicios e infraestructura

Sobre los servicios que ofrece la plaza, al 75% de la muestra que representa un total de 15 personas, les parece que cuenta con los servicios adecuados, mientras que el otro 25% considera que hacen falta servicios. (Incluyendo infraestructura como pavimentación, energía eléctrica, saneamiento y mobiliario urbano)

Figura 16. Servicios e infraestructura del lugar.



Fuente: Elaboración propia.

De igual modo los usuarios hicieron una valoración sobre lo que hace falta en el lugar. Los elementos más requeridos dentro del mobiliario urbano, son las bancas. Al ser un lugar de paso y un espacio que en gran parte del día se encuentra muy concurrido hacen falta más lugares donde descansar. Retomando las ideas de Jan Gehl (2004) al haber sitios donde sentarse, el tiempo de estancia en un espacio público es de mayor duración, por lo que si las bancas son insuficientes los asistentes pasarán de largo y muchas actividades que se pueden generar en este espacio abierto quedarán excluidas. La disponibilidad de sitios para que la gente pueda sentarse es un factor considerable a la hora de evaluar la calidad de un entorno urbano. De igual manera cabe recalcar la carencia de botes de basura y/o lugares destinados a la recolección de desechos. Al sitio acuden numerosas personas que caminan por el centro histórico, muchos de ellos consumen alimentos

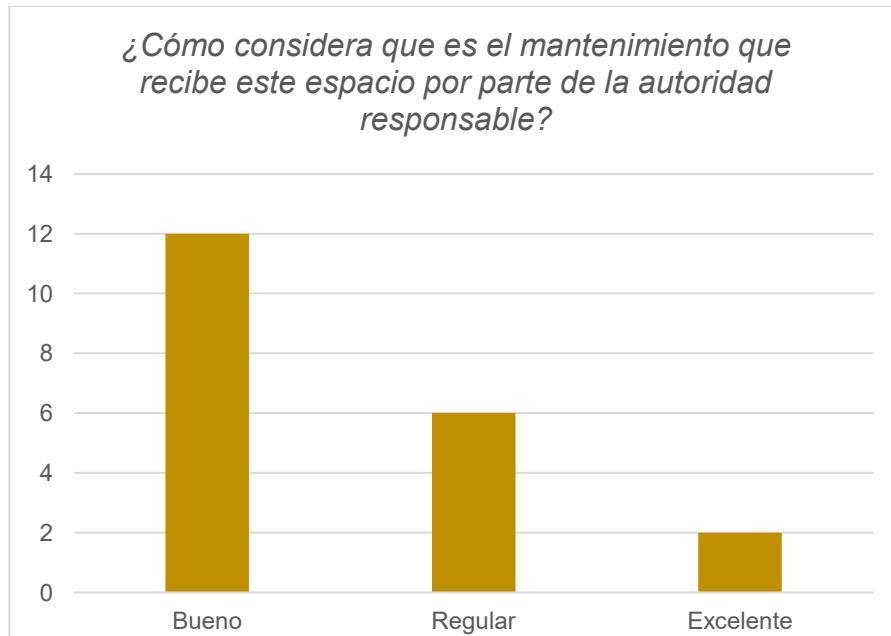
y realizan compras, por lo que es indispensable la instalación de un mayor número de contenedores donde se pueda depositar la basura para evitar que el sitio quede sucio. Acciones como esta fomentan el cuidado del espacio público y la cultura de la preservación de los sitios con valor histórico. Concretamente en cuanto a los servicios que brinda el área, la encuesta arrojó que hay muy pocos, prácticamente nulos servicios destinados al turismo. Sería necesario la implementación de módulos de información a los visitantes. Al ser muy llamativo por su arquitectura y diseño, el lugar atrae a turistas y usuarios locales. La plaza Miguel Auza indiscutiblemente es un lugar emblemático para los zacatecanos y sería importante dar a conocer a los usuarios los elementos y símbolos que la componen para de esta manera conocer su historia.

Sobre los establecimientos (ya sean públicos o privados) se obtuvo que si bien los que hay son aptos para cumplir con las funciones de socialización, todavía son requeridos más espacios de entretenimiento, que fomenten en un mayor grado las interacciones y la convivencia, como cafés y bares. También es importante la implantación de sitios públicos que den difusión a las manifestaciones culturales de la comunidad como exposiciones al aire libre y galerías de arte. Se expuso de igual manera la carencia de instalaciones artísticas, con las que el público pueda generar interacciones. Se cree conveniente, además, el uso de una iluminación más llamativa en el lugar, que resalte aún mas las fachadas y los elementos arquitectónicos y urbanos. Dichas acciones son algunas sugerencias que manifestaron los usuarios para dar más armonía y vida al entorno.

4.1.4. Calidad del lugar

En referencia a los servicios de limpieza y mantenimiento, todos los usuarios concuerdan con que el lugar se encuentra limpio normalmente. A pesar de no haber botes de basura suficientes para cubrir la demanda, el espacio recibe un servicio frecuente de limpieza por parte del ayuntamiento. Un lugar pulcro y ordenado representa un plus en su calidad. Este es un claro ejemplo de lo que ocurre con la plazuela Miguel Auza. Posteriormente se les cuestionó sobre su percepción acerca de su mantenimiento. El 60% de la muestra, que son alrededor de 12 personas, indicaron que es bueno, 30% del total lo advierte regular y finalmente sólo el 10% lo encuentra excelente.

Figura 17. Labores de mantenimiento del lugar.



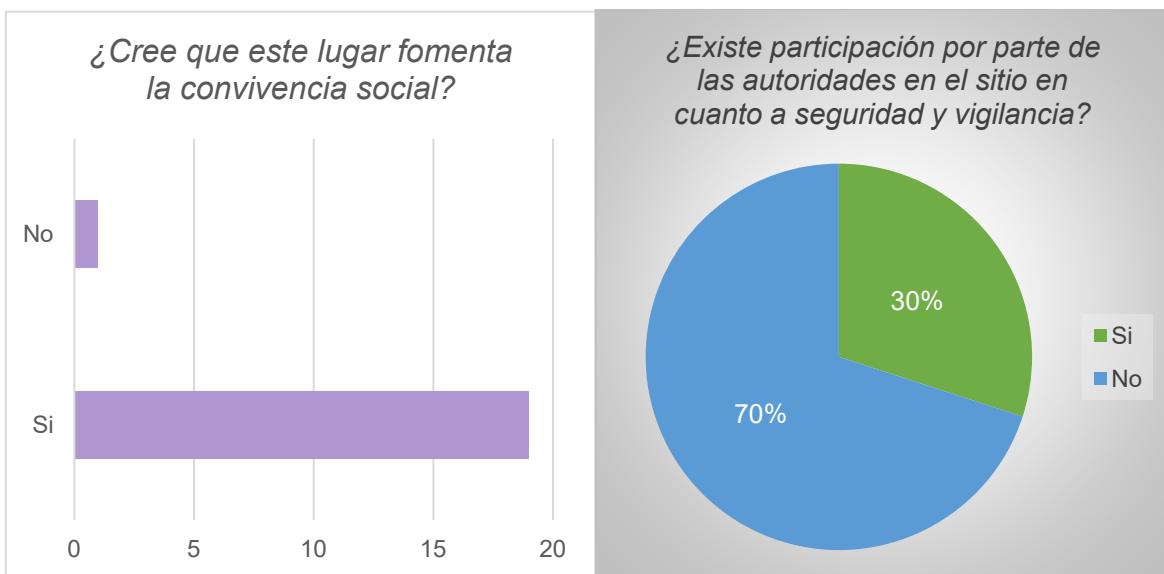
Fuente: Elaboración propia.

Efectivamente si se le proporcionan labores de mantenimiento adecuadas, pero estas no son excelentes y aún falta mucho por mejorar. No sólo para que su aspecto sea más agradable en términos estéticos, también es necesario mejorar la calidad en los servicios que ofrece y en el uso que se le da.

4.1.5. Convivencia y participación

Para analizar cómo influye el espacio urbano en la socialización, se les cuestionó a los usuarios desde su visión personal, si el lugar fomenta la convivencia y la vida social de la comunidad. Casi la totalidad de la muestra (95%) coincide en que el lugar es propicio para las actividades sociales. Se les pidió además que midieran con base en observaciones o experiencias, si creían que el lugar contribuye realmente a la participación social, de modo que se evaluó en una escala entre las opciones mucho, poco y nada. Referente a la participación por parte de las autoridades municipales y estatales, en temas de seguridad y vigilancia, el 70% de los encuestados afirman que sí, es decir 14 personas. El entorno es percibido como un sitio en el que hay libertad de expresión pues el 85% de la muestra lo percibe como tal.

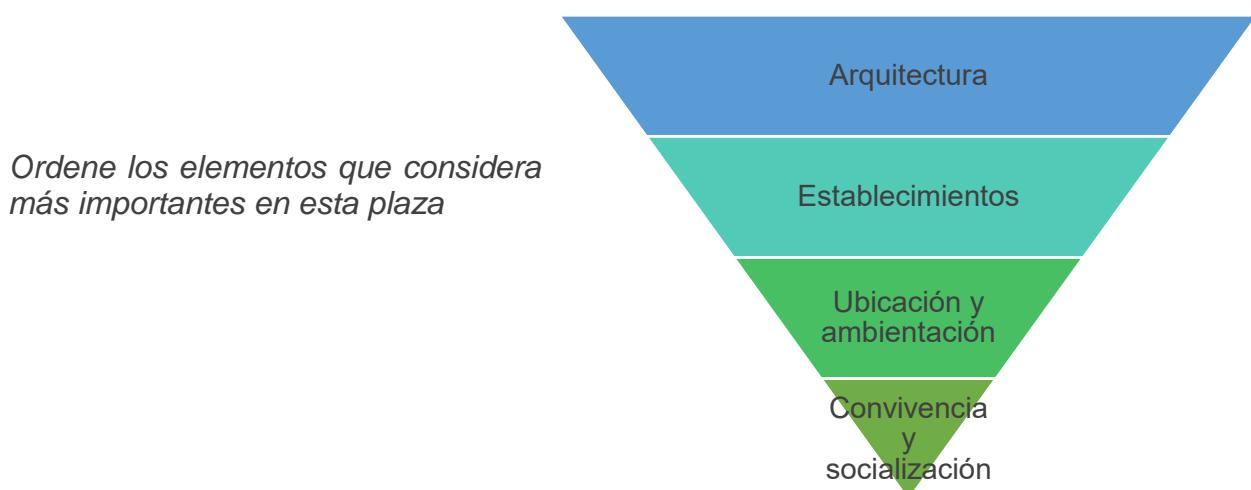
Figura 18. Convivencia y participación.



Fuente: Elaboración propia.

4.1.6. Elementos del espacio público

Figura 19. Elementos del espacio público.



Fuente: Elaboración propia.

Cuando se hizo la valoración sobre los elementos más representativos de la plaza Miguel Auza, su arquitectura es el principal motivo de visita, los componentes de su diseño, lo hacen interesante y estético. Claramente es un sitio muy llamativo, en cuestión a su gama de colores y diseño urbano; con una iluminación que resalta sus adornadas fachadas para atraer a propios y extraños. En segundo lugar, los establecimientos son algo que juega un rol destacado para que los individuos deseen pasar tiempo en el espacio. Estos son lugares que se encuentran a la moda, acorde a los gustos de la población joven y adulta, son bares y restaurantes conocidos, vistosos en su decoración, iluminación y mobiliario. Enseguida el tercer factor es la ubicación, al mismo tiempo que el ambiente que se genera en la zona. Al ser un lugar de paso, se convierte en un sitio popular para el público local y los turistas; además conecta con varias avenidas importantes y le da armonía al recorrido del primer cuadro del Centro Histórico.

Contrariamente a lo esperado, la convivencia y la socialización, que son actividades que siempre se realizan, no son razones suficientes para pasar tiempo en este lugar. En efecto, lo estético es predominante y fue muy enfatizado por los usuarios. Por último, solamente por nombrar, la vegetación juega un papel mínimo para las personas encuestadas, pero definitivamente es un elemento esencial, que proporciona innumerables beneficios entre ellos la protección contra el viento y el sol, genera un ambiente de bienestar, y permite que el ser humano entre en contacto con la naturaleza.

Figura 20. Elementos más representativos del lugar

¿Qué elementos consideras más representativos de este lugar?



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a los elementos con representación simbólica para los sujetos, lo que les llama la atención específicamente del entorno urbano es el ex templo de San Agustín; este es considerado lo más significativo de la plaza. Sin lugar a dudas es el eje rector de este espacio, el motivo por el cual se fundó el lugar. No obstante, compite fuertemente con el monumento a Miguel Auza, homenaje al general zacatecano y del cual la plaza adopta su nombre; aún así este se ve opacado. Se le podría dar un mayor énfasis a la estatua, con algún tipo de iluminación escénica para resaltarla.

Un símbolo poco conocido en relación con la vegetación, se menciona en la entrevista al Arq. Jorge Botello (ver anexo 3). Él relata que en la plaza había una especie de árbol tropical único en el hemisferio norte, y se encontraba nada más y nada menos que en territorio zacatecano. Este es un dato que precisamente no es

muy conocido por la población. Si probablemente se pusieran letreros con toda esta información, podría ser un referente del lugar; la gente conocería además sobre la variedad especies que son prósperas bajo las condiciones climáticas del estado. Por último, pero no menos importante, el diseño del mobiliario del lugar, como los faros, las banquetas, el adoquín claramente son elementos que otorgan una estética de ciudad colonial, un escenario que parece congelado y resiste a través del tiempo. Sea cual sea el motivo por el cual asisten, o sin importar el más icónico, el lugar es considerado por todos los usuarios encuestados un sitio con un alto grado patrimonial y se debe en gran medida a su ubicación dentro del primer cuadro del Centro Histórico.

Para evaluar el nivel de confort que brinda el lugar a los usuarios, se les pidió que lo calificaran en una escala del 1 al 10. El resultado obtenido fue un promedio de 8.95, este indicador califica a la plazuela Miguel Auza como un lugar placentero, con una buena presentación, que proporciona bienestar a todo el que acude. En general lo que más agrada del sitio sin duda es su diseño. La arquitectura de las fachadas, sus colores e iluminación indudablemente son los componentes favoritos del lugar. Enseguida se destaca por su ambientación y todas las interacciones que se gestan en ese entorno. Al mismo tiempo su ubicación, pues favorece que los transeúntes tengan una visita obligatoria. En menor medida los establecimientos, a pesar de que representan un gran peso para que la gente decida ir, la plaza tiene otros tipos de usos y de cualquier modo es atractiva para turistas y habitantes de la ciudad. Estos factores en conjunto con su diseño, trabajan de la mano en la construcción de la imagen urbana.

Figura 21. Elementos desagradables del lugar.

¿Qué te desagrada de este lugar?



Fuente: Elaboración propia.

A pesar de las consideraciones, este sitio tan valorado también tiene deficiencias.

En la encuesta, cuando se le cuestionó a la muestra qué era lo que les desagrada del lugar, en primer lugar, mencionaron que el exceso del ruido. Esto es algo muy evidente. Al haber hasta cinco establecimientos formales en el lugar, cada uno busca atraer a su público e instalan bocinas al exterior. En determinados momentos ponen su música a volumen alto, como consecuencia están sonando 5 bocinas al mismo tiempo, lo que se torna muy incómodo para todos aquellos que transitan el espacio de manera libre. Es imposible platicar o convivir, pues hay demasiado estruendo. También es notable el desagrado debido a la falta de vegetación. Las personas desean ver áreas verdes en sus ciudades. Estos componentes del espacio

humano además de proporcionar beneficios estéticos, protegen de las condiciones climáticas, purifican el aire y mejoran la relación del hombre con su medio ambiente. Seguido de esto, existe una cuestión que los usuarios hicieron notar con desagrado y que realmente se está convirtiendo en un problema grave. Esto es la privatización del espacio público por parte de los comerciantes instalados en la plaza. Claramente están invadiendo una gran parte del área para instalar sus mesas para alojar a un mayor número de comensales. Se están apropiando de un espacio que es de uso universal y abierto para toda la gente, por el cual se debería de pagar. Lejos de contribuir a la mejora urbana, generan disturbios y contaminación.

La falta de seguridad, es la tercera cosa más mencionada sobre lo que a la gente le desagrada del lugar. Se consideran que no hay suficiente impulso en las labores de vigilancia por parte de las autoridades. A pesar de que la zona es muy tranquila y se encuentra muy resguardada debido a su valor turístico, es necesario que también se le ponga hincapié en proteger la integridad de los asistentes. Al mismo los usuarios perciben como algo negativo del sitio la falta de botes de basura. Como anteriormente se expuso, es una cuestión que está en detrimento del espacio urbano. Si no hay botes de basura, por lo tanto, es más difícil que las personas fomenten una cultura del cuidado y mantenimiento del patrimonio. Por último, pero no menos importante, tampoco es del gusto que los transeúntes que se le de tan poca difusión al lugar, se afirma que es necesario dar a conocer información al turismo que lo visita.

4.1.7. Sugerencias para mejorar la calidad

Posteriormente se les pidió a los encuestados que sugirieran otros elementos que desde su punto de vista aumentarían la calidad del lugar.

Figura 22. Sugerencias para mejorar la calidad del lugar.

¿Si pudieras modificar algo para mejorar la calidad del lugar, qué sería?

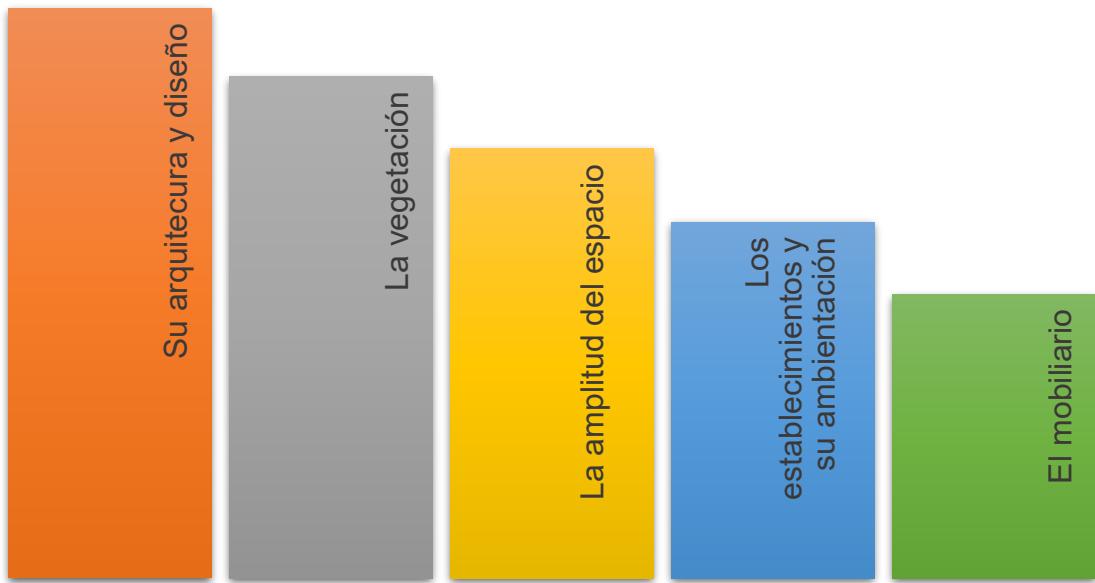


Fuente: Elaboración propia.

En primer lugar, que haya más seguridad y participación por parte de la policía municipal, para cuidar la integridad de los asistentes. En segundo lugar, que haya más botes de basura, al igual que labores de recolección de basura con más frecuencia para evitar que se descuide y se ensucie. De igual manera, la instalación de un mayor número de bancas para que las personas puedan descansar. El hecho de colocar este mobiliario hará que el espacio urbano se enriquezca enormemente.

Figura 23. Elementos para conservar.

¿Qué elementos de gustaría conservar de este lugar en un futuro?



Fuente: Elaboración propia.

Se les cuestionó acerca de lo que se desea conservar. Gran parte de la población coincide que su diseño. Desean que no se altere su composición, que continúe tal como se encuentra actualmente, se quiere conservar la amplitud del lugar, que la gente se sienta con libertad de realizar sus actividades. Su forma permite distintos tipos de usos urbanos y da respuesta a las necesidades de la comunidad. Seguido de esto, se quieren preservar las áreas verdes. Es fundamental conservar la vegetación tal y cómo está, evitar que suceda lo que ya se ha hecho con otras plazas de la ciudad, que hacen reformas urbanas donde se talan los árboles para extender el espacio, acciones que empobrecen al espacio. En última instancia están los establecimientos, que efectivamente son lugares que originan la ambientación del

lugar; sin embargo, no tienen tanta trascendencia como para querer conservarlos tal como están ahora.

4.1.8. Opinión general del lugar

Como opinión general de este sondeo se cree que hace falta promover el sitio. Si bien es sede de numerosos eventos culturales y manifestaciones artísticas, debe ser difundido por sí solo, por lo que es. Un lugar que tiene un atractivo único como la plazuela Miguel Auza debe ser investigado, se debe dar a conocer su historia y elementos simbólicos. No es sólo un sitio para ir a consumir los alimentos y bebidas que ofrecen los restaurantes y bares que ahí se encuentran, más que eso es un referente de la historia urbana de la ciudad. La mayoría de las personas concuerdan que es un lugar bonito y agradable, donde disfrutan pasar su tiempo libre. Es un lugar accesible y estético. Por su privilegiada ubicación conecta a las avenidas principales del centro histórico, por lo tanto, es un punto de reunión por excelencia. Estar ahí es inspirador y ameno. Su ambiente de tranquilidad invita a la introspección, pero de igual modo se presta a la convivencia. Facilita la relajación y los intercambios sociales en términos pacíficos. Es un sitio muy familiar, asisten parejas, acompañadas de sus hijos, familias enteras que van a pasear, a tomarse fotos, disfrutan del espacio en el que están. Sin lugar a dudas es un espacio digno de preservar.

4.2. Análisis de las redes semánticas

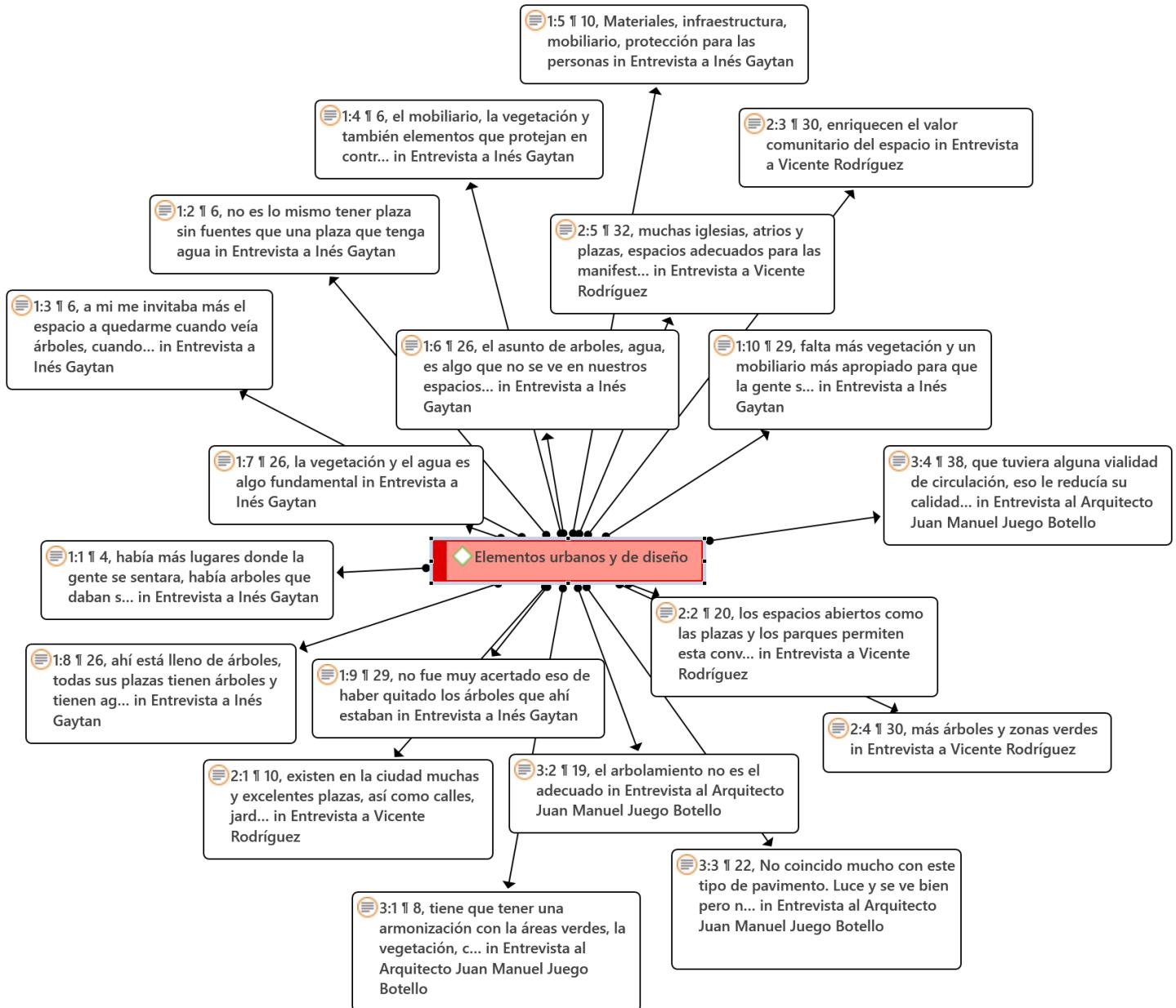
Posteriormente a realizar las entrevistas semiestructuradas a expertos, mediante el programa Atlas.Ti versión 8, se generaron redes semánticas entre las categorías y

subcategorías de estudio. Se agruparon los distintos elementos en 14 subcategorías para clasificar los conceptos que pudieran proporcionar datos sobre el espacio público y éstas son las siguientes:

1. Elementos arquitectónicos, urbanos de diseño que posee el espacio público
2. Servicios, infraestructura y mobiliario urbano
3. Tipos de usos que tiene el espacio público
4. Actividades específicas que se realizan
5. Características del un espacio público
6. Manifestaciones culturales en el lugar
7. Símbolos y significados dentro del espacio público
8. Nombramientos y títulos
9. Personajes populares para la construcción de la identidad
10. Acontecimientos y fechas importantes para el espacio público
11. Lugares representativos en la conformación urbana del Centro Histórico
12. Personajes históricos en la conformación de la ciudad de Zacatecas
13. Obstáculos en el desarrollo social y urbano
14. Propuestas para mejorar la calidad de los espacios públicos

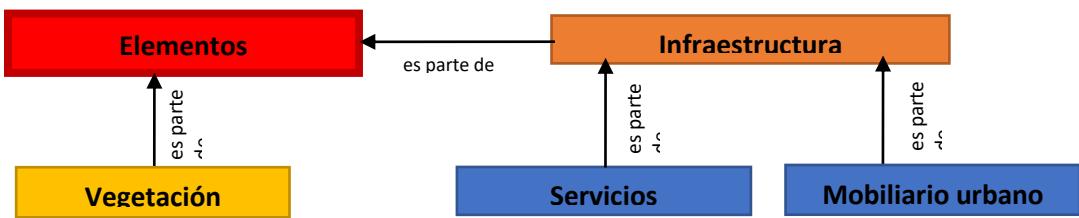
Para analizar la influencia de los conceptos de desarrollo con estas categorías del espacio público, se sintetizaron las redes semánticas con la ayuda de diagramas, donde se muestra cómo es la relación entre cada uno de ellos. Este procedimiento arrojó datos considerables para el tema de investigación, como se muestra en las figuras siguientes:

Figura 24. Elementos urbanos y de diseño del espacio público.



Fuente: Elaboración propia mediante el software Atlas ti versión 8.

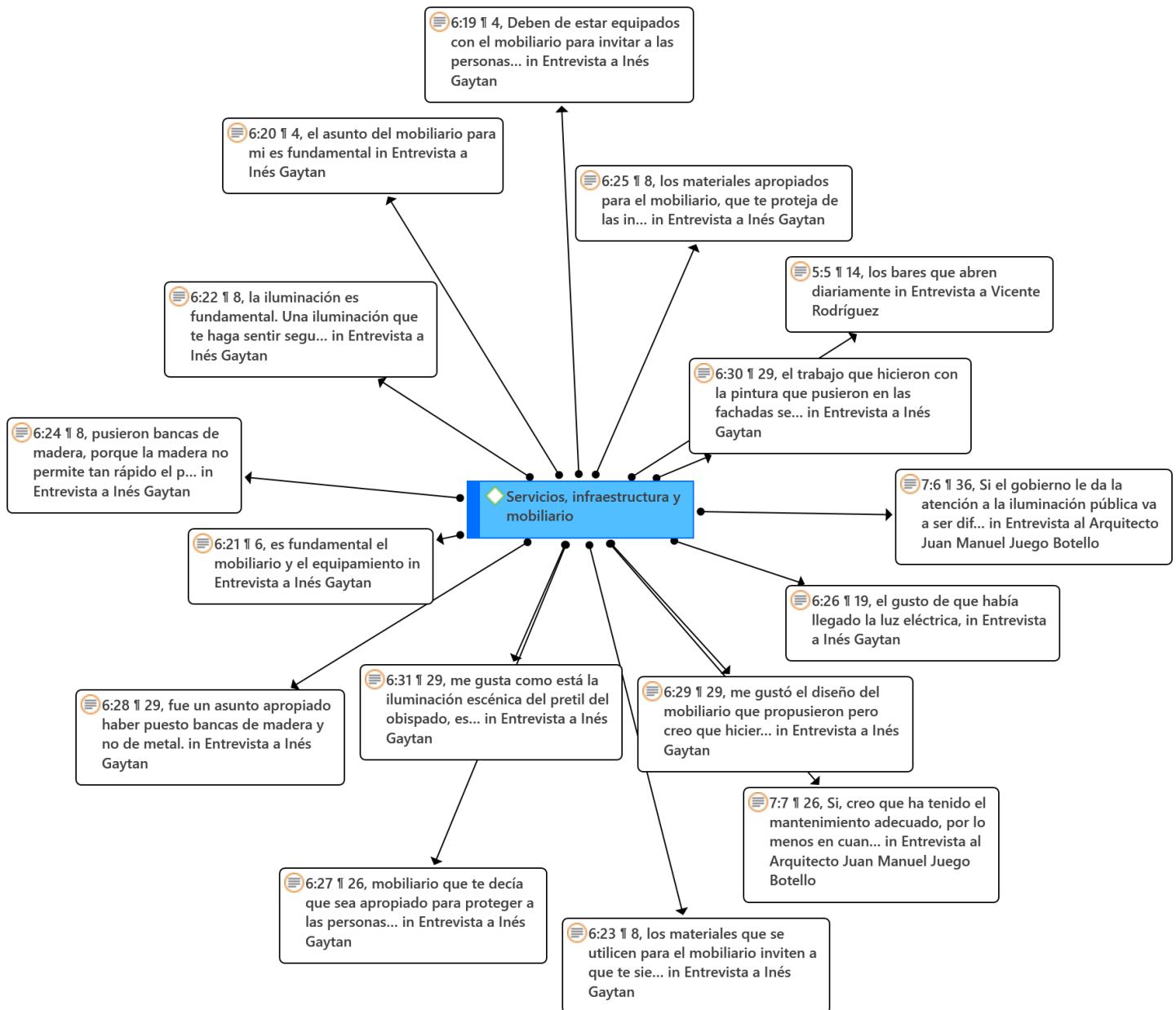
Figura 25. Elementos del espacio público.



Fuente: Elaboración propia.

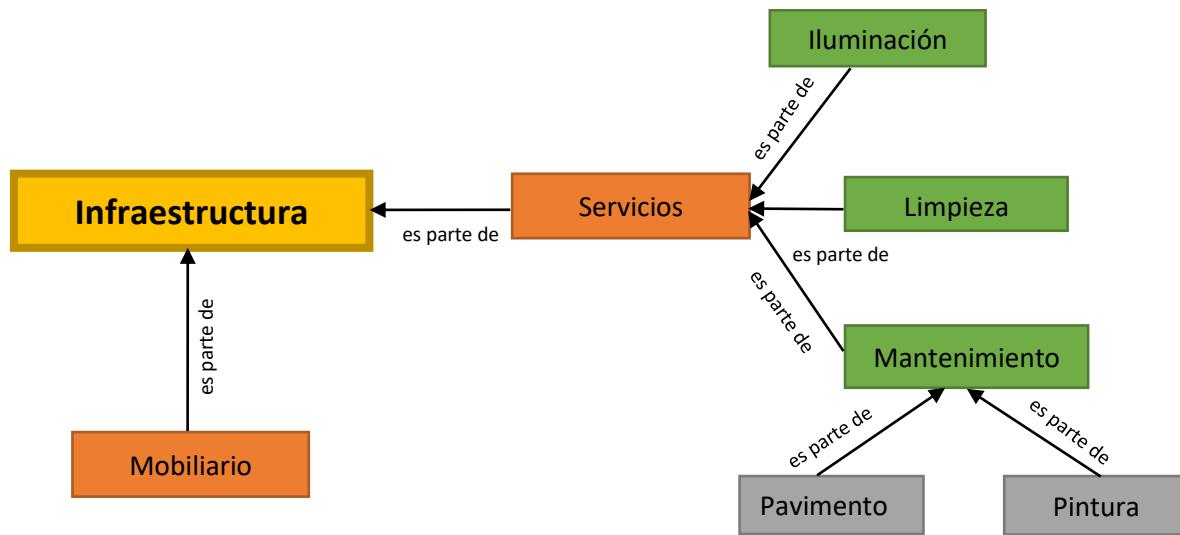
Durante las entrevistas, los usuarios expresaron sus ideas referentes a lo que son desde su perspectiva los elementos fundamentales que todo espacio público debe tener. Además de lo que ya existe en el lugar, es necesario que el lugar tenga la infraestructura adecuada para brindar a los asistentes todas las comodidades para realizar sus actividades. Esto incluye el mobiliario urbano adecuado en igual medida que los servicios. Al mismo tiempo, algo elemental que no debe faltar en estos lugares abiertos, es la vegetación. Estos elementos además de ser estéticos y darle una vista agradable al lugar, proporcionan innumerables beneficios, entre ellas protección ante las condiciones climáticas (sol, aire, lluvia). La entrevistada 1 (E1) lo resume en un comentario: “(...) a mí me invitaba más el espacio a quedarme cuando veía árboles, cuando veía vegetación. Entonces el mobiliario, la vegetación y también elementos que protejan en contra el clima para mí es fundamental”.

Figura 26. Servicios, infraestructura y mobiliario urbano



Fuente: elaboración propia mediante el software Atlas ti versión 8

Figura 27. Servicios infraestructura y mobiliario.

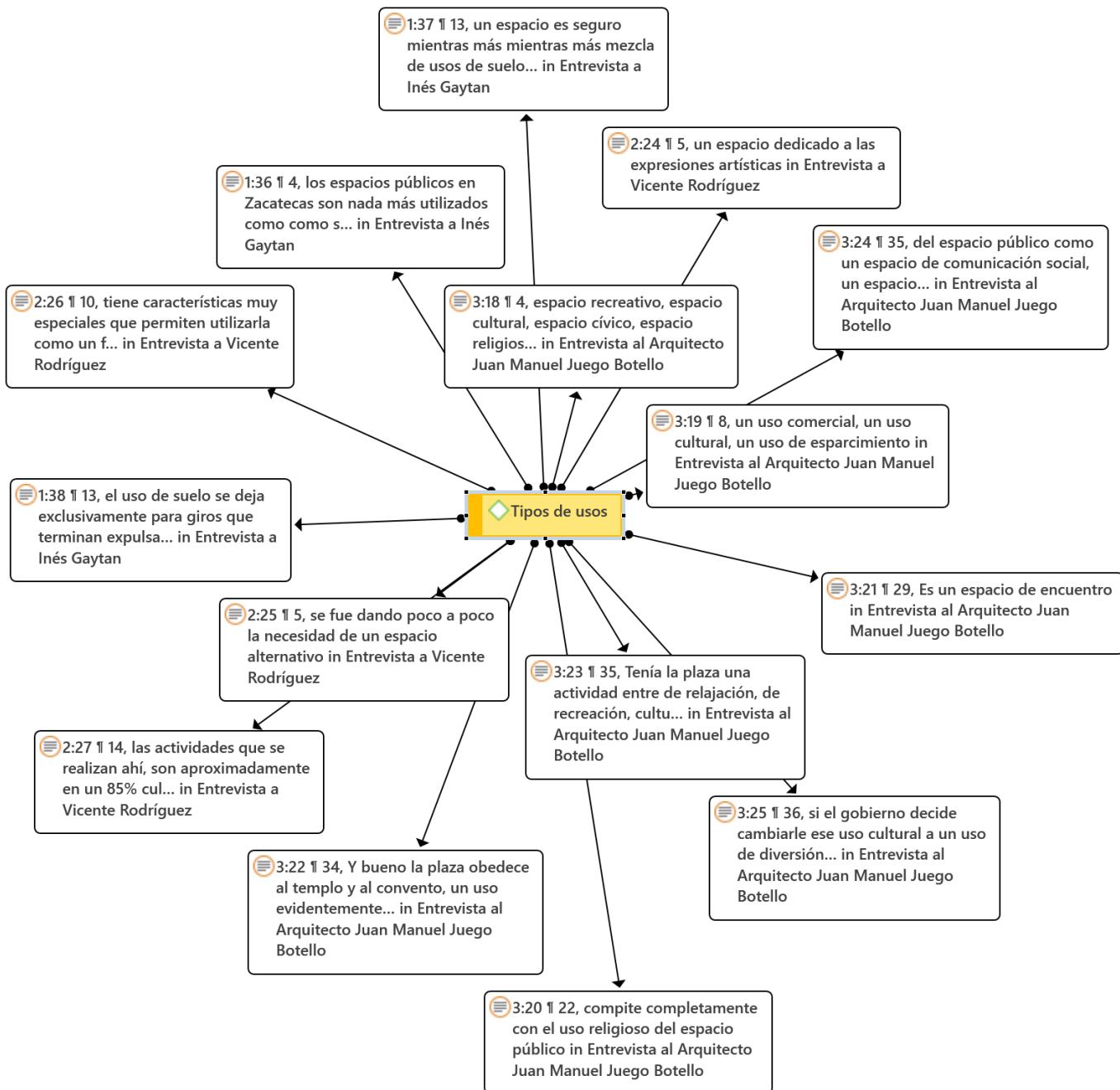


Fuente: Elaboración propia.

Para el caso específico de la infraestructura del sitio, los tres entrevistados hicieron mención de los servicios que le proporciona el estado a la plazuela. Tal es el caso de la iluminación monumental de los edificios al igual que las labores de limpieza que le otorgan. El mantenimiento se ve reflejado en lo cuidado que tienen las fachadas de los edificios. En la cuestión de la pavimentación, dos de los tres entrevistados consideran que el pavimento que tiene la plaza no es el adecuado para su diversidad de usos. Así lo declara el Arquitecto Juan Manuel Lugo Botello (E2), cuando se le preguntó si estaba de acuerdo con las labores de mantenimiento:

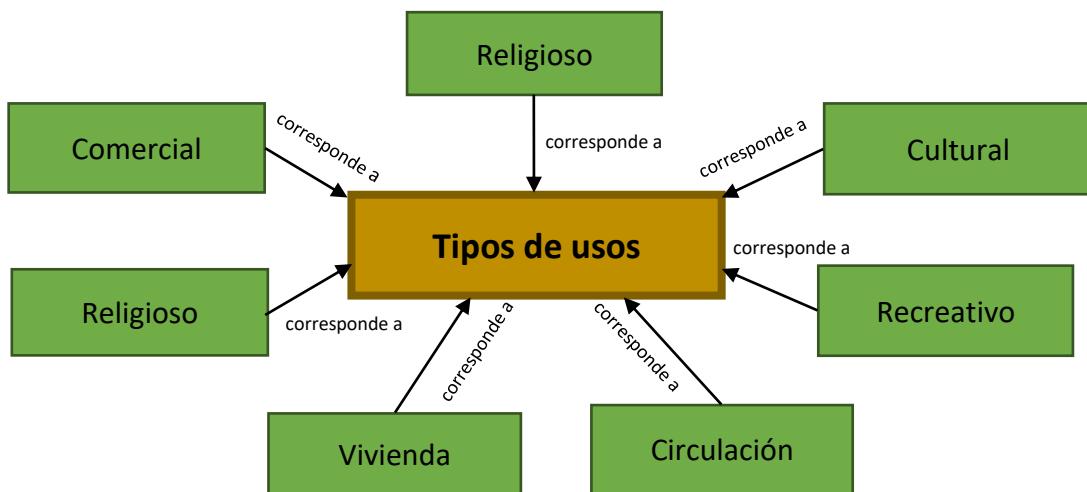
“Si, creo que ha tenido el mantenimiento adecuado, por lo menos en cuanto al aseo, la iluminación, los acabados de los edificios, llámese pintura, mantenimiento, en general, en condiciones yo digo que está muy bien. Tal vez serían trabajos mínimos de mantenimiento, pero no tendría caso hacerle alguna modificación para que cambiara completamente la fisionomía del espacio”.

Figura 28. Tipos de uso.



Fuente: Elaboración propia mediante el software Atlas ti versión 8.

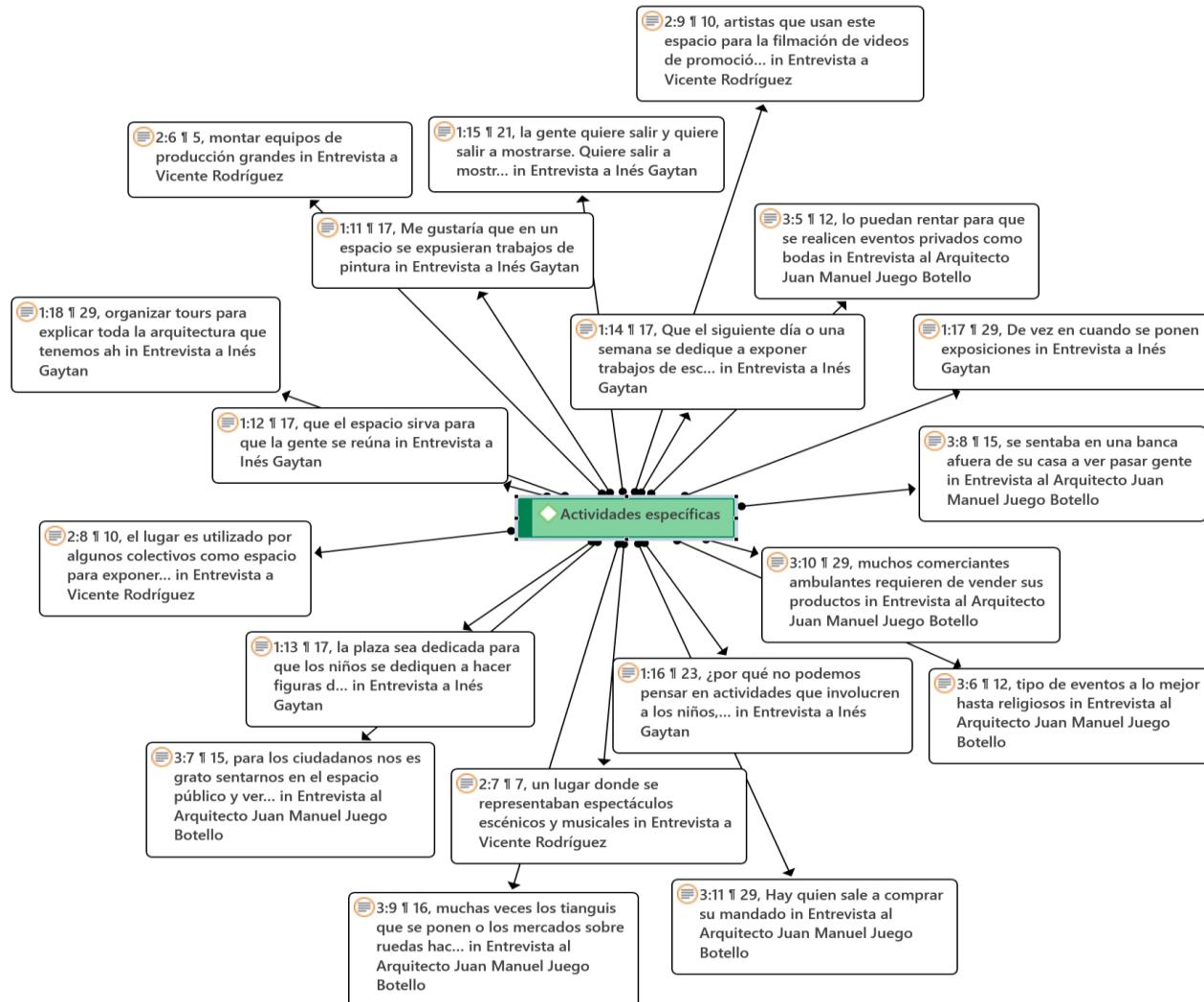
Figura 29. Tipos de usos del espacio público.



Fuente: Elaboración propia.

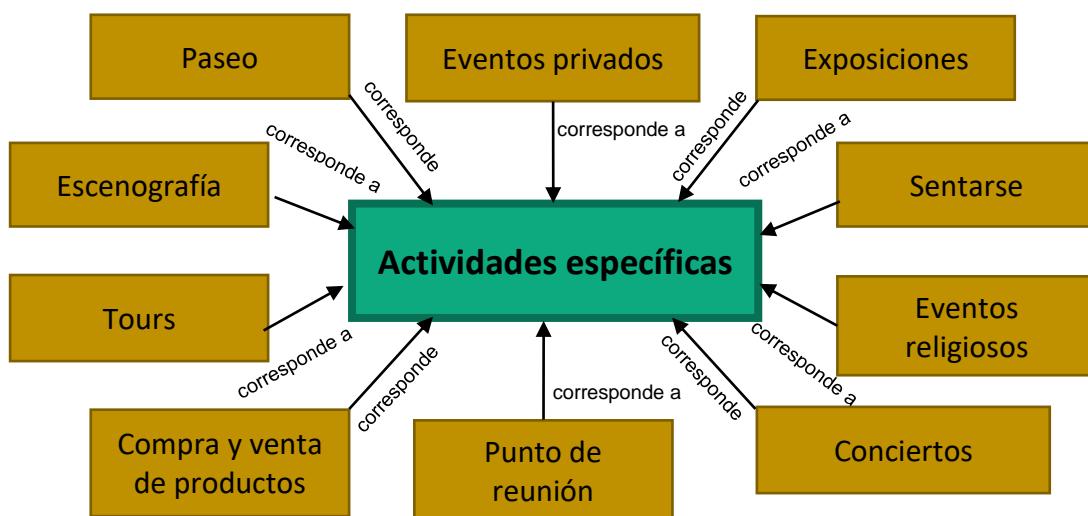
Los entrevistados mencionaron algunos tipos de usos que tiene esta plaza actualmente. Por su ubicación privilegiada, en el corazón del Centro Histórico, la primer función que tiene esta plaza es la circulación, pasear dentro de ella como parte de sus actividades recreativas. Se destaca también su utilidad como sede de importantes manifestaciones culturales, sin dejar de lado el carácter social que tiene, es un lugar que se ve marcado por la convivencia entre los usuarios, por lo tanto es reconocida por ser, ante todo, un espacio que fomenta las interacciones entre las personas. A pesar de que originalmente fue constituida alrededor de espacios que desempeñan funciones religiosas (como el ex templo de San Agustín y el Obispado), la plaza rara vez se emplea para cuestiones de este tipo. Como lo expone la E1: “(...) Un espacio es seguro mientras más mezcla de usos de suelo tiene”.

Figura 30. Actividades específicas que se realizan en el espacio público.



Fuente: Elaboración propia mediante el software Atlas ti versión 8.

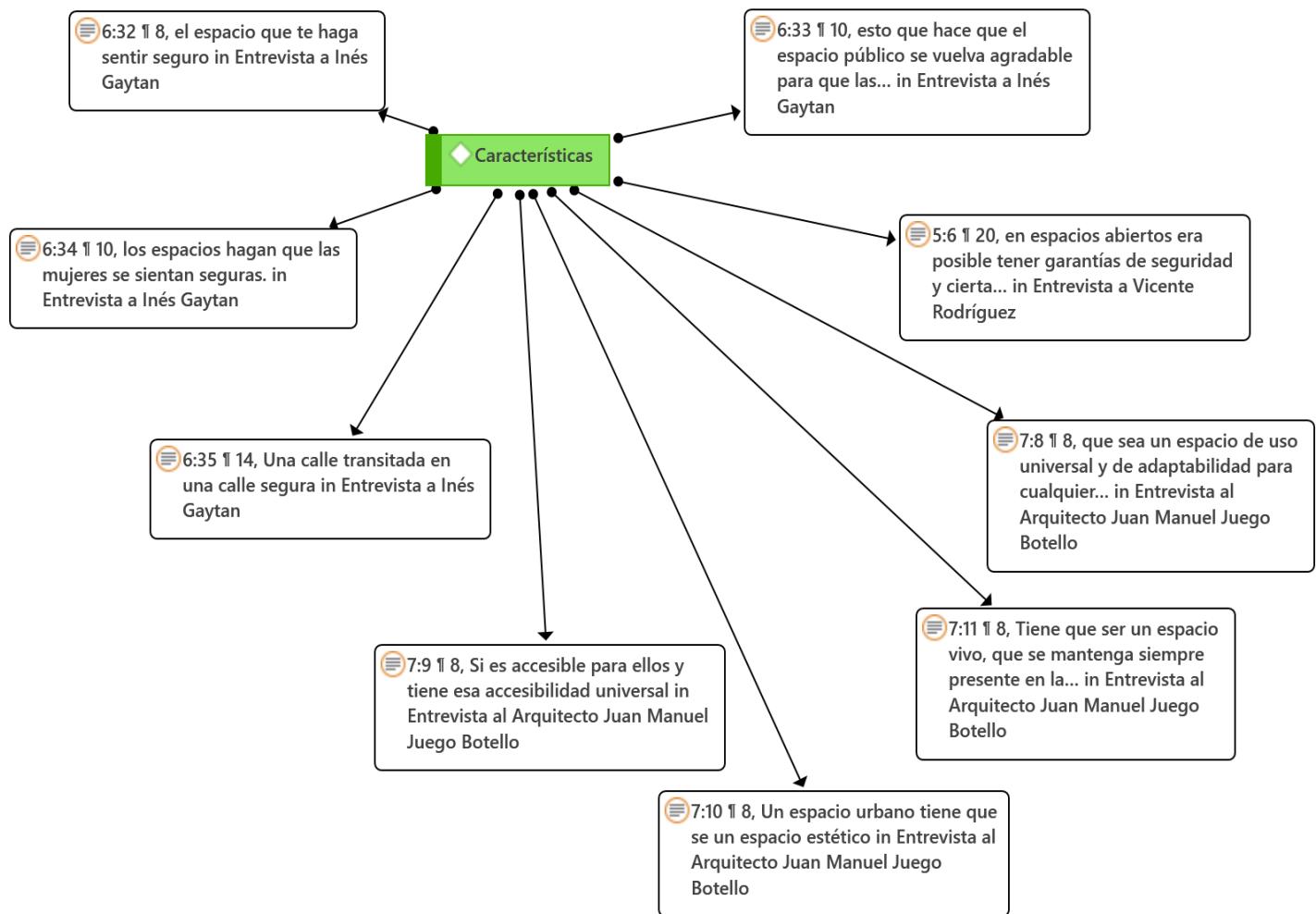
Figura 31. Actividades específicas dentro del espacio público.



Fuente: Elaboración propia.

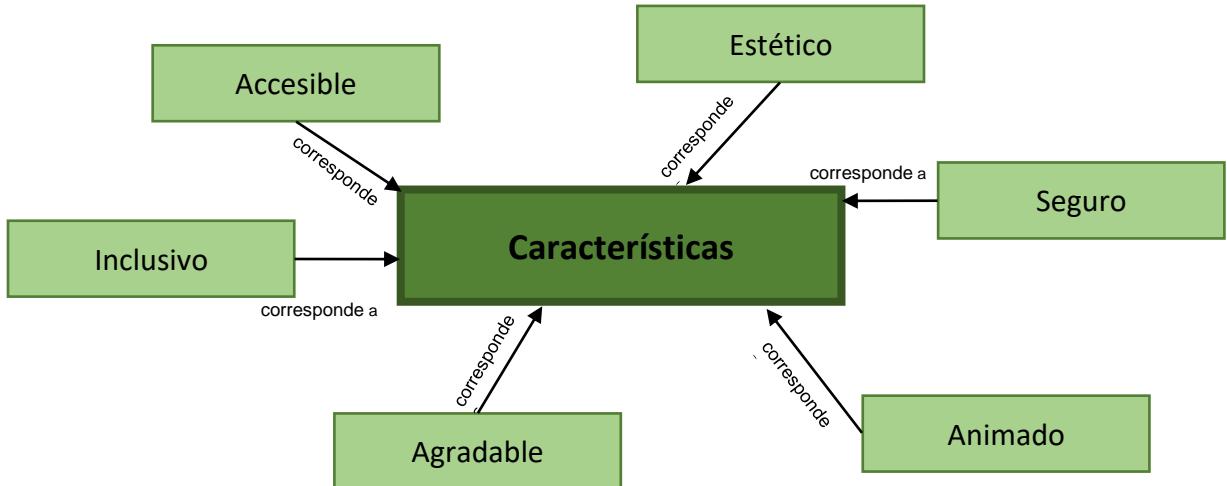
Existe una enorme variedad de actividades que los usuarios desempeñan en este espacio. Algunos comentarios que se rescatan de las entrevistas con los expertos, son todos aquellos usos de los cuales han sido testigos. De igual manera se les cuestionó qué acciones se deben implementar en el sitio para enriquecer el espacio público y atraer a un mayor número de personas. El hecho de dar paseos por el espacio público y sentarse a observar a la gente es común, pero también tienen lugar actividades más esporádicas, pero no menos importantes como eventos privados, conciertos u otras manifestaciones culturales, al mismo tiempo que sesiones de fotos o filmación de productos audiovisuales. Además, se proponen nuevas funciones para el sitio como exposiciones temporales y tours por el lugar, lo anterior para generar en los asistentes un interés por la cultura de Zacatecas.

Figura 32. Características del espacio público.



Fuente: Elaboración propia mediante el software Atlas ti versión 8.

Figura 33. Características del espacio público.



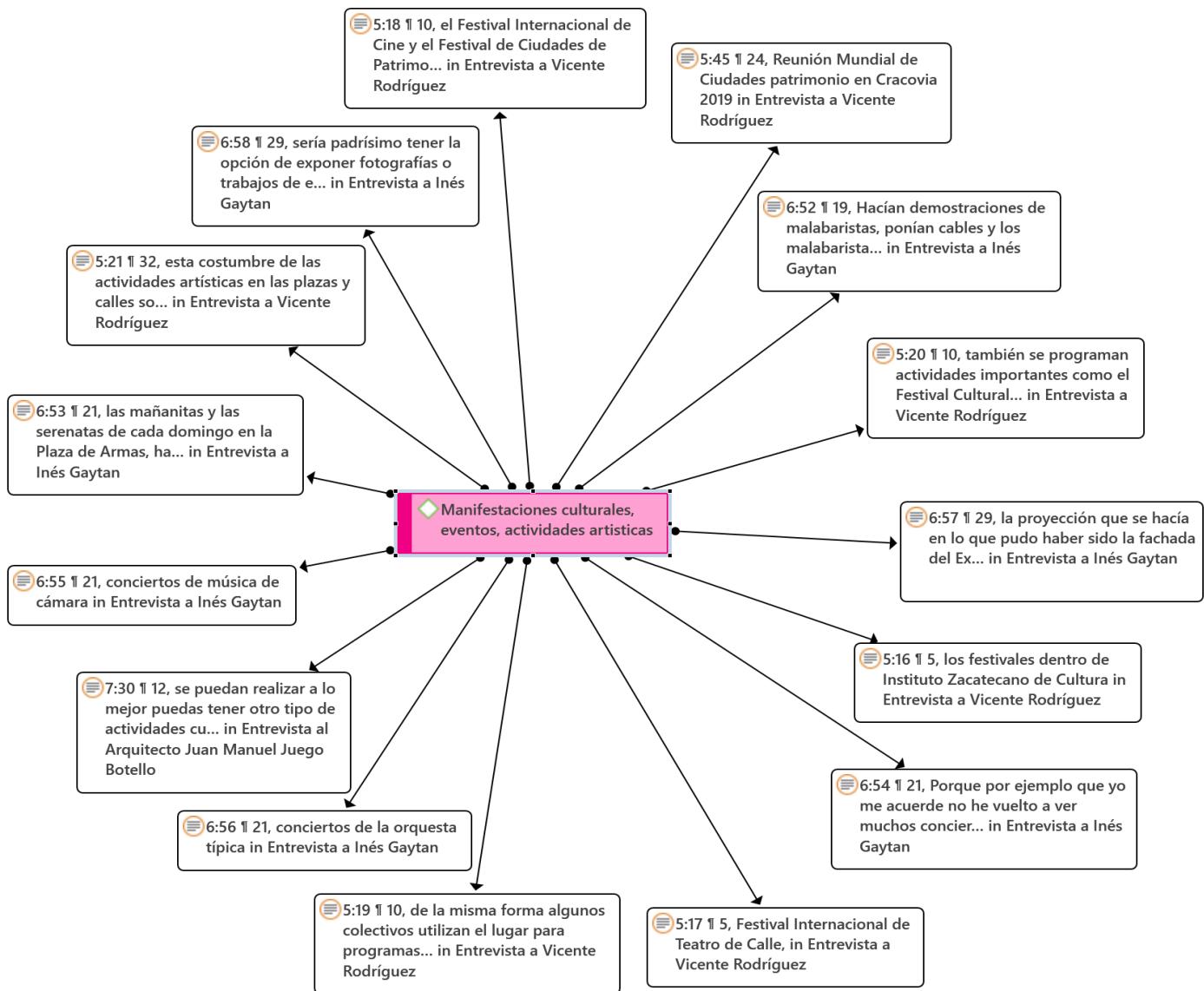
Fuente: Elaboración propia.

Un espacio público deberá ser inclusivo en cuestiones de género, tanto para hombres, mujeres y personas no binarias. Debe proporcionar seguridad a sus usuarios. Tendrá esa accesibilidad universal, es decir, todos los ciudadanos sin importar su edad y posición económica puedan disfrutar estar en el lugar. A este concepto hace referencia el Entrevistado 2 (E2) cuando explica qué aspectos definen al espacio público:

“Primero que sea un espacio de uso universal y de adaptabilidad para cualquier persona, ya sea para un niño o para una persona adulta, una persona discapacitada. Si es accesible para ellos y tiene esa accesibilidad universal puede ser accesible para cualquier persona”.

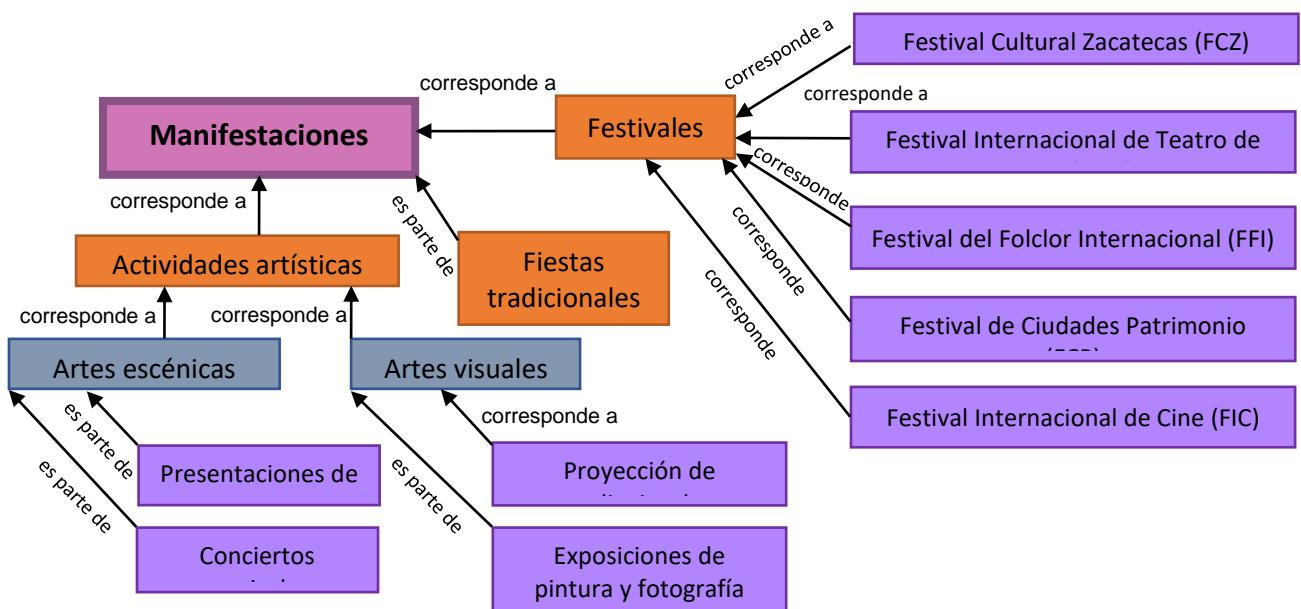
Un lugar agradable podría hacer referencia a lo estético y funcional, que tenga armonía en su diseño, pero sea apto para dar respuesta a todo el abanico de usos que pueda llegar a tener

Figura 34. Manifestaciones culturales dentro del espacio público.



Fuente: Elaboración propia mediante el software Atlas ti versión 8.

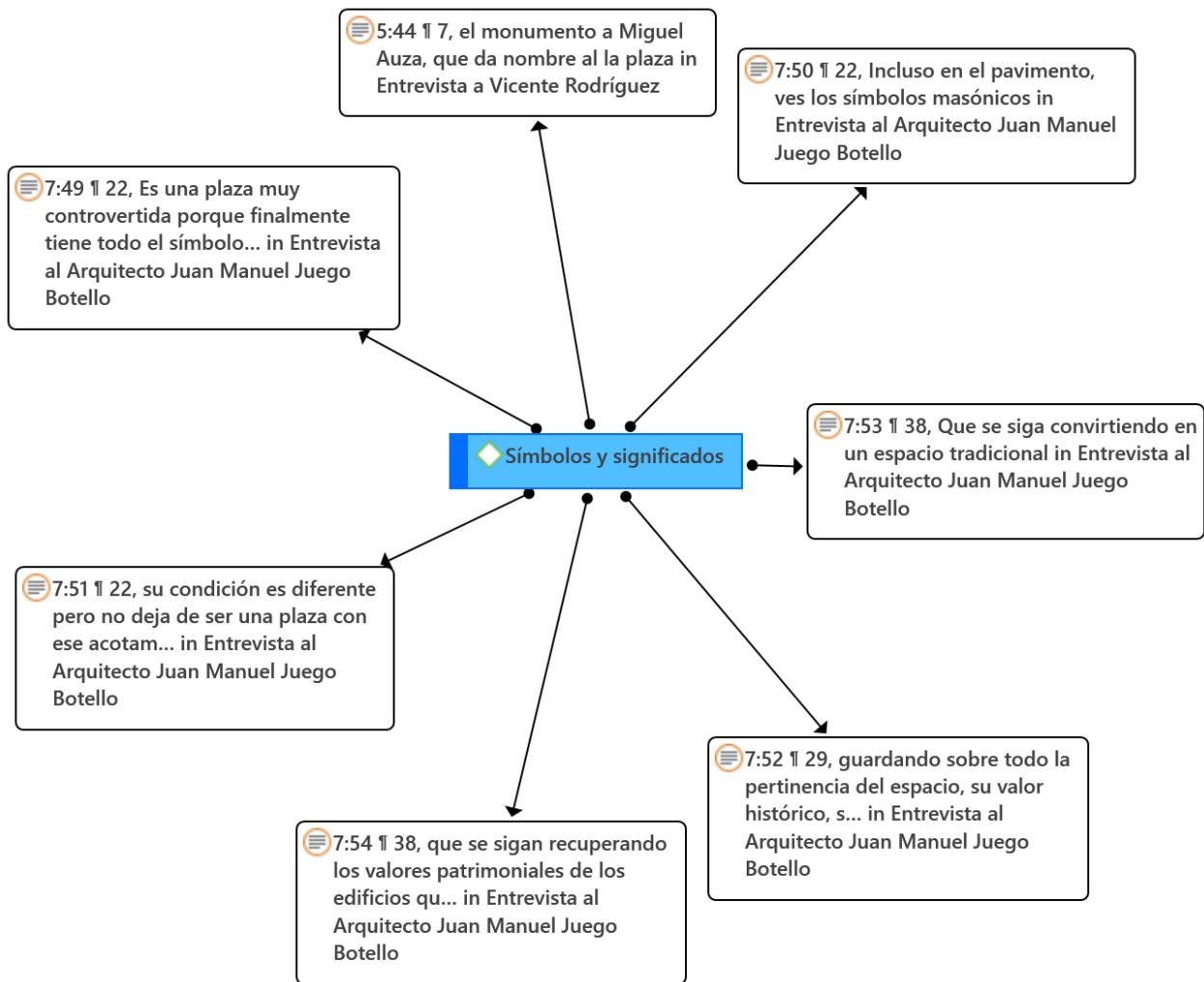
Figura 35. Manifestaciones culturales dentro del espacio público.



Fuente: Elaboración propia.

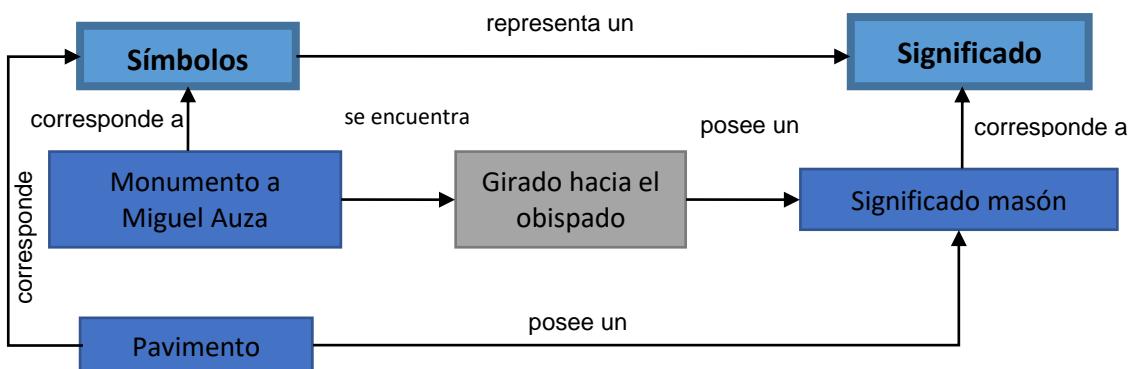
La plazuela Miguel Auza tiene todas las características para convertirse en la sede de innumerables manifestaciones culturales y artísticas, así lo expresa el Entrevistado 3 (E3) cuando se le cuestionó sobre el tipo de actividades para el fomento a la cultura que tiene el lugar: “(...) algunos colectivos utilizan el lugar para programas artístico independientes como fiestas tradicionales como el Día de Muertos, tocadas de rock, muestras de pintura. etcétera”. El sitio además ha sido escenario de la programación de festivales importantes a nivel nacional e internacional como el Festival Internacional de Teatro de Calle, el Festival Cultural de Zacatecas y el Festival Internacional del Folclor, donde se hacen representaciones artísticas como conciertos de música en vivo, presentaciones de baile y ocasionalmente exposiciones de pintura y fotografía.

Figura 36. Símbolos y significados del espacio público.



Fuente: Elaboración propia mediante el software Atlas ti versión 8.

Figura 37. Símbolos y significados del espacio público.

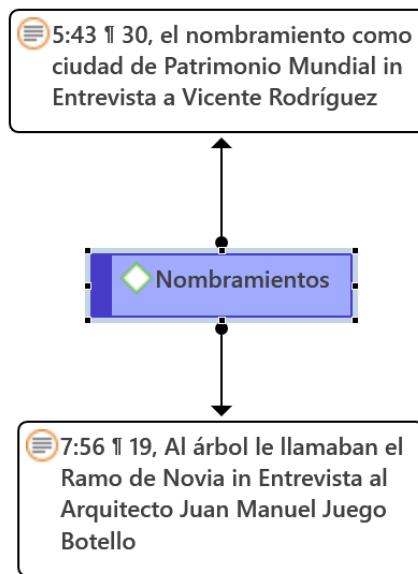


Fuente: Elaboración propia.

El espacio público se ha mantenido como centro de todo tipo de representaciones culturales integradas por la subjetividad de los individuos de la comunidad. Según su contexto histórico, social y político es posible encontrar algunos símbolos o iconografías dentro de él, que son acuñados por ciertos grupos sociales. La plazuela Miguel Auza no es la excepción, dentro de este espacio urbano se encuentran algunos símbolos que pudieran hacer referencia a los ideales de los gremios masónicos que se establecieron en territorio zacatecano hacia finales del siglo XIX. Existen ciertos elementos que pudieran pasar desapercibidos, sin embargo, son símbolos que hacen referencia a la manera en que se conceptualizó el lugar y el uso que se le dio en algún momento, como lo comenta el E2 durante la entrevista, donde resalta algunas de estas alegorías:

“Es una plaza muy controvertida porque finalmente tiene todo el símbolo masón. Incluso en el pavimento, ves los símbolos masónicos. Miguel Auza fue miembro de la logia masónica, originalmente tenía su busto completamente enfrente de lo que es el Obispado, ya lo giraron, su condición es diferente pero no deja de ser una plaza con ese acotamiento masónico, que compite completamente con el uso religioso del espacio público”.

Figura 38. Nombramientos

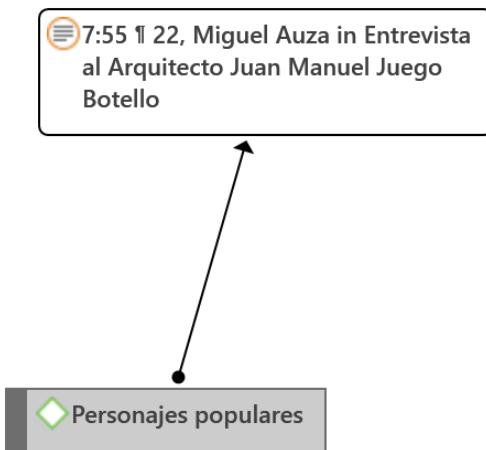


Fuente: Elaboración propia mediante el software Atlas ti versión 8.

Dentro de los significados colectivos de la comunidad, los nombramientos o títulos son parte de la identidad de los pueblos, se relacionan con la imagen que una población muestra de otra desde su cultura. De igual modo pueden llegar a convertirse en símbolos representativos del lugar, estos sistemas de alguna manera contribuyen a la creación de un sentimiento de pertenencia entre los ciudadanos. Los centros urbanos pueden influir de alguna manera al ser parte del patrimonio cultural de los individuos. El E3 pudiera mostrar una relación entre la calidad de los espacios públicos y la manera en que estos influyen en la construcción de las identidades culturales a partir del reconocimiento que se le hizo a la ciudad de Zacatecas:

Considerando que también conocí la plaza cuando era jardín y había circulación vehicular, me gustaba más como era originalmente, con más árboles y zonas verdes (...), enriquecían el valor comunitario del espacio, eso le daba a la ciudad la autenticidad, lo que permitió que le fuera otorgado el nombramiento como ciudad de Patrimonio.

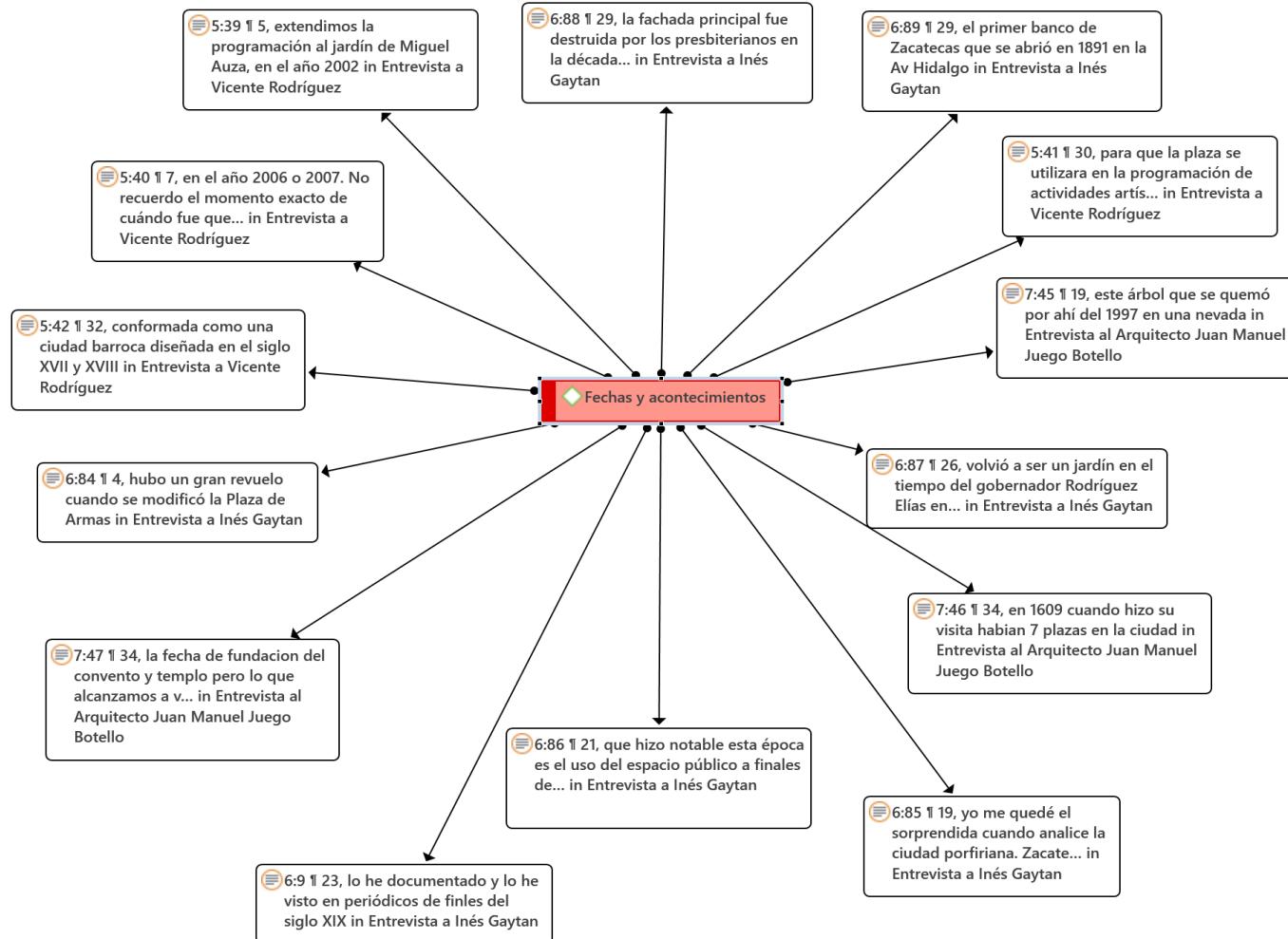
Figura 39. Personajes populares.



Fuente: elaboración propia mediante el software Atlas ti versión 8.

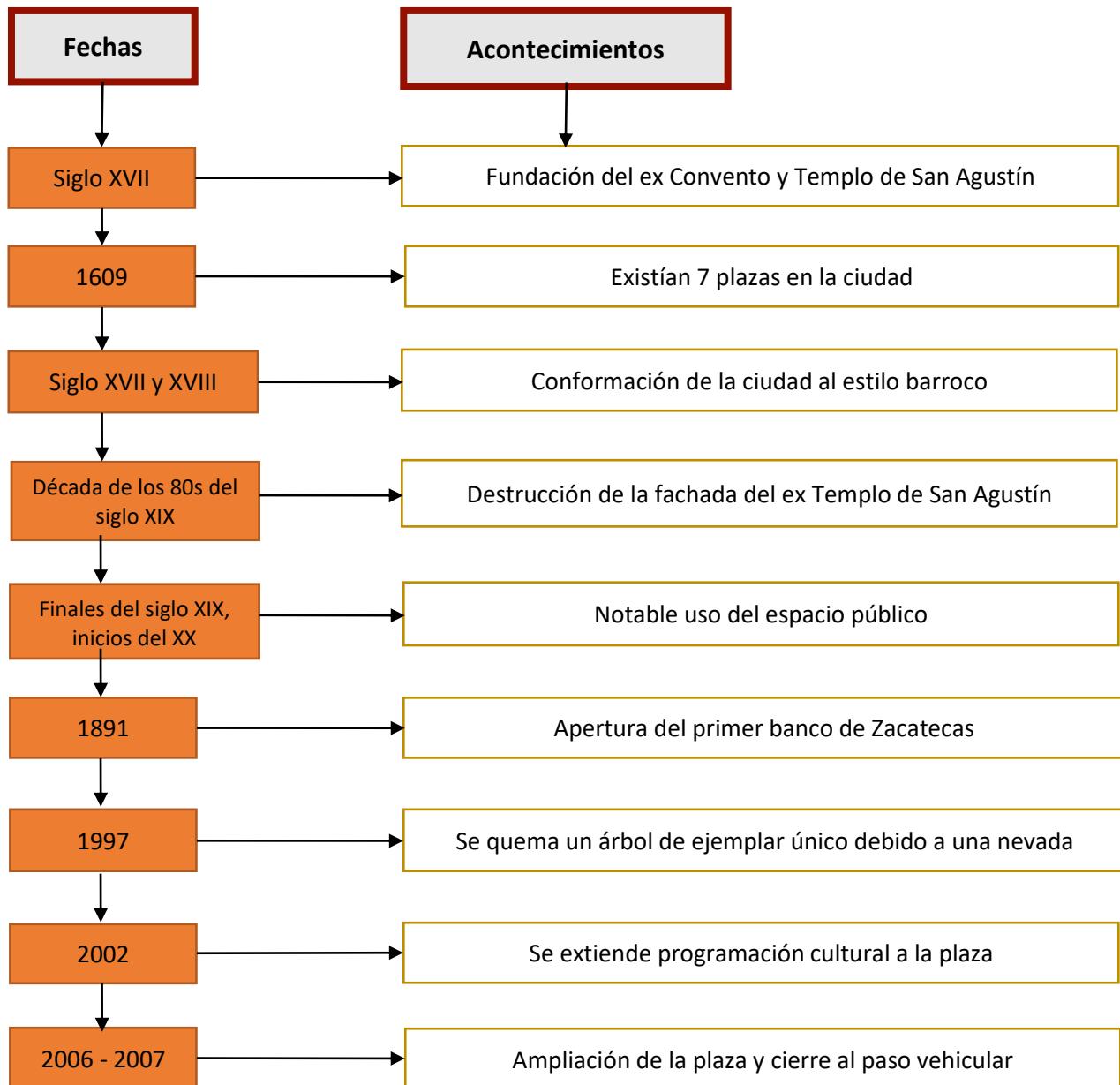
El general Miguel Auza es homenajeado por su extraordinaria labor militar en la batalla que libró en Puebla hacia el año de 1863, al lado del Gral. González Ortega. En 1908 la plaza adopta su nombre, al igual que se instala un busto escultórico en su honor (Ramos, 1991). Desde entonces la población zacatecana ubica a este personaje célebre por su nombre, no obstante, la mayoría desconoce su historia, sus aportaciones y sobre todo, desconocen el porqué este espacio público está dedicado a él. Esta plaza únicamente posee el monumento al que se le ha dado poca relevancia y se ha mantenido como un objeto poco llamativo, en ocasiones podría pasar desapercibido. No existe en el lugar una placa que proporcione información a los usuarios de la plaza sobre el papel que jugó este personaje en la historia de México ni porqué es representativo el lugar. Sería importante rescatar este elemento y destacarlo con el uso de infraestructura urbana, para dar a conocer esta figura que participó activamente en la lucha contra las tropas francesas, para que tenga un reconocimiento mayor entre la cultura local.

Figura 40. Fechas y acontecimientos históricos



Fuente: Elaboración propia mediante el software Atlas ti versión 8.

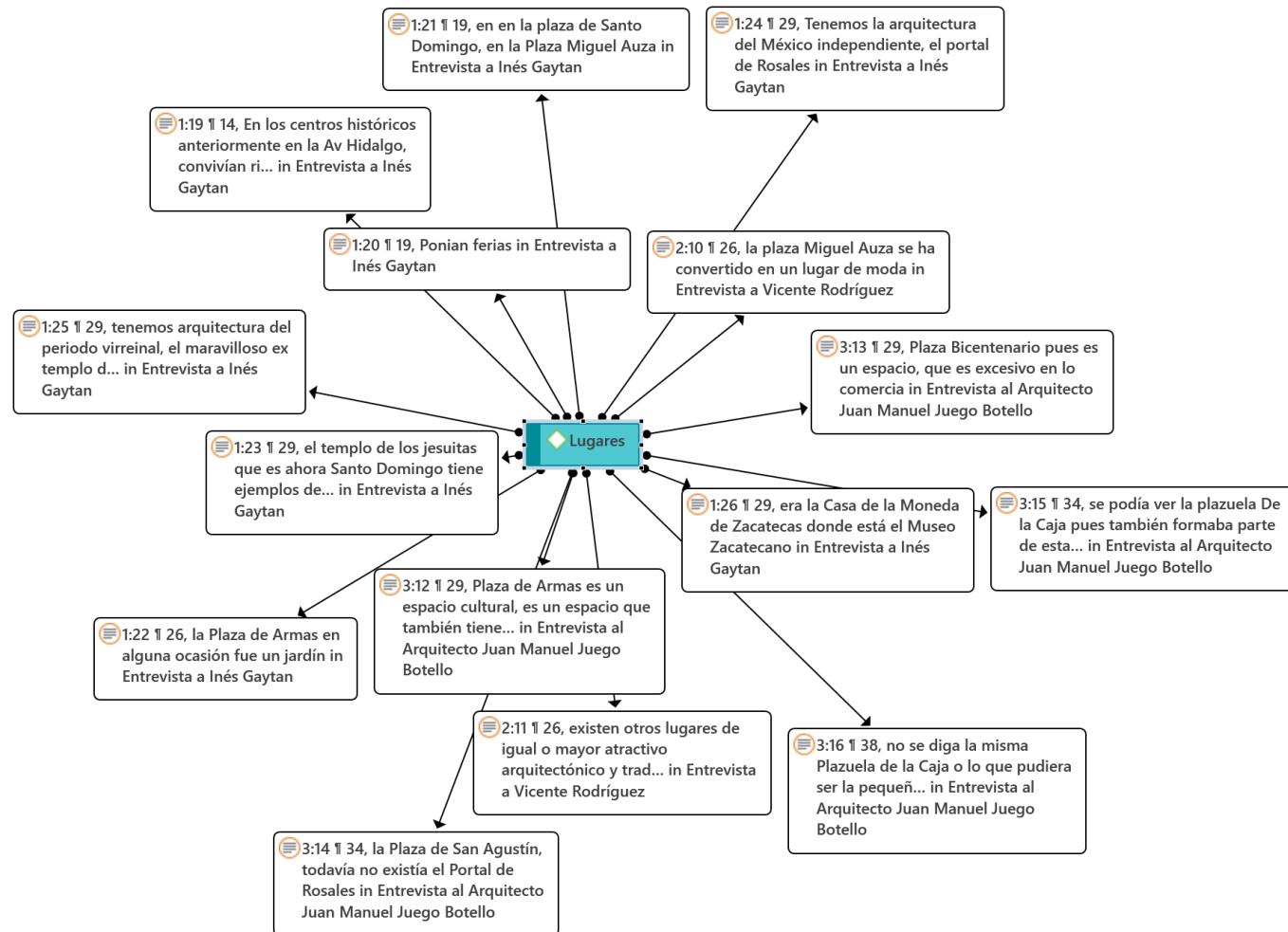
Figura 41. Fechas y acontecimientos históricos en el espacio público



Fuente: Elaboración propia.

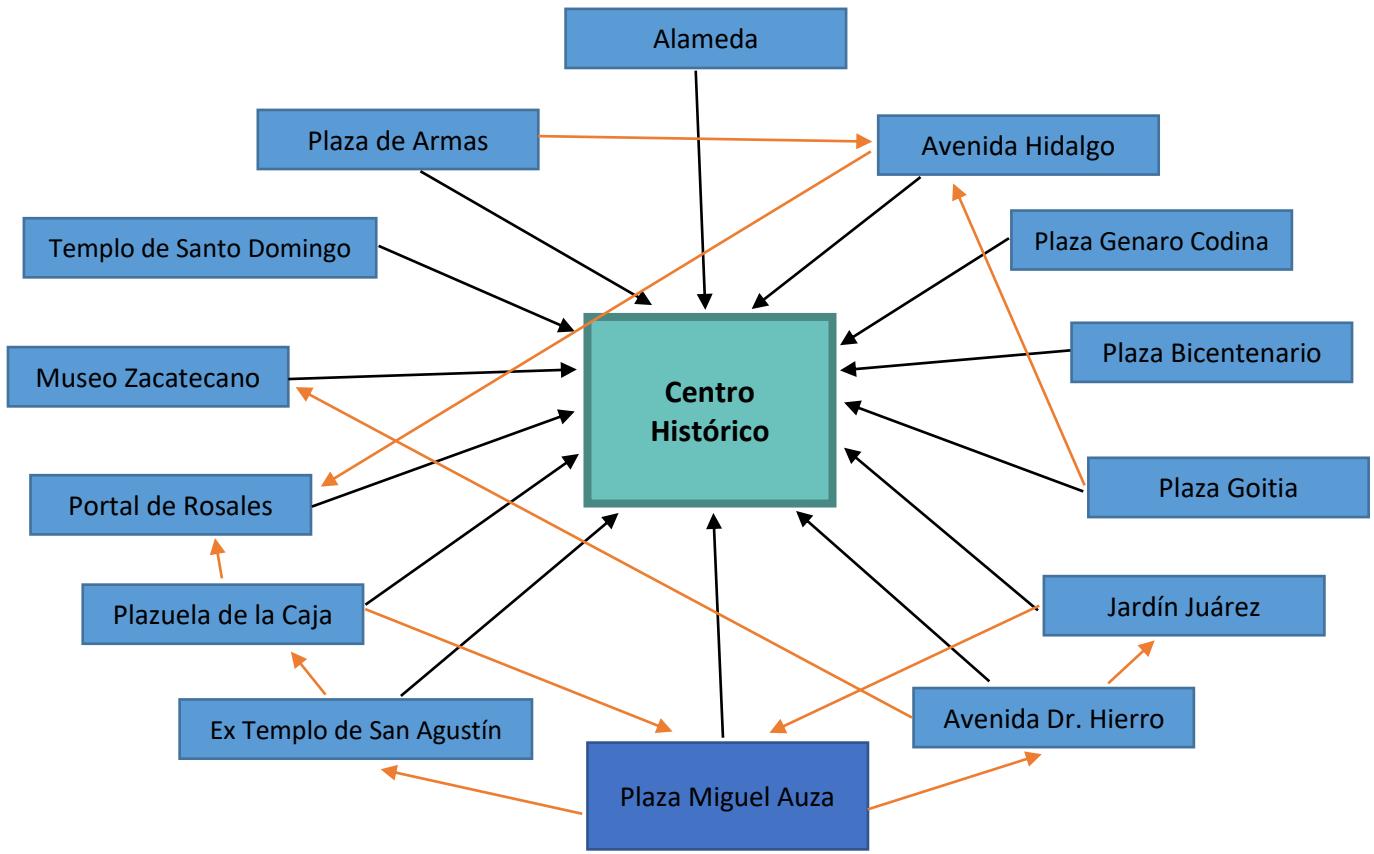
El gráfico anterior muestra una cronología de múltiples acontecimientos relevantes mencionados por los expertos en las entrevistas, estos antecedentes históricos arrojan datos que relatan su evolución urbana y marcan pautas en la conformación actual del espacio público conocido como la plaza Miguel Auza.

Figura 42. Lugares representativos.



Fuente: Elaboración propia mediante el software Atlas ti versión 8.

Figura 43. Lugares representativos.

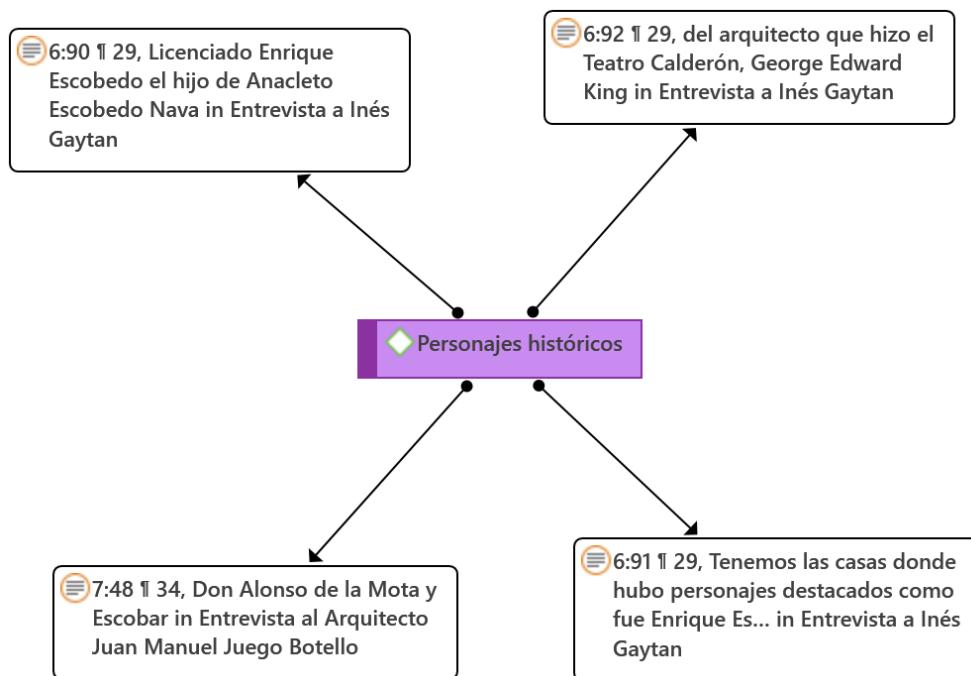


Fuente: Elaboración propia.

El gráfico anterior muestra algunos lugares particularmente del Centro Histórico y expresaron su relación con la plaza Miguel Auza. La mayoría son espacios circundantes o que se encuentran en el mismo cuadro de la ciudad y de alguna manera influyeron en la constitución del espacio que existe hoy en día, como es el caso del ex templo de San Agustín, el Portal de Rosales, la Av. Dr. Hierro y la plazuela de la Caja. Los entrevistados de igual manera hicieron comparaciones en cuanto a su diseño, infraestructura y usos que ha tenido a lo largo del tiempo. Estos

son muestras importantes del patrimonio cultural zacatecano en materia de arquitectura y evidentemente forman parte de nuestra identidad.

Figura 44. Personajes históricos destacados.



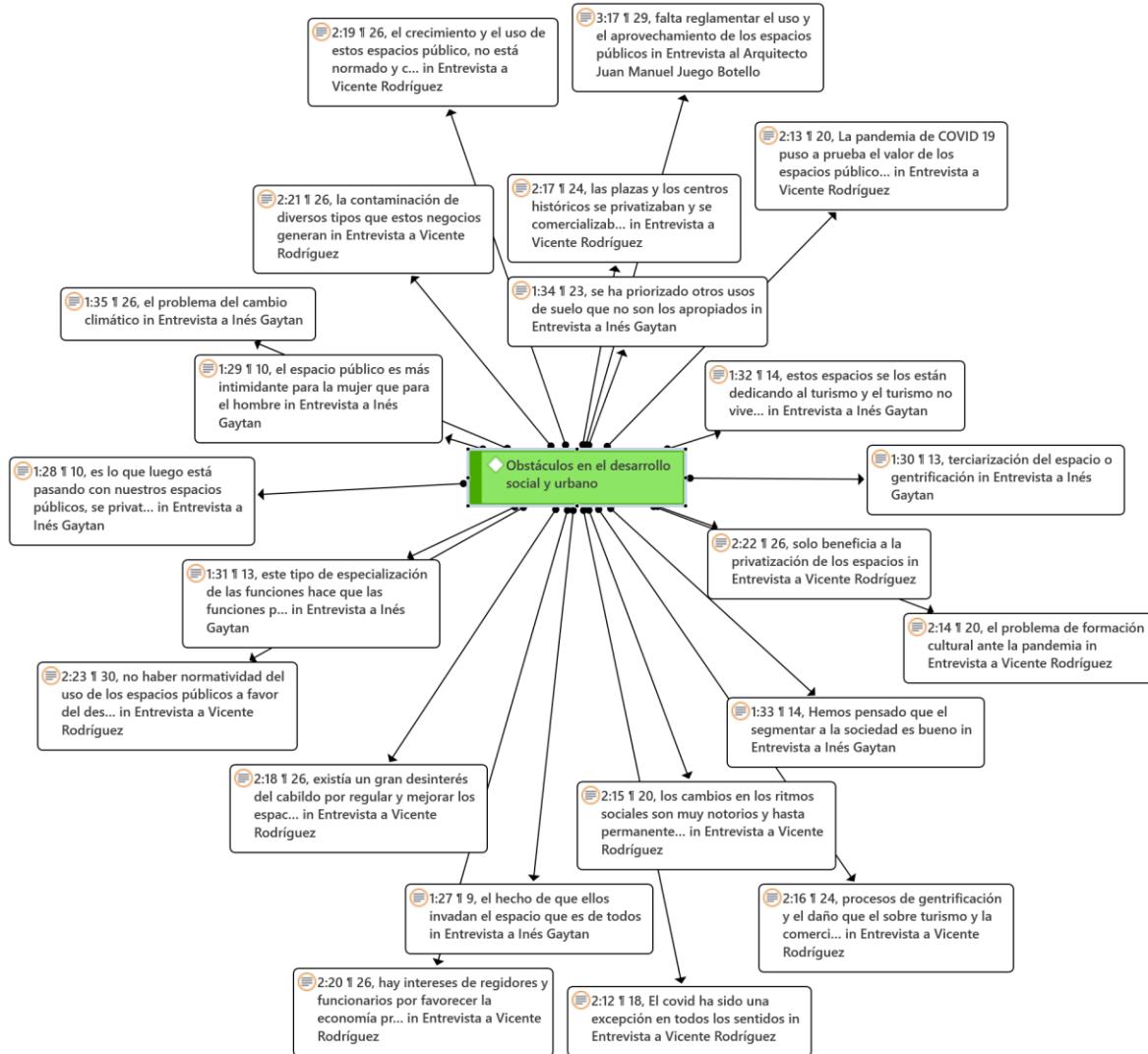
Fuente: Elaboración propia mediante el software Atlas ti versión 8.

Durante las entrevistas se reconocieron personajes destacados que contribuyeron a la modernización del Centro Histórico en el siglo XIX. Entre ellos se destaca a George Edward King, arquitecto que diseñó el emblemático edificio del teatro Fernando Calderón en 1891, mismo año en el que se abre el primer banco de la ciudad, en la casa edificada por los García Rojas, como lo cita la Entrevistada 3 (E3). Estas magníficas construcciones son ícono de la ciudad de Zacatecas. Así mismo la E3 también nombra las aportaciones que hiciera la familia de los Enrique Escobedo para la conformación del primer cuadro del casco antiguo:

"Tenemos las casas donde hubo personajes destacados como fue Enrique Escobedo que es uno de los personajes que escribí en mi primer libro *Paisajes urbanos* porque entendí la

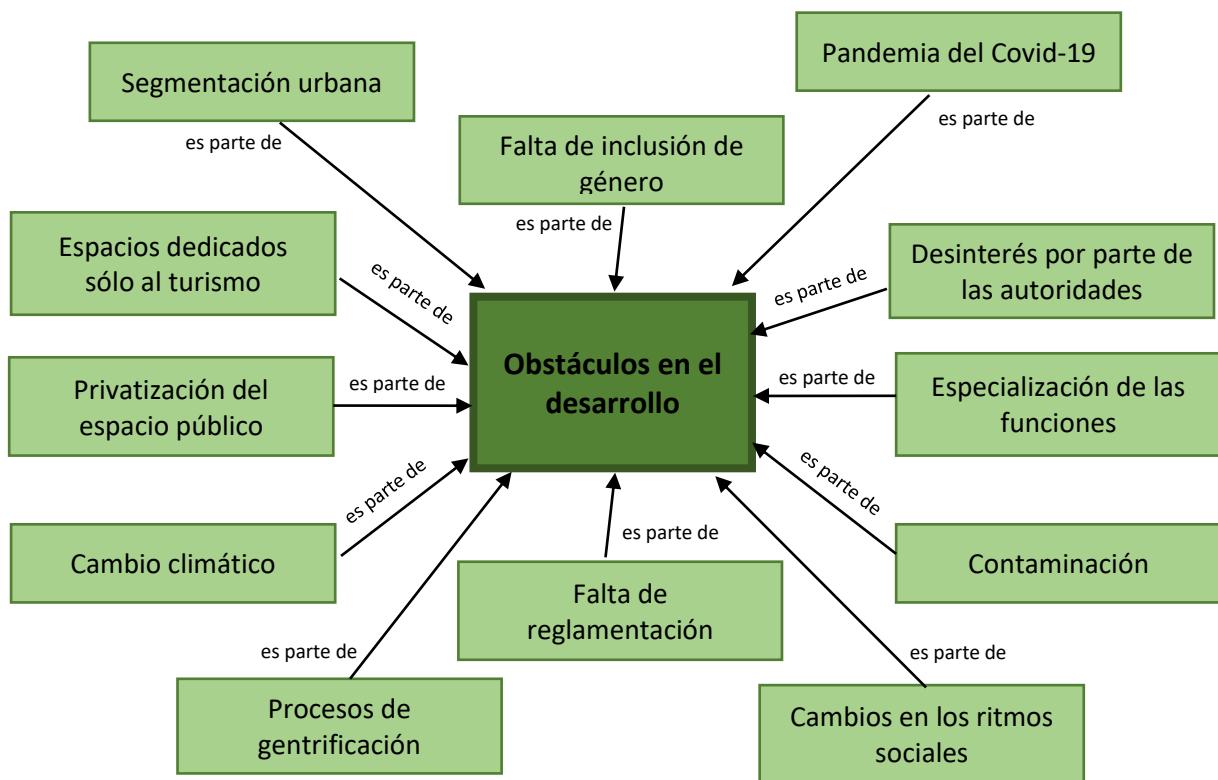
importancia que tuvieron los Escobedo para la conformación del espacio urbano de Zacatecas".

Figura 45. Obstáculos en el desarrollo social y urbano



Fuente: Elaboración propia mediante el software Atlas ti versión 8.

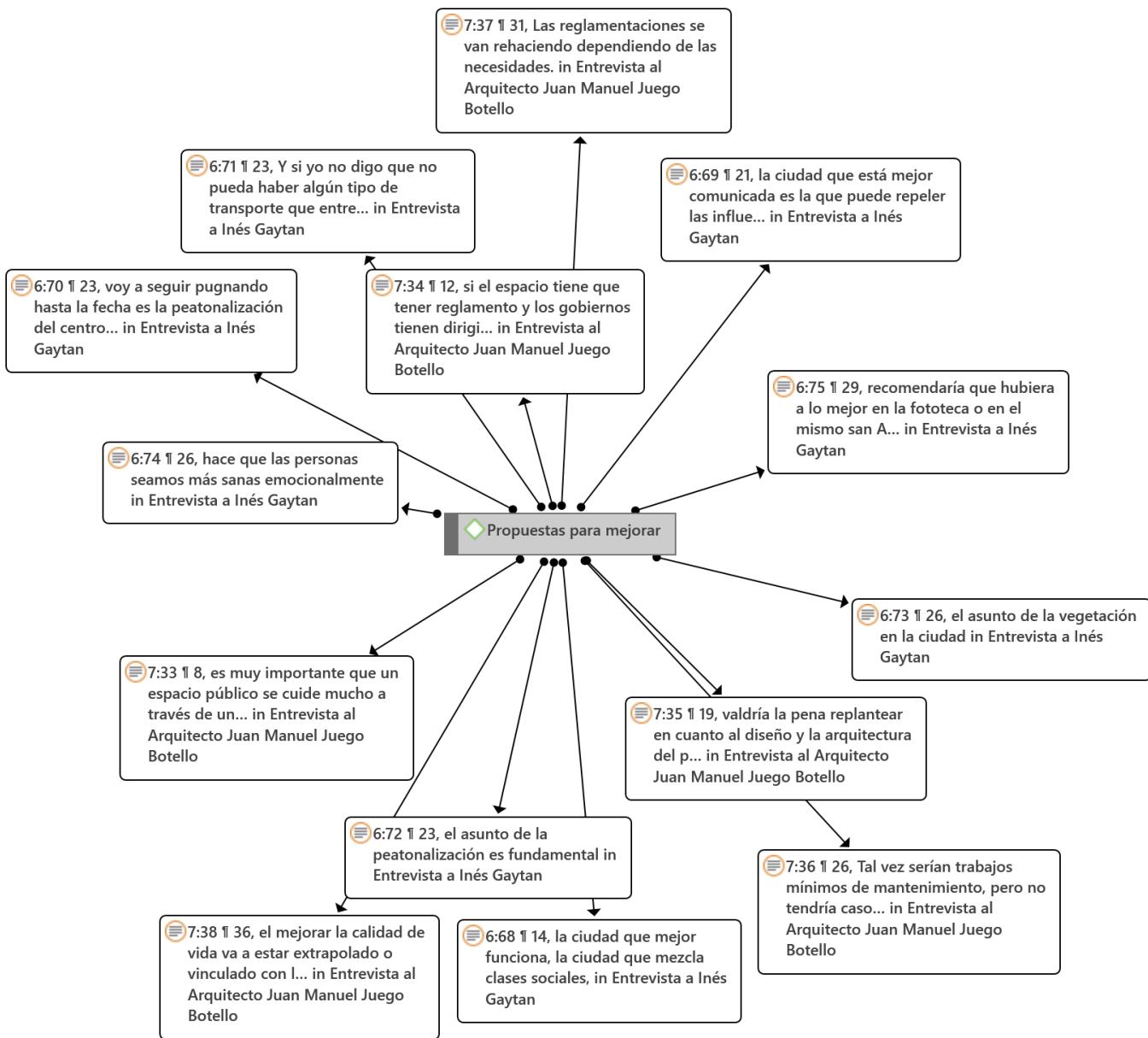
Figura 46. Obstáculos en el desarrollo humano.



Fuente: Elaboración propia.

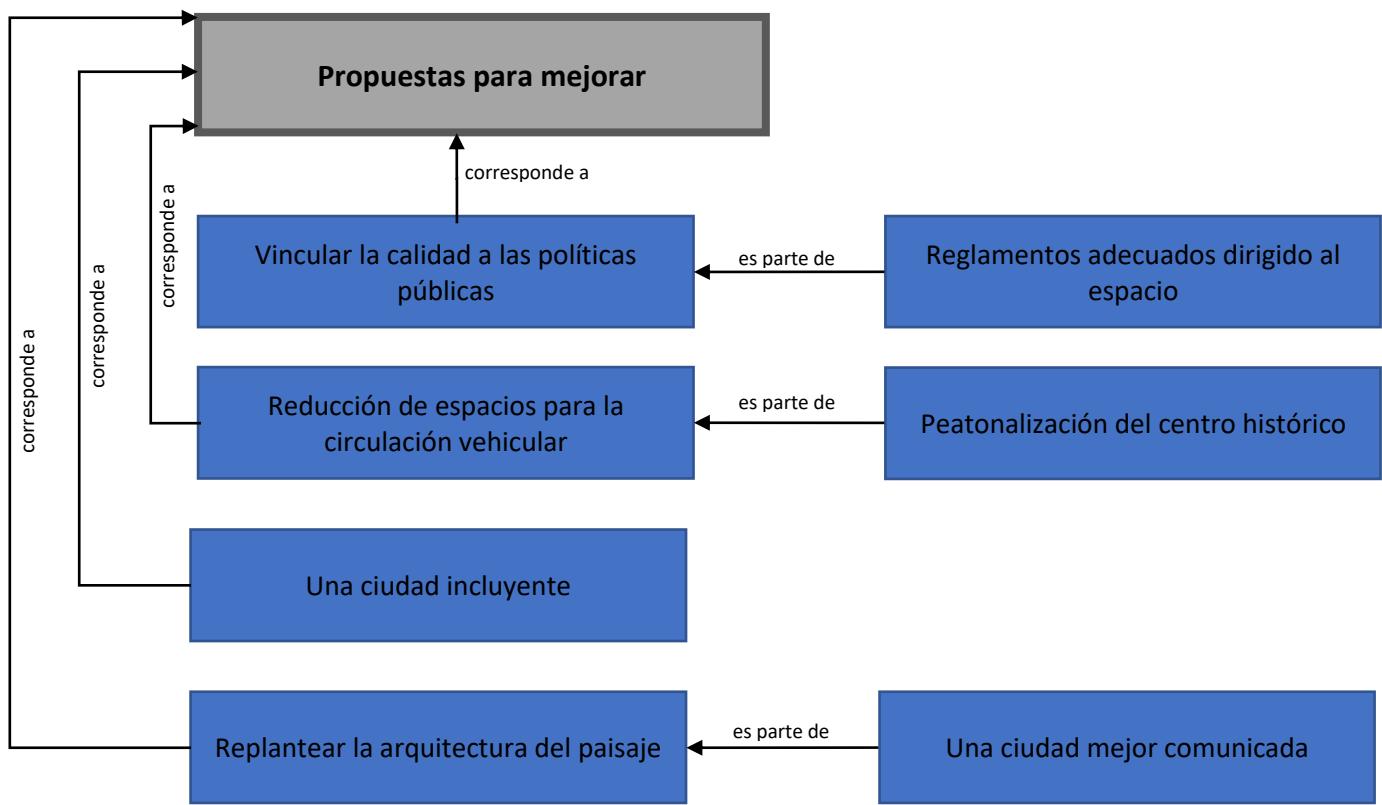
El diagrama anterior muestra algunas de las problemáticas a las cuales se enfrenta el espacio público en la actualidad. Muchas cuestiones se relacionan con los conceptos de ciudades fragmentadas, segmentación urbana y privatización, como se analizó en el marco contextual. Al parecer la plaza Miguel Auza no es la excepción y a pesar de que es un espacio que responde a las necesidades de los asistentes aún existen factores que obstaculizan el desarrollo del lugar y comprometen la calidad del lugar. Uno de los aspectos que se ven con más frecuencia es la privatización del lugar. Los tres entrevistados concuerdan que hay una falta de reglamentación por parte de la autoridad para la reglamentación de estas empresas privadas que poco a poco se están adueñando del sitio.

Figura 47. Propuestas para mejorar la calidad del espacio urbano.



Fuente: Elaboración propia mediante el software Atlas ti versión 8.

Figura 48. Propuestas para mejorar la calidad



Fuente: Elaboración propia.

Entre las propuestas indicadas para mejorar la calidad de los centros urbanos se encuentran la generación de normatividades que se adapten al uso del espacio público y den respuesta a las problemáticas como la privatización del mismo.

También es importante acceder a una ciudad más humana, donde los ciudadanos se sientan incluidos, replantear la arquitectura del paisaje podría proporcionarle dinamismo a la ciudad. Al tener una ciudad mejor comunicada e interconectada la calidad de vida de la población aumenta junto con el bienestar de todos sus habitantes.

Discusión

En el contexto actual del siglo XXI, las contribuciones de Ianni (2000) y Bauman (1999) acerca del comportamiento social del ser humano en los tiempos de la modernidad líquida, también se manifiestan en los asentamientos humanos. Senett (1977) y Caldeira (2000) exponen las deficiencias de los escenarios urbanos posmodernos, para dejar en claro que las disposiciones funcionalistas fracasan al fragmentar a las ciudades. A partir de que esto autores como Van Kempen (2007) acuñan términos como “metrópoli fragmentada, dual o dividida” en sus diálogos.

Los estudios de Pérez (2011) y Janoschka (2002) critican que la nueva organización del espacio impacta en los procesos de polarización social. Ambos profundizan en la manera en que la segregación urbana muestra las diferencias económicas y políticas entre grupos humanos. Sin embargo, Janoschka (2000) explora más a fondo en cómo los procesos de globalización generan estructuras descentralizadas en las ciudades. Por otra parte (Vilalta, 1998), compara estos sistemas con mecanismos de control social, como por ejemplo la suburbanización de la pobreza en la periferia. Esta idea hace referencia a lo que plantea Foucault (1977), que relaciona la eterna lucha de clases con el espacio público, escenario donde el poder se manifiesta y se ejerce. Davis (1990) y (McKenzie, 1994) se dicen en contra de otras organizaciones actuales como los barrios privados, debido a que condicionan el ordenamiento de la metrópolis. De la mano de Judd (1995), argumentan que estas urbanizaciones contribuyen más rápidamente a la fragmentación de la ciudad.

El discurso de Di masso y Berroneta (2017) concuerda en que los espacios urbanos logran un bienestar en la población y son reflejo de la sociedad a la que pertenecen. Di Masso (2017) por un lado describe las condiciones estructurales del espacio público, entre ellas su accesibilidad universal; Urbanistas como Borja (2000) se adentran en el derecho a una ciudad abierta para todos, Suárez (2016), por ejemplo, considera a los espacios públicos, escenarios para la manifestación cultural. Al mismo tiempo, Jan Gehl (2004) habla de la problemática de la deshumanización del espacio debido al fenómeno de la privatización durante el último siglo. Reafirma, además, que es necesario considerar al espacio público para mejorar el bienestar de la población. Finalmente, Romero (2005) considera que es fundamental alcanzar el desarrollo social y superar las brechas de desigualdad. La realización afectiva, intelectual y espiritual también son cuestiones trascendentales del individuo. Para alcanzar el bienestar entonces será necesario trabajar en los elementos que garantizan que pueden aportar una mejor calidad de vida a la comunidad, como es el caso de los espacios públicos.

Conclusiones

En el espacio público surgen los intercambios entre los individuos, esta herramienta de inclusión actúa como unificadora del tejido social. Su condición de accesibilidad universal lo hace un lugar abierto e inclusivo, que acoge todo tipo de identidades sin importar su género, estrato social, edad o condición física, de tal modo que se debe garantizar la libertad de expresión de todos los individuos. Son escenarios clave para el ejercicio de la ciudadanía, deben responder a los intereses de los ciudadanos, permitir el ejercicio de sus derechos y participar en la política. Tendrán que adaptarse a todos los usos posibles. Un espacio entre más mezclas de funciones tenga, será más apto para satisfacer las necesidades de la población y generará intercambios más ricos entre el público. Para esto se debe producir confort y velar por la seguridad y protección de toda persona que se encuentra dentro de él.

En cuestión estética, debe transmitir armonía y paz mediante sus elementos formales, colores y ambientación. La vegetación brinda al entorno innumerables beneficios; por ejemplo: protege de las condiciones climáticas, purifica el aire y embellece los espacios; las plazas, jardines y calles lucen más agradables con árboles lo que aporta bienestar al ser humano. Los servicios de infraestructura urbana, son fundamentales en los centros urbanos: deben contar con instalaciones adecuadas y mobiliario urbano suficiente para la demanda, que de alguna manera motive a las personas a pasar el tiempo en el espacio. Para mantenerse en condiciones óptimas, las labores de limpieza y mantenimiento que proporciona el

municipio también tienen que ser apropiadas, además de realizarlas con cierta frecuencia, para con ello evitar su deterioro.

Un lugar de acceso público debe estar bien conectado y articulado correctamente a la ciudad, proporcionar movilidad y dinamismo a la zona, para hacer frente a las problemáticas sociales que existen a causa de la gentrificación y fragmentación urbana. Estos espacios urbanos se convierten en foros para las manifestaciones culturales donde las expresiones artísticas de todo tipo tienen lugar. Son sitios propicios para la difusión de la cultura donde se expresan los símbolos más representativos para la comunidad que constituyen su identidad. Las plazas, los parques y jardines contribuyen al desarrollo social y espiritual del ser humano. El hecho de estar en contacto con otros individuos ajenos, ayuda a fomentar valores como la empatía, la tolerancia, el respeto, la solidaridad, etcétera. Todo lo anterior en conjunto sirve para crear un sentido de pertenencia local, que fortalece los lazos comunitarios. Sin lugar a dudas el espacio público juega un papel fundamental en la integración de las ciudades y en el proceso para alcanzar una mejor calidad de vida y, con ello, lograr un desarrollo social y humano. Un lugar que posee estas características es un espacio de calidad, debe ser apropiado por las personas, que lo vean como su hábitat, lo sientan como propio y se enorgullezcan de éste.

Explorar el espacio público y cómo contribuye al desarrollo humano, mediante el análisis del caso de la plazuela Miguel Auza, ha arrojado datos importantes acerca de la constitución urbana de la ciudad de Zacatecas y su estado actual. Este lugar al ser fundado como parte del complejo religioso, adoptó esta función por mucho tiempo. Sin embargo, poco a poco se transformó en lo que es ahora: un lugar abierto al público, de usos múltiples, donde también las expresiones culturales de la

comunidad se manifiestan. En la plaza la gente disfruta pasar el tiempo, el espacio fomenta la convivencia y la socialización, debido en gran parte a los establecimientos formales que existen, pero también a esta multiplicidad de funciones: ser un espacio con fines recreativos, usarse como sede de eventos culturales (conciertos musicales, representaciones escénicas como obras, muestras de danza, etc.) y manifestaciones políticas. Es posible realizar aquí diversas actividades, por lo tanto, el lugar invita a las personas a quedarse y disfrutar de su tiempo al aire libre.

La ubicación de la plazuela juega un rol importante para que sea visitada de manera recurrente, se localiza dentro del primer cuadro del Centro Histórico y comunica algunas de las calles más transitadas; se puede concluir que el espacio está correctamente articulado al casco antiguo y por lo tanto a la zona urbana. El hecho de cerrar el espacio al tránsito vehicular y dedicarlo por completo a los peatones fue algo muy acertado, de esa forma pasó de ser únicamente un lugar de paso a convertirse en una de las plazas más utilizada para diversos fines y preferida por los transeúntes para transitar el área. A simple vista es un lugar muy estético, la arquitectura es su mayor atractivo para el público; aunque su emplazamiento sea simple, sus colores son llamativos y la iluminación que tiene resalta los edificios y monumentos, lo que ofrece una vista agradable, esto hace que el espacio urbano sea utilizado como locación para sesiones fotográficas y recorridos turísticos. La vegetación, por otro lado, es otro de los elementos más valorados por los usuarios; los árboles proporcionan sombra a los negocios que colocan sus mesas al exterior, además cubren del viento y la lluvia y generan un entorno ameno tanto para los

comensales como para las personas que utilizan el espacio de manera pública. Todas estas cuestiones anteriormente mencionadas enriquecen específicamente el entorno y convierten a la plazuela Miguel Auza en uno de los destinos más visitados por los transeúntes. A pesar de que en términos urbanos, esta plaza representa un espacio de calidad es evidente que aún no se imparten políticas públicas para mejorar la calidad de los espacios urbanos y el sitio no es la excepción. En general tiene un buen cuidado, le otorgan un mantenimiento adecuado y las labores de limpieza son frecuentes, no obstante, es necesaria la implementación de más mobiliario urbano, como bancas donde la gente pueda sentarse y más botes de basura para el depósito de residuos.

Además, es indispensable incrementar la seguridad en el lugar, por lo tanto, debe haber una mayor participación por parte de las autoridades en temas de seguridad y vigilancia, de tal modo que sea un lugar prolífico y favorable para el combate contra las problemáticas sociales comunes del entorno urbano como la segregación y la suburbanización de la pobreza. La privatización de este espacio en particular se ha convertido en el problema más agudo y urgente de atender. Desde que se cerró el paso a los automóviles, paulatinamente se les ha cedido demasiado terreno a los locales comerciales para su uso propio. Como consecuencia se genera una invasión por parte del sector privado, restaurantes y bares se han extendido hasta casi la mitad de la plaza causando con ello incomodidades a las personas que circulan por la zona como el exceso de ruido y basura.

Es un buen momento de replantear los conceptos teóricos y recordar que el espacio público es de todos y no debe ser privatizado, ni debe estar sujeto a los intereses

de empresas privadas, por el contrario, debe servir a todas las personas de cualquier clase social. Además, es fundamental darle mayor difusión a la plazuela Miguel Auza, no sólo para atraer al turismo nacional e internacional, sino también y haciendo hincapié en el público local. Como lo comentaba la Entrevistada 1: “Los espacios se están dedicando al turismo y el turismo no vive en Zacatecas”; hay que darle prioridad a los habitantes para que sigan construyendo su identidad comunitaria, puedan formar lazos más sólidos y se enriquezcan valores en los individuos para una sociedad más humana.

Los centros urbanos deben dejar de conceptualizarse con el fin de homogeneizar a la población, contrariamente deben incluir a toda diversidad, cada persona debe ser aceptada en su individualidad con el propósito de engrandecer a la cultura. El espacio es para todos ellos que lo transitan diariamente, para la familia que sale a pasear y disfrutar estar al aire libre las tardes de domingo, el vendedor ambulante que sale a buscar el pan de cada día; también es para el turista que busca salir a convivir y divertirse, pero al mismo tiempo conocer la cultura zacatecana, el trío de músicos que se ponen afuera de los restaurantes a tocar y le da vida al lugar con su arte; para los miembros de las comunidades étnicas que venden artesanías y dulces típicos, para las mujeres, los jóvenes y niños, donde su integridad es resguardada en todo momento. Todas y cada una de las personas que asisten son válidas y tienen el derecho de “hacer ciudad”, de participar en las decisiones por hacer de su centro urbano un lugar próspero que eleve la calidad de vida y el bienestar de toda la comunidad sin excepción.

Tras la elaboración de este trabajo de investigación y el análisis de las teorías urbanas actuales, se concluye que efectivamente la calidad de un espacio público

es un eje sustancial en el desarrollo social de los grupos humanos, además de determinar en gran medida el comportamiento de los individuos, por medio de las interacciones entre sus congéneres. Al influir de manera positiva en el bienestar del ser humano es un factor que asegura la integración del tejido social. Los espacios públicos son lugares claves en la formación de la ciudadanía y deben ser considerados por el Estado dentro de sus propuestas, y que sus políticas públicas sean enfocadas a la construcción de centros urbanos de calidad, que satisfagan en gran medida las necesidades, deseos e intereses de la población.

Referencias

- Aceves, J. E., de la Torre R. & Safa, P. (2004). *Fragmentos urbanos de una misma ciudad: Guadalajara*. *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, 11 (31), 277-320. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13803110>
- Amador E. (1943). *Bosquejo Histórico de Zacatecas*. México: Gobierno del Estado de Zacatecas
- Becerril J. (2003). *El Derecho del Patrimonio Histórico Artístico en México*. México: Porrúa
- Berroeta H., Di Masso T. & Vidal Moranta T. (2015). El espacio público en conflicto: Coordenadas conceptuales y tensiones ideológicas. *Athenea Digital*, 17(3), 53-92. DOI: 10.1080/14780887.2014.958387. Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/Athenea/article/download/331884/422664>
- Berroeta H., Héctor, & Vidal Moranta, Tomeu (2012). La noción de espacio público y la configuración de la ciudad: fundamentos para los relatos de pérdida, civilidad y disputa. *POLIS, Revista Latinoamericana*, 11(31), ISSN: 0717-6554. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30523346004>
- Bojórquez Y. (2011) *La modernización y nacionalismo de la arquitectura mexicana en cinco voces: 1925-1980*, México
- Bonfil, G. (2003). Nuestro patrimonio cultural: Un laberinto de significados. Patrimonio cultural y turismo. Cuadernos 3. *Pensamiento acerca del Patrimonio Cultural*. Antología de textos. México: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Borja, J. & M. Castells (1997). *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid: Taurus.

Borja Jordi, Muxí Zaida (2000). *Espacio público, ciudad y ciudadanía*. Barcelona, España. Recuperado de:

https://debatstreballsocial.files.wordpress.com/2013/03/espacio_publico_de echo_ciudad_jordiborja.pdf

Borsdorf, Axel (2003). Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana. *Revista EURE. Revista latinoamericana de estudios urbanos y regionales* 29(86):37-49. DOI:10.4067/S0250-71612003008600002

Caldeira, T. (2000). *Ciudad de muros: Crimen, segregación y ciudadanía en São Paulo*. Berkeley: Universidad de California Press.

Carr, Steven; Francis, Mark; Rivlin, Leanne & Stone, Andrew (1992). *Espacio público*. New York: Cambridge University Press.

Chanfón, C. (1997) *Fundamentos Teóricos de la Restauración*. Facultad de Arquitectura. UNAM. México.

Chaves, J. (2004) Desarrollo tecnológico en la primera revolución industrial. *Revista de Historia* 17. ISSN 0213-375X.

Chueca, F. (1968) *Breve historia del urbanismo*. Madrid, España. Editorial Alianza.

Davis, M. (1990). *Ciudad de cuarzo: Arqueología del futuro en Los Ángeles*. Nueva York: Verso. (traducción de Rafael Reig), Madrid, Ediciones Lengua de Trapo, 2003

Degoutin, S. (2002). "No-Go Areas vs. No-Go-Land in the USA", ponencia presentada en la International Conference on Private Urban Governance. Instituto de Geografía, Universidad de Maguncia/Alemania, 05 al 09 de junio 2002.

Duhau, E. y Ángela G. (2008). *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. México, uam-Azcapotzalco / Siglo XXI.

Echeverría B. (2010) *Modernidad y blanquitud*. México, D.F. Ediciones Era Gamboa Samper P.

Foucault, M. (1977). *Vigilar y Castigar: Nacimiento de la prisión*. París, Francia. Editorial Gallimard.

Gamboa, P. (2003). El sentido urbano del espacio público. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 1, 13-18, pp. 13-18. Universidad Nacional de Colombia Bogotá, Colombia

Gehl J. (2004) *La humanización del espacio público: La vida social entre los edificios*. Copenhague, Dinamarca: The danish architectural press.

González D., Pérez B. (2013) Los espacios públicos en la construcción del imaginario urbano (aproximación desde las ideas y los conceptos). *La arquitectura moderna desde la calle: un recorrido de ciudades mexicanas* (pp. 397-417). Guadalajara Jalisco, México

González I. (2015) *Patrimonio cultural: conceptos, debates y problemas*. España. Editorial Cátedra

Heckscher, Eli F. (1935) *Mercantilismo*, trad. inglesa, vol. I, p. 19.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.

Ianni O. (2000). *Enigmas de la modernidad-mundo*. México: Siglo Veintiuno Editores.

Janoschka, M. (2002). El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización. Santiago de Chile. *Revista EURE*, XXVIII(85), pp. 11-29.

Judd, D. (1995). *El nacimiento de las nuevas ciudades amuralladas*. Ligget, H. y D. Perry (eds.). Thousand Oaks: Sage: 144-166.

Lassonde L. (1997) *Desafíos de la demografía. ¿Qué calidad habrá en el siglo XXI?*. México : Fondo de Cultura Económica ; UNAM, PUEG, IIS, CRIM

Lauchin C. (1988). *Urbanización y desarrollo. Un diseño para el crecimiento urbano*. México: Editorial Gérnica.

Mumford, L. (1966). *La ciudad en la historia: Sus orígenes, transformaciones y perspectivas*. Buenos Aires: Infinito.

Le Goix, R (2004). Comunidades enrrejadas: Expansión y segregación social en el sur de California. *Housing Studies*, 20 (2), pp. 323-343.

Maseey, D. (1994). *Espacio, lugar y género*. Minneapolis, Universidad de Minessota.
Recuperado de:
https://selforganizedseminar.files.wordpress.com/2011/07/massey_space_place_gender.pdf

Marcuse, P. & R. Van Kempen (2000) *Ciudades globales: ¿un nuevo orden?*. Oxford: Balckwell.

Marx, K., & Engels, F. (1981). *Manifiesto del Partido Comunista*. Moscú: Progreso

McKenzie, E. (1994). *Privatopia: Homeowners associations and the rise of the private government*. New Haven: Yale University Press.

- Nielsen, T. H. (2002). «Phrourion. A note on the term in classical sources and in Diodorus Siculus». En T. H. Nielsen (ed.), *Even More Studies in the Ancient Greek Polis* (pp. 49-64). Stuttgart: Franz Steiner.
- Pérez, E. (2011) Segregación socioespacial urbana. Debates contemporáneos e implicaciones para las ciudades mexicanas. Distrito Federal, México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 26(2), 403-432. El Colegio de México.
- Pradilla E. (2011) *Ciudades compactas, dispersas y fragmentadas*. México: Porrúa
- Ramos R. (1991) *Plazas y jardines de Zacatecas*. Zacatecas, Publicaciones de H. Ayuntamiento (1989-1991). Segunda edición.
- Salcedo, H. (2002) El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno. Santiago de Chile. *Revista EURE* XXVIII (84), 5-19
- Sanou, O. (2001) *Arquitectura e Historia en Costa Rica*. Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Schnell, Izhak (2002). *Segregación en los espacios de la vida cotidiana. Studies in Segregation and Disegregation*, Hampshire, Ashgate.
- Sennett, R. (1977). *La caída del hombre público*. New York: WW Norton & Company
- Silva A. (2004) *Imaginarios urbanos: hacia la construcción de un urbanismo ciudadano*. Bogotá, Colombia. Convenio Andrés Bello. Universidad Nacional de Colombia, 2006
- Sitte C. (1926) *Construcción de ciudades según principios artísticos*. Recuperado de https://idus.us.es/bitstream/handle/file_1

Soja, E. (1989). *Geografías Posmodernas: La reafirmación del espacio en la teoría social crítica*. New York: Verso

Suárez C. (2016) *Espacios abiertos patrimoniales*. Colección material didáctico. Arquitectura de paisaje. Serie teoría e historia. Facultad de Arquitectura UNAM. México, DF

Touraine, A. (2015). *Crítica de la modernidad*. México : Fondo De Cultura Económica

Van Kempen, R. (2007). *Ciudades divididas en el siglo XXI: Desafiando la importancia de la globalización*. Journal of Housing and the Built Environment, 22 (1), 13-31

Viladevall, M. (2003) *Gestión del Patrimonio Cultural: realidades y retos*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Vilalta, Carlos (2008). Comentarios y mediciones sobre la segregación espacial en la Ciudad de México, *Estudios Demográficos y Urbanos*, 23, (2), pp. 375-413

Zygmunt B., N. Luhmann & U. Beck (1996) *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo*. España: Anthropos Editorial

Zygmunt B. (2005). *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. España: Editorial Gedisa

Zygmunt B. (2013). *La cultura en el mundo de la modernidad líquida*. España: Fondo De Cultura Económica

Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural, Principales Orientaciones de un Plan de Acción para la Aplicación de la Declaración sobre la Diversidad Cultural, Objetivo N° 14. UNESCO, 2003

Informe Anual Mundial sobre el Desarrollo Humano Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo 2010, 2009, 2008-2007

Anexos

Anexo 1. Guía de observación

Análisis del espacio público y su relación con el desarrollo humano, estudio de caso plaza Miguel Auza en el siglo XXI.

Observación: La plaza Miguel Auza.

a) Elementos del espacio público

1. Simetría, estructura, geometría del espacio público.
2. Estilos arquitectónicos de los edificios.
3. Formas, materiales y colores.
4. Emplazamiento.
5. Vegetación.
6. ¿Qué elementos destacan del espacio público?
7. ¿Qué elementos son más representativos en el lugar?

b) Servicios e infraestructura del espacio público

8. ¿Existe mobiliario urbano que facilite las actividades públicas y recreativas? (alumbrado, luminarias peatonales, señalamientos, botes de basura, bancas, jardineras, etc.)
9. ¿Cuenta con la infraestructura adecuada?

10. ¿El lugar cuenta con todos los servicios y/o establecimientos para atraer a los turistas y/o habitantes de la ciudad?: turísticos, movilidad, gastronomía, esparcimiento, hospedaje.

11. ¿El espacio público se encuentra limpio?

12. ¿Ha tenido intervenciones suficientes para su mantenimiento?

13. ¿Parece recibir los trabajos adecuados de mantenimiento y restauración?

14. ¿Qué mantenimiento recibe este espacio por parte de la autoridad responsable?

15. ¿Existe participación por parte de las autoridades en el sitio en cuanto a seguridad y vigilancia?

c) Actividades dentro del espacio público

16. ¿Qué actividades se están realizando en el momento?

17. Algunos ejemplos de las actividades que se realizan

18. ¿Se realizan actividades recreativas y de convivencia en la plaza?

19. ¿Qué tipo de establecimientos se encuentran en la zona

20. ¿Cuál es su porcentaje de uso?

21. Actividades cotidianas en el espacio.

d) Comportamiento de los usuarios en el espacio público

22. ¿Qué edad tienen los usuarios que lo visitan?

23. ¿Este lugar fomenta la convivencia social?

24. ¿Existe la libertad de expresión y manifestación en el lugar?

25. ¿Qué tipo de lenguaje no verbal se manifiesta en el lugar?

- La quinésica: lenguaje del cuerpo: Expresiones faciales y corporales: gestos, miradas, movimientos corporales, emoticonos, expresiones faciales, entre otras expresiones.
- Proxémico: espacio corporal, de interacción, y fijo; distancia personal y distancia social.
- Paralingüística: risas, jadeos, el contacto ocular, el suspiro, el carraspeo, el sollozo, el bostezo, el jadeo, el estornudo, las pausas, los silencios, tono, volumen, ritmo o fluidez, la dicción, la cortesía.
- Contacto visual.

26. ¿Qué emociones se perciben en el entorno?: tristeza, alegría, asco, ira, miedo,

sorpresa.

27. ¿Qué comportamiento y actitud tienen los usuarios?

28. ¿Entre las personas que transitan existe empatía o hay indiferencia?

29. ¿Cómo son las relaciones sociales, personas reconocidas por la comunidad, relación con la naturaleza, etc.?

e) Manifestaciones culturales dentro del espacio público

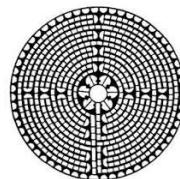
30. ¿Qué manifestaciones culturales existen en el espacio público?

31. Algunos ejemplos de las manifestaciones artísticas.

32. ¿Cuáles son los símbolos más significativos dentro del espacio público.

33. ¿Qué iconografía posee la plaza?

Anexo 2. Formato de entrevista a usuarios



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
“Francisco García Salinas”
Maestría en Investigaciones Humanísticas y Educativas
Orientación
Desarrollo Humano

Cuestionario dirigido a los usuarios de la Plazuela Miguel Auza

El presente cuestionario se realiza con la finalidad de conocer la perspectiva de los ciudadanos zacatecanos y visitantes con respecto a los espacios públicos del centro histórico, y la calidad de los mismos. Así mismo, se busca estudiar los elementos que contribuyen al desarrollo humano de los usuarios. Este estudio forma parte de una investigación realizada en la Maestría de Investigaciones Humanísticas y Educativas de la UAZ.

Nota: La información proporcionada será manejada de manera responsable, confidencial y anónima con fines propios para esta investigación. Por lo consiguiente se puede dar respuesta con toda sinceridad y libertad a cada interrogante.

Mujer: _____ **Hombre:** _____ **Otro:** _____ **Folio (entrevistador):** _____

Edad: _____

Lugar de procedencia: _____

Escolaridad: _____

Eje de investigación: Espacio público

• **Usos y funciones**

1. ¿Visita regularmente este lugar?

Sí No Es la primera vez (omitar pregunta 2)

¿Con qué frecuencia?

Una vez por semana Dos veces por semana Más de tres veces por semana

2. ¿Qué es lo que más te gusta de este lugar?

3. ¿Qué establecimientos de la zona visita regularmente? Si es la primera vez que viene, ¿ha visitado alguno?

4. ¿Cuándo visita este sitio normalmente lo hace?

- Solo Acompañado

¿Por _____ quién
usualmente? _____

5. ¿Por qué le gusta visitar el espacio público denominado plaza Miguel Auza?

- Distracción y recreación
 Paseo, circulación
 Es un lugar agradable con buena vista y ambientación
 Cercanía con otros lugares del centro histórico
 Es mi lugar de trabajo
 Los establecimientos de la zona

6. ¿Conoce quienes son los principales usuarios de este espacio?

- Adultos mayores
 Adultos
 Jóvenes
 Niños
 Todos por igual.

• **Actividades sociales/ culturales/ políticas/ religiosas**

7. ¿Realiza actividades recreativas y de convivencia en la plaza?

- Si No

8. ¿Qué tipo actividades disfruta hacer en este sitio? Selecciona 3 y numéralas (siendo la 1 la más importante)

- Culturales
 Sociales y de convivencia
 Esparcimiento, relajación
 Deportivas
 Participación política
 Paseo, circulación

9. Mencione algunos ejemplos de las actividades que sueles realizar en este lugar.

Si es la primera vez que visita, ¿qué actividades planea hacer?

• **Calidad del espacio público**

10. ¿Considera que dicho lugar cuenta con todos los servicios y/o establecimientos para atraer a los turistas y/o habitantes de la ciudad (turísticos, movilidad, gastronomía, esparcimiento, hospedaje)?

Si No

11. En su opinión ¿qué servicios y/o establecimientos consideras que le faltan a la plaza?

12. ¿El lugar se encuentra limpio habitualmente?

Si No

13. ¿Existe mobiliario urbano que facilite las actividades públicas y recreativas? (alumbrado, luminarias peatonales, señalamientos, botes de basura, bancas, jardineras, etc.)

Si No

14. ¿Qué considera que hace falta?

15. ¿Cree que el sitio ha tenido intervenciones suficientes para su mantenimiento?

Si No

16. ¿Cómo consideras que es el mantenimiento que recibe este espacio por parte de la autoridad responsable?

Excelente Bueno Regular Malo

• **Participación ciudadana y medios de expresión**

17. ¿Cree que este lugar fomenta la convivencia social?

Si No

¿Porqué?

18. Según su opinión ¿existe la libertad de expresión y manifestación en el lugar?

Si No

19. ¿Existe participación por parte de las autoridades en el sitio en cuanto a seguridad y vigilancia?

Si No

20. ¿Qué tanto considera usted que este espacio contribuye a fortalecer la convivencia social y promueve una mejor relación entre los vecinos del barrio?

Mucho Poco Nada

¿Por qué?

Eje de investigación: Desarrollo Humano

• **Cultura y desarrollo**

21. ¿Qué significa para usted este lugar?

22. Ordene del 1 al 5 (siendo el 1 el más importante) los elementos que considere importantes en esta plaza

- Ubicación
- Arquitectura (formas, diseño y colores)
- Vegetación
- Establecimientos y comercio
- Ambientación
- Convivencia y socialización

23. ¿Qué elementos considera más representativos de este lugar? ¿Porqué?

24. ¿Considera a este sitio un lugar importante para el centro histórico y la ciudad de Zacatecas en general?

- Si
- No

¿Por qué?

25. Ordene del 1 al 10 (siendo el 1 el más importante) las zonas turísticas del centro histórico que para ti son las más relevantes

- | | |
|----|-----|
| 1) | 6) |
| 2) | 7) |
| 3) | 8) |
| 4) | 9) |
| 5) | 10) |

• **Nociones locales del bienestar**

26. Escala: ¿Qué tan confortable se siente usted en este lugar? (siendo 10 lo más confortable) _____

27. ¿Qué le agrada de este lugar?

28. ¿Qué te desagrada de este lugar?

29. ¿Si pudieras modificar algo para mejorar la calidad del lugar? ¿Qué sería?

30. ¿Qué elementos te gustaría conservar de este lugar en un futuro?

31. ¿Podrías darnos una opinión en general de la plazuela Miguel Auza?

Aquí termina el cuestionario ¡Muchas gracias por tu participación!

Anexo 3. Guía de entrevistas a expertos

a) Entrevista a la Arquitecta Inés del Rocío Gaytán Ortiz

Arquitecta y Docente de la Universidad Autónoma de Zacatecas

1. ¿Cómo arquitecta, qué elementos considera indispensables en el diseño de los espacios públicos?
2. ¿Cree usted que haya un tipo de afectación a la imagen urbana debido al uso privado (es decir, el establecimiento de bares y restaurantes etc.) de los espacios públicos, especialmente en dicho lugar?
3. ¿Qué tipo de actividades considera que es necesario implementar en los espacios públicos para el fomento a la cultura?
4. Hablando de diseño arquitectónico y urbano, ¿que elementos le gustaría modificar (agregar, quitar, cambiar) del lugar para mejorar la calidad del lugar? ¿Qué elementos considera que se deben de conservar del lugar?
5. Opinión general de la plaza Miguel Auza en cuanto a cómo está actualmente, los cambios que se han hecho, si debe tener más mantenimiento por parte del Estado

b) Entrevista al Arquitecto Juan Manuel Juego Botello

**Secretario de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Zacatecas
(2018-2021)**

1. ¿Como arquitecto, qué elementos considera indispensables en el diseño de los espacios públicos?
2. ¿Qué tipo de actividades es necesario implementar en los espacios públicos para el fomento a la cultura?
3. ¿Cree usted que haya un tipo de afectación a la imagen urbana debido al uso privado (es decir, el establecimiento de bares y restaurantes etc.) de los espacios públicos, especialmente en dicho lugar?
4. Hablando de diseño arquitectónico y urbano, ¿que elementos le gustaría modificar (agregar, quitar, cambiar) del lugar para mejorar la calidad del lugar?
5. ¿Qué elementos considera que se deben de conservar del lugar?
6. ¿Cree usted que el espacio tenga los trabajos necesarios de mantenimiento y rehabilitación para conservarlo?
7. Opinión general sobre los espacios públicos del centro histórico.
8. Opinión general de la plaza Miguel Auza.

c) Entrevista a Vicente Rodríguez Cervantes

Director de Arte y Cultura del Ayuntamiento de Zacatecas (2018-2021)

1. ¿Cómo fue que la plaza Miguel Auza se fue integrando a las actividades culturales?
2. ¿Qué tipo de actividades durante su periodo de gestión se han desarrollado en el lugar?
3. ¿Cuál es el porcentaje de uso de la plaza para las distintas actividades que se realizan ahí (sociales, culturales y artísticas, políticas, etc.)?
4. ¿Cómo impactó la pandemia del Covid-19 la programación de espectáculos al aire libre?
5. ¿Cree usted que haya un tipo de afectación en el uso privado (es decir, el establecimiento de bares y restaurantes etc.) de los espacios públicos, especialmente en dicho lugar?
6. ¿Cuál es su visión de este espacio a futuro?, hablando de las necesidades de recreación y el fomento a la cultura.